



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE ECONOMÍA

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

TEMA:

**“ANÁLISIS DE LOS FACTORES SOCIOECONÓMICOS ASOCIADOS A LA
INFORMALIDAD LABORAL Y AFILIACIÓN AL INSTITUTO
ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL”**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título en Economía

Línea de investigación: Economía informal, economía laboral, sistemas de seguridad social.

AUTOR:

Evelyn Fernanda Cupacan Lagos

DIRECTOR:

Msc. Danilo Erasmo Cuaical Tapia

Ibarra – Ecuador (2026)



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

Datos De Contacto			
Cédula de identidad:	1005200942		
Apellidos y nombres:	Cupacan Lagos Evelyn Fernanda		
Dirección:	Antonio Ante – San Roque		
Email:	efcupacanl@utn.edu.ec		
Teléfono fijo:	000 000	Teléfono móvil:	0986584049

Datos De La Obra	
Título:	“Análisis de los Factores Socioeconómicos Asociados a la Informalidad Laboral y Afiliación al Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social”
Autor:	Cupacan Lagos Evelyn Fernanda
Fecha: (a/m/d)	2026/02/26
Solo Para Trabajos De Grado	
Programa:	<input checked="" type="checkbox"/> Pregrado <input type="checkbox"/> Posgrado
Título por el que opta:	Economista
Director:	Msc. Danilo Erasmo Cuaical Tapia
Asesor	Msc. Washington Javier Estrella Valverde

AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, Cupacan Lagos Evelyn Fernanda, con cédula de identidad Nro. 1005200942, en calidad de autor y titular de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de integración curricular descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

Ibarra, a los 26 días del mes de febrero de 2026

EL AUTOR:

Nombre: Cupacan Lagos Evelyn Fernanda

CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 26 días del mes de febrero de 2026

EL AUTOR:

Nombre: Cupacan Lagos Evelyn Fernanda

CERTIFICACIÓN DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Ibarra, 26 de febrero de 2026

Msc. Danilo Erasmo Cuaical Tapia

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final de trabajo de Integración Curricular, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Universidad Técnica del Norte, en consecuencia, autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

Msc. Danilo Erasmo Cuaical Tapia

C.I.: 1003507462

APROBACIÓN DEL COMITÉ CALIFICADOR

El Comité Calificador del trabajo de Integración Curricular titulado: “Análisis de los Factores Socioeconómicos Asociados a la Informalidad Laboral y Afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social”. Elaborado por Cupacan Lagos Evelyn Fernanda, previo a la obtención del título de ECONOMISTA, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Universidad Técnica del Norte:

Msc. Danilo Erasmo Cuaical Tapia – **DIRECTOR**

C.I.: 1003507462

Msc. Washington Javier Estrella Valverde - **ASESOR**

C.I.: 1003591052

DEDICATORIA

*A mi querida madre,
por su amor infinito, su apoyo incondicional y su ejemplo que siempre me inspira. Gracias por estar a
mi lado en cada paso, por enseñarme a creer en mí misma y por llenarme de fuerza y confianza para
alcanzar mis sueños.*

-Evelyn Fernanda Cupacan Lagos

AGRADECIMIENTO

A Dios, por darme vida, salud y las oportunidades para aprender, crecer y seguir adelante, incluso cuando el camino parecía difícil.

A mi familia, por su amor incondicional, su apoyo constante y por enseñarme a creer en mí misma. Cada logro que tengo es también gracias a ustedes, que me acompañan y me motivan en cada paso.

Al Msc. Washington Estrella, por haber sido mi asesor y brindarme su orientación. Su conocimiento y acompañamiento fue fundamental para la culminación de este proceso.

Agradezco de manera especial al Msc. Danilo Cuaical, por su guía, compromiso y apoyo constante. Gracias a su acompañamiento, conocimiento y dedicación fue posible el desarrollo de la presente investigación. Su profesionalismo y vocación académica han dejado una huella importante en mi formación profesional.

-Evelyn Fernanda Cupacan Lagos

RESUMEN

La informalidad laboral constituye uno de los principales problemas del mercado de laboral en América Latina, debido a sus efectos negativos sobre la productividad, la estabilidad económica y la protección social de los trabajadores. El presente estudio tuvo como objetivo analizar los factores socioeconómicos asociados a la informalidad laboral y a la afiliación a la seguridad social.

La investigación se desarrolló bajo un enfoque metodológico cuantitativo, de tipo explicativo, utilizando información secundaria proveniente del ENEMDU; para el análisis empírico se emplearon modelos de respuesta cualitativa, específicamente modelos Probit, los cuales resultan adecuados para el estudio de variables dependientes dicotómicas. Las variables explicativas incluyeron características socioeconómicas, como el ingreso laboral, la edad, edad al cuadrado, la ubicación geográfica, el género femenino, la educación superior y el tipo de contrato estable con el fin de evidenciar como se asocian a la informalidad laboral y seguridad social.

Los resultados obtenidos evidencian que la informalidad laboral no es un fenómeno aleatorio ni transitorio, sino que responde a determinantes claramente identificables, se constató que la edad presenta un efecto no lineal sobre la probabilidad de informalidad, siendo mayor en los extremos del ciclo de vida laboral, el nivel educativo mostró una relación inversa y estadísticamente significativa con la informalidad, confirmando que una mayor escolaridad reduce la probabilidad de inserción en el empleo informal. El ingreso laboral se asocia negativamente con la informalidad, lo que refleja la estrecha vinculación entre precariedad laboral y vulnerabilidad económica.

Los resultados aportan evidencia empírica relevante para la formulación de políticas públicas y para futuras investigaciones en el ámbito del mercado laboral.

Palabras clave: informalidad laboral, mercado de trabajo, seguridad social.

ABSTRACT

Informal employment is one of the main problems in the Latin American labor market due to its negative effects on productivity, economic stability, and workers' social protection. This study aimed to analyze the socioeconomic factors associated with informal employment and social security affiliation.

The research was conducted using a quantitative, explanatory methodological approach, utilizing secondary data from the ENEMDU (National Survey of Employment, Unemployment, and Unemployment). For the empirical analysis, qualitative response models were employed, specifically Probit models, which are suitable for studying dichotomous dependent variables. The explanatory variables included socioeconomic characteristics such as labor income, age, age squared, geographic location, female gender, higher education, and type of stable contract, in order to demonstrate how these are associated with informal employment and social security.

The results obtained demonstrate that informal employment is neither a random nor a transitory phenomenon, but rather responds to clearly identifiable determinants. It was found that age has a non-linear effect on the probability of informality, being greater at the extremes of the working life cycle. Educational level showed an inverse and statistically significant relationship with informality, confirming that higher levels of education reduce the probability of entering informal employment. Labor income is negatively associated with informality, reflecting the close link between job insecurity and economic vulnerability.

The results provide relevant empirical evidence for the formulation of public policies and for future research in the field of labor markets.

Keywords: labor informality; labor market; social security.

Índice

INTRODUCCIÓN	16
Problema de la investigación	16
Justificación	17
Antecedentes	19
Objetivos	22
Objetivo general	22
Objetivos específicos	22
CAPÍTULO I	23
MARCO TEÓRICO.....	23
1.1 El trabajo	23
1.1.1 Condiciones de trabajo.....	23
1.2 Informalidad laboral.....	26
1.2.1 Características del trabajo informal	28
1.2.2 Tipos de informalidad laboral.....	28
1.2.3 Trabajo formal e informal.....	29
1.3 Enfoques teóricos sobre la informalidad laboral	30
1.3.1 Enfoque dualista.....	30
1.3.2 Enfoque estructuralista.....	31
1.3.3 Enfoque segmentalista	32

1.3.4	Enfoque PREALC (Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe)	33
1.3.5	Enfoque extralegal	34
1.3.6	Enfoque de la informalidad laboral de Alejandro Portes.....	35
1.3.7	Enfoques contemporáneos integradores de la informalidad	37
1.4	Factores socioeconómicos asociados a la informalidad.....	38
1.4.1	El mercado laboral	42
1.4.2	Ingreso laboral	45
1.4.3	La Seguridad Social	47
1.4.4	Percepción institucional y barreras culturales frente a la afiliación seguridad social	53
1.4.5	Políticas públicas para la reducción de la informalidad y mejora de la afiliación	54
1.5	Marco Empírico	56
CAPITULO II		59
METODOLOGIA.....		59
2.1	Tipo de investigación	59
2.2	Alcance de la investigación	59
2.3	Diseño de la Investigación	60
2.4	Fuentes de datos	60

2.5	Sistemas y herramientas.....	61
2.6	Definición del modelo.....	61
2.7	Método	62
2.8	Especificación del modelo	63
2.9	Matriz de variables.....	65
2.10	Modelo de regresión probit.....	66
2.10.1	Modelo Matemático	67
2.11	Hipótesis del modelo.....	68
2.12	Validación de supuestos.....	69
CAPITULO III.....		71
RESULTADOS.....		71
CONCLUSIONES		91
RECOMENDACIONES.....		94
BIBLIOGRAFÍA		101

Índice de Tablas

Tabla 1. <i>Tipos de trabajos informales</i>	29
Tabla 2. <i>Matriz de resumen del marco empírico</i>	56
Tabla 3. <i>Especificación de las variables de los modelos Probit</i>	65
Tabla 4. <i>Hipótesis del modelo</i>	68
Tabla 5. <i>Validación de supuestos del modelo Probit para el Sector Informal</i>	70
Tabla 6. <i>Validación de supuestos del modelo Probit para Afiliados a la Seguridad Social</i>	
Tabla 7. <i>Resultados de los factores socioeconómicos asociados a la informalidad laboral</i>	
.....	78
Tabla 8. <i>Resultados de los factores socioeconómicos asociados a la seguridad social del IESS</i>	80

Índice de Figuras

Figura 1 <i>Porcentajes de informalidad laboral en Ecuador 2007-2024</i>	27
Figura 2 <i>Ingreso laboral Promedio en Ecuador 2018-2024</i>	45
Figura 3 <i>Evolución del Salario Básico Unificado en Ecuador 2007-2025</i>	46
Figura 4. <i>Variación porcentual de afiliados al IESS 2007-2024</i>	50
Figura 5. <i>Porcentaje de informalidad laboral y afiliación a la seguridad social por quintiles de ingreso (2021-2024)</i>	71
Figura 6. <i>Porcentaje de informalidad laboral y afiliación a la seguridad social por grupos de edad (2021-2024)</i>	72
Figura 7. <i>Porcentaje de informalidad laboral y afiliación a la seguridad social por zona urbana y rural (2021-2024)</i>	73

Figura 8. Porcentaje de informalidad laboral y afiliación a la seguridad social por género (2021-2024)..... 75

Figura 9. Porcentaje de informalidad laboral y afiliación al seguro social por tipo de contrato (2021-2024) 75

Figura 10. Porcentaje de informalidad laboral y afiliación al seguro social por nivel de educación superior (2021-2024) 77

INTRODUCCIÓN

Problema de la investigación

Analizar la informalidad laboral en Ecuador exige comprender su naturaleza distributiva y multicausal, en tanto este fenómeno exista, afecta directamente al desarrollo económico y a la sostenibilidad del sistema de seguro social (Torres et al., 2020). Es necesario identificar los factores socioeconómicos que inciden en la regulación de los trabajadores en condiciones informales esto implica reconocer la fragmentación del mercado de trabajo, la heterogeneidad productiva y los niveles diferenciados de acceso a derechos laborales (Donza, 2019). La ausencia de afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) se constituye no solo como indicador de informalidad, sino también como expresión del debilitamiento institucional del modelo de aseguramiento contributivo (OIT, 2016).

Es importante señalar que el IESS está estructuralmente en una crisis de baja densidad, debido a una estructura envejecida e incapacidad para regular la economía informal. Como mencionan Espinosa y Ojeda (2025), el modelo de financiamiento del IESS ha alcanzado una etapa insostenible, una que solo puede superarse si se incrementa el número de contribuyentes, algo que solo es probable que ocurra si más trabajo se formaliza en las áreas rezagadas de la economía de Ecuador.

Más del 50% de la población activa de Ecuador forma parte del sector informal, y son ellos los que tienen menos seguridad social, lo que exige una carga financiera para apoyar a la mayoría de ellos debido al pago irregular (Serrano, 2010). Esto es aún más evidente en entornos rurales y en algunas formas de actividades económicas (como la agricultura, el comercio informal y el trabajo doméstico), donde las relaciones laborales están más atomizadas y los mecanismos institucionales de control son débiles. La informalidad impacta de forma

diferenciada por género, afectando más a las mujeres por la carga de trabajo no remunerado y el sesgo estructural en el acceso a empleos formales (Quispe et al., 2020).

La fragmentación del mercado de trabajo, la escasa articulación entre sectores productivos y la débil fiscalización de las condiciones laborales, perpetúan la existencia de una economía dual, en la que conviven trabajadores formales con altos niveles de protección y trabajadores informales excluidos del sistema, debido a esto la segmentación laboral se ha agravado con los procesos de flexibilización contractual implementados desde la década de los noventa (Beccaria & Argentina, 2015). Se puede concluir que el sector informal no es una quimera sistémica, sino una manifestación lógica de un modelo excluyente en el esquema económico que se articula con la especialización en tareas de escaso valor agregado, limitados avances en innovación y escaso dinero. En el marco de estas condiciones, los trabajadores menos calificados terminan tomando empleos en la informalidad de forma excluyente, ya que es la única forma que les queda para subsistir, siendo también la única forma que los puede desconectar del sistema de seguridad social y, por tanto, precarizar totalmente la recaudación y poner en riesgo la sostenibilidad del IESS (OIT, 2022).

Millones de ecuatorianos que están fuera del IESS se quedan sin cobertura de accidentes, jubilación o cualquier otro tipo de protección, profundizando la exclusión social y la macro estabilidad a mediano y largo plazo. La masiva informalidad en Ecuador sigue siendo uno de los obstáculos más desafiantes para construir un sistema de protección social sostenible y garantizar la protección de los derechos laborales básicos.

Justificación

Ante una realidad en la que el trabajo informal constituye una parte significativa de la clase trabajadora, socavando la dignidad laboral, incluida la estabilidad laboral, la seguridad

social y las pensiones, y el bienestar de millones de trabajadores (INEC, 2024); este fenómeno debe considerarse en función de variables tales como el nivel educativo, género, tipo de ocupación y área geográfica. El segundo está relacionado con la inserción en el mercado laboral y si el sujeto tiene o no afiliación al IESS (Abramo et al., 2019).

Inserción socioeconómica de la economía informal: La dimensión social y económica de la economía informal puede ilustrar la exclusión estructural que parte de la población tiene que experimentar para ingresar al mercado laboral formal y acceder a la seguridad social. Como argumentan Ramos y Javier (2024), en un contexto donde las micro unidades de baja productividad son dominantes, el trabajo en el sector informal es una cuestión de supervivencia, no de elección.

Con una densidad contributiva tan baja, la informalidad en su cobertura y la ausencia de mecanismos que la controlen, el IESS transita por caminos peligrosos de insostenibilidad material como una de las líneas de la seguridad social ecuatoriana; empeorando con la baja participación de los trabajadores autónomos informales, como revelan Espinoza y Ojeda (2025).

Investigaciones como las de UNDP (2020), evidencian la existencia de un vínculo entre informalidad y la no afiliación a la seguridad social, esta situación afecta particularmente a mujeres, jóvenes entre 18 a 29 años, trabajadores autónomos y personas con escaso nivel educativo, es entonces que el enfoque de este estudio resulta indispensable porque aborda una situación que se ubica entre la exclusión social, inequidad en el trabajo y una institucionalidad débil.

En términos de la economía, el 60% del empleo no agrícola consiste en trabajos de baja productividad que generan una carga importante sobre los ingresos fiscales, fomentando la competencia desleal entre las empresas que pagan impuestos y las debidas contribuciones al

sistema de seguridad social y aquellas que se ajustan a los mercados laborales informales (Serrano, 2010).

Aplicar mediciones econométricas sobre bases de datos nacionales permitirá no solo identificar correlaciones, sino también proponer inferencias causales sobre los determinantes socioeconómicos del problema.

Antecedentes

Un conjunto amplio de investigaciones demuestra que el empleo informal en América Latina es, ante todo, un fenómeno estructural que dificulta el acceso a programas de seguro social, especialmente en los grupos económicamente más vulnerables. Tal como mencionan Gasparini y Tornarolli (2009), en la región la informalidad se mantiene alta debido a la baja productividad, la débil calidad institucional y la escasa fiscalización del trabajo, lo que explica por qué una porción amplia de la población no se afilia al seguro social, y que a su vez pone en peligro la sostenibilidad del sistema y la equidad en el mercado laboral.

Estudios para Ecuador, como el de Vega (2017), que aplicó modelos logit multinomiales para analizar qué determina permanecer en el sector formal o informal, encontraron que el nivel educativo influye en tener un empleo formal, ya que las personas con estudios superiores acceden en mayor medida a puestos formales, en tanto que las personas que solo tienen estudios básicos se localizan en el sector informal.

En su estudio sobre el trabajo informal en Quito, donde los autores Ulloa y Suárez (2020), observaron que el género y la residencia rural son dos factores que marcan cómo se trabaja, y que tanto las mujeres como los trabajadores del campo tienen una mayor probabilidad de quedar en empleos informales, lo que bloquea su acceso al sistema de seguridad social. Al incluir estas variables a la regularización del trabajo, se observan con mayor exactitud las

estructuras desiguales que alejan a las personas del IESS y se analiza el fenómeno desde una óptica territorial y demográfica.

Proaño (2020), propone una investigación sobre los factores socioeconómicos que explican la informalidad mediante el uso de bases de datos como ENEMDU (2007-2020) a través de un modelo logit binario, donde señala que el trabajo por cuenta propia, el subempleo y los ingresos bajos como las causas centrales de la baja afiliación al IESS lo que refleja una precariedad estructural del mercado laboral ecuatoriano, además menciona que el trabajo informal no es una dificultad voluntaria, sino que se da por falta de oportunidades laborales óptimas.

Un análisis comparativo, como el que ofreció Maurizio y Vásquez (2015), revela que en los países Andinos la informalidad surge de la fragmentación del trabajo, instituciones débiles y la falta de incentivos que empujen a las personas a formalizarse, hablando concretamente sobre el caso de Ecuador, donde se muestra que los problemas del IESS se entrelazan con un modelo económico que genera empleos sin derechos ni aportes. La situación es más pronunciada en el comercio informal, la agricultura y el autoempleo en zonas urbanas, donde el estado no tiene capacidad suficiente para supervisar y gestionar las relaciones laborales. En este sentido, la informalidad laboral responde a un mecanismo de integración más o menos involuntaria y, dada la situación estructural del mercado, la desconfianza en las instituciones públicas, la débil afiliación al IESS, y la regularización no productiva hacen también sus aportes a la informalidad.

El estudio elaborado por Aguiar y Heredia (2022), a partir del análisis de datos de la ENEMDU (2019 y 2020), identifican que la afiliación a la seguridad social en Ecuador está determinada por factores sociodemográficos y socioeconómicos como: el sexo, edad, nivel de instrucción, condición de actividad económica y la forma de inserción laboral; encontrándose

que la mayor proporción de personas no afiliadas corresponde a mujeres, jóvenes de entre 20 y 24 años, individuos con escolaridad básica o media, así como trabajadores por cuenta propia y personas económicamente inactivas como amas de casa, estudiantes y rentistas.

Un estudio realizado por Arredondo (2024), señala que la escasez de empleos formales impide una transición plena hacia el trabajo estable y, a la vez, alimenta la informalidad crónica. Esta constatación resulta clave para el trabajo actual, pues relaciona las trayectorias laborales inestables con el acceso restringido a la seguridad social y obliga para tener en cuenta los ciclos de vida y las circunstancias del primer empleo al evaluar la afiliación al IESS.

Objetivos

Objetivo general

Analizar los factores socioeconómicos que influyen en la probabilidad de informalidad laboral y afiliación a la seguridad social.

Objetivos específicos

- Describir los factores socioeconómicos asociados a la informalidad laboral y afiliación a la seguridad social.
- Determinar mediante la estimación de probabilidades cómo influyen los factores socioeconómicos tales como; ingreso laboral, edad, área, género, tipo de contrato y educación superior, en la condición de informalidad y afiliación a la seguridad social en Ecuador, durante el período 2021-2024.
- Analizar las políticas públicas dirigidas a la reducción de la informalidad laboral y al incremento de afiliación a la seguridad social en Ecuador, durante el periodo 2021-2024

Pregunta de la investigación

¿Cuáles son los factores socioeconómicos asociados a la probabilidad de informalidad laboral y Afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en la población ocupada de Ecuador durante el período 2021–2024?

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 El trabajo

El trabajo es la forma de interacción del individuo que toma lugar para la transformación de un bien en otro, (Jean, 1803), es comprendido como uno de los factores productivos primarios inherentes al capital humano (Smith, 1776), se divide y diferencia en varias clasificaciones, según su naturaleza en los procesos productivos, como lo propuso Colin Clark (1940), puede agruparse en tres sectores, el sector primario que realiza toda actividad extractiva o de obtención de materias primas, el sector secundario que transforma la materia prima en productos, creando bienes de consumo o capital y el sector terciario que distribuye o hace uso de estos bienes para proveer de servicios. Existen varias ramas de ocupación comprendidas en estos sectores, estas caracterizan la economía de un país, siendo Ecuador, un país que se establece en el sector primario debido a la riqueza en recursos naturales y las actividades extractivas que pueden llegar a representar un 9% del PIB y en el sector terciario que representa más del 58% (Aaron, 2025), entender hacia dónde se dirigen las actividades productivas, ofrece una aproximación a las condiciones de trabajo.

1.1.1 Condiciones de trabajo

Las condiciones de trabajo o condiciones laborales reflejan no solo el acceso a un empleo, sino también la calidad de este en función de su estabilidad, coherencia de sus ingresos, seguridad social y protección de derechos (Salas & Ordóñez, 2023). En Ecuador, más del 50% de las personas generan algún tipo de actividad económica y se encuentra en condiciones de informalidad laboral, lo cual evidencia serias limitaciones para el desarrollo socioeconómico del

país (Cevallos & Pazmiño, El Trabajo Informal y Desigualdad Retos para las políticas laborales en Ecuador, 2024).

El trabajo formal es una condición laboral la cual se caracteriza por la existencia de un contrato, una afiliación a un sistema de seguridad social y garantía de beneficios como vacaciones, licencias y jubilación (Neffa et al., 2010); estos garantizan una mayor estabilidad y bienestar para el trabajador, sin embargo en la condición del trabajo formal existen condiciones adicionales, como las remuneraciones bajas, que no están ausentes en la condición de trabajo formal, el trabajo asalariado puede ser legal pero mal remunerado (ILO, 2020). El trabajo formal puede estar condicionado por un contrato de una temporalidad baja, que pese a poner al trabajador en el sector formal, no le brinda garantías contra un despido arbitrario (Gutiérrez, 2009).

El trabajo decente surge en 1999 como un enfoque sobre el trabajo que va más allá de la formalidad (Somavia, 2014), se comprende como un concepto garantista de derechos que se consideran fundamentales, buscando la consecución de las aspiraciones de las personas en su vida laboral mediante la generación de oportunidades reales que garanticen ingresos justos, seguridad, respeto y libertad de expresarse y organizarse (Montoya et al., 2024), existen trabajos que sin ser formales, cumplen con los mínimos indispensables para ser considerados empleos decentes, Tokman (2008), menciona que, el objetivo no debe ser simplemente formalizar, sino garantizar la calidad del empleo, porque el trabajo formal no siempre es decente.

El trabajo informal es una forma de empleo que se da fuera de la regulación del estado, esta condición de trabajo no necesariamente está asociada a trabajo ilícito (Moyano et al., 2008), sino que engloba actividades que son de difícil regulación e irrespetan derechos fundamentales del trabajador (Kucera & Roncolato, 2008), que como se menciona anteriormente, tanto en el

trabajo decente como formal, existe el derecho a un contrato, una remuneración justa y prestaciones sociales.

El trabajo informal no es resultado de una decisión o elección del individuo, responde a fenómenos sociales y económicos, condiciones estructurales (Quejada et al., 2014) que le impiden el acceso a un trabajo formal o a un trabajo decente, como es la falta de empleos en sectores especializados de la población; al haber varios profesionales en un área, la demanda suele ser superada por la oferta (Lozano et al., 2022). Los altos costos para formalizar a los empleados para las pequeñas unidades productivas suelen ser también una de las causas, debido a que los ingresos de empresas emergentes no suelen ser suficientes para cubrir todas las garantías del trabajador (Capuñay et al., 2022). La falta de instrucción formal también hace vulnerables a los trabajadores a acceder a empleos que no son competitivos en términos de remuneración (Palacios & Saavedra, 2023) y que hacen uso intensivo de la fuerza física y la desigualdad estructural, como puede ser el acceso a un empleo formal por condicionantes de etnia, género, edad o ubicación geográfica (Fachal & Passone, 2024).

El trabajo informal, surge entonces como una respuesta adaptativa y en ocasiones viable a contextos donde la economía formal, por la magnitud de las empresas o condiciones de los trabajadores, no ofrece alternativas viables para sostener económicamente amplios sectores de la población (Portes & Haller, 2004).

El trabajo precario es una condición de vulnerabilidad que se puede presentar tanto en el trabajo informal como en el formal (Neffa, 2009), se establece como un trabajo en el cual la remuneración es insuficiente, no existe una estabilidad laboral y se mantiene una exposición a inseguridades económicas y sociales, suele presentarse en regímenes de tercerización, contratos temporales y trabajos por horas (Neffa, 2012), también se presentan características como una

jornada de trabajo excesiva, condiciones de trabajo insalubres y vulnerabilidad a despidos injustificados. Antunes (2015), sostiene que el trabajo precario es la forma más evidente de que la fuerza de trabajo se ha convertido en simple mercancía, donde el sujeto laboral se convierte en un simple recurso, fácilmente reemplazable.

1.2 Informalidad laboral

Los sectores de la economía requieren trabajo que realizan personas, estos trabajos pueden ser remunerados o no remunerados, con prestaciones o sin ellas, es así que Keith Hart (1970), utiliza por primera vez el término de informalidad que posteriormente estableció la OIT (1972), para referirse a un empleo limitado, inestable, con ingresos que permitan escasamente la subsistencia y que no provean algún tipo de seguridad social.

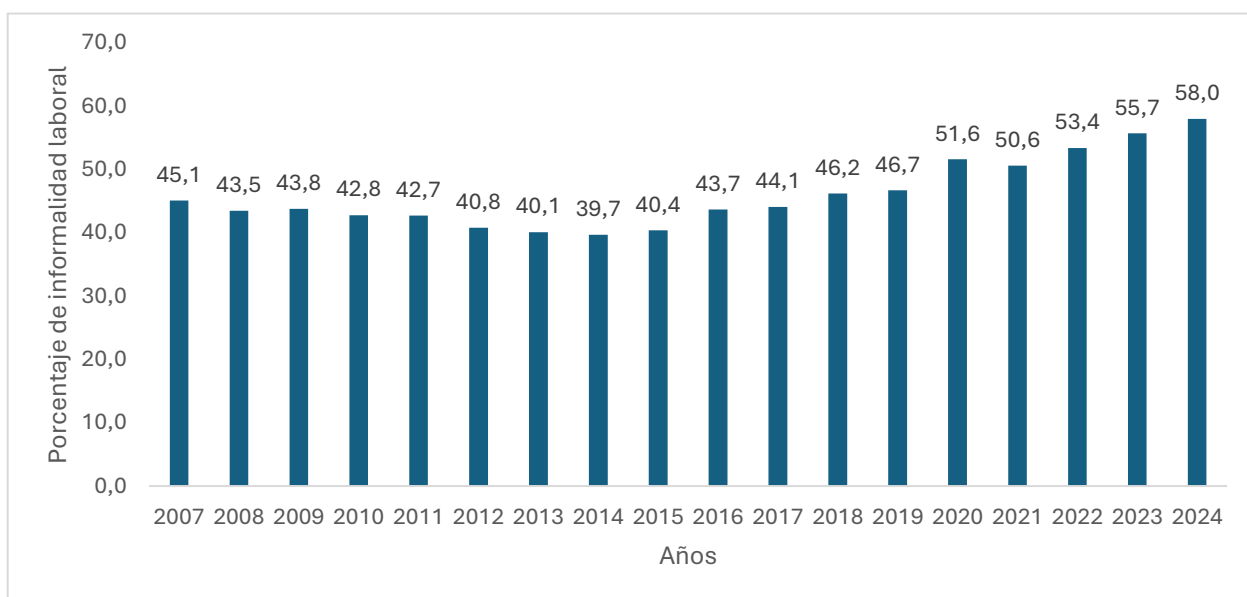
La informalidad laboral pese a que puede ofrecer ciertas ventajas a la sociedad y a las empresas (Murillo P. L., 2021), como puede ser el acceso más rápido a empleo, acceso a un primer empleo y mano de obra más barata (Sánchez et al., 2022), es considerada como negativa debido a que no provee al trabajador de una estabilidad que pueda permitirle un crecimiento económico sostenible ni garantías en cuanto a su bienestar físico y económico (Masello, 2021), garantías en las que se comprende atención médica, jubilación, acceso a créditos y otros beneficios laborales (OIT, 2023).

Siendo percibido de forma negativa, el empleo informal es un problema que afecta la región de América Latina (Abramo, 2021), existiendo una informalidad que contribuye a las brechas socioeconómicas vinculadas a la ausencia o falta de sistemas de protección social, condiciones duras en el subempleo, desempleo persistente (Rojas & Paucar, 2021), pago de salarios inadecuados en lugares de trabajo poco regulados, por lo que también se caracteriza por

baja productividad, alta rotación de la fuerza laboral y una inversión nula en la capacitación de los empleados (Azuara et al., 2020).

Figura 1

Porcentajes de informalidad laboral en Ecuador 2007-2024



Nota. Elaborado con base en datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2024).

El gráfico de informalidad laboral en Ecuador 2007-2023 muestra un comportamiento de decrecimiento y posterior crecimiento: entre 2007 y 2014 disminuye gradualmente de 45,1% a 39,7%, la mejor época en términos de empleo formal; pero a partir de 2015 comienza a aumentar, llegando a su punto máximo de 56,2 % en 2022, lo que refleja el deterioro de la formalización laboral por la desaceleración económica, la crisis petrolera y la pandemia de 2020, que obligaron a mucha gente a buscar trabajos precarios; en 2023 disminuye a 55,2 %, lo que indica una ligera mejoría, pero aun así demuestra la alta dependencia estructural de la economía ecuatoriana del trabajo informal. Para mayo de 2025, en Ecuador el 51,8 % de la gente está en el

trabajo informal (INEC, 2025), una cifra que se mantiene sobre el 50 % y que demuestra la falta de políticas capaces de darle la vuelta a esta situación.

1.2.1 Características del trabajo informal

El trabajo informal al ser no regulado cuenta con características que pueden identificarlo, la primera es la ausencia de contrato, el empleado al no poseer contrato no posee los argumentos legales para protegerse de vulneraciones, sobrecargas de trabajo y asignación de funciones que no son inherentes a su puesto (Forero & Rodriguez, 2022). Al ser un tipo de trabajo no declarado, no se reporta ninguna afiliación a seguridad social que permita que el trabajador pueda acceder a atención médica de calidad o registrar aportes a jubilación (Besoain-Saldaña et al., 2022).

El trabajo informal suele concentrarse en sectores como el trabajo doméstico, el comercio informal, agricultura, y otros trabajos que no requieren especialización (Trpin et al., 2021), por ende, la población más afectada suelen ser mujeres, jóvenes, personas con baja escolaridad y personas en situación de movilidad humana, que, al aventurarse fuera de sus países de origen, se enfrentan al no reconocimiento de derechos (Quintero, 2020).

1.2.2 Tipos de informalidad laboral.

La economía informal tiene un impacto negativo en los millones de empleos donde los trabajadores no pueden acceder a derechos fundamentales, seguridad laboral y un salario digno (Porcayo et al., 2022); la informalidad se presenta en distintas modalidades y por diferentes causas, entenderlas permitiría invertir recursos, así como generar políticas públicas que permitan su mitigación o erradicación. La tabla 1 a continuación describe diversas formas de trabajo informal, cada una reflejando un tipo de vulneración, evidenciando que la informalidad es un fenómeno complejo y multidimensional.

Tabla 1*Tipos de trabajos informales*

Tipos de trabajos informales	Características
Trabajo informal asalariado	El trabajador ejerce sus labores para una persona o entidad sin ninguna clase de contrato formal, por ende, no existe un régimen de seguridad social vigente que otorgue los beneficios mínimos laborales como vacaciones, pago por horas extras ni liquidación (Jaramillo, 2022).
Trabajo independiente no registrado	Los trabajadores laboran como independientes dado que carecen de empleador y de documentos como registros oficiales de seguridad social. En este tipo de trabajos se incluyen a vendedores ambulantes que prestan una serie de servicios informales u oficios ocasionales (Bertranou & Maurizio, 2011). Es llevado a cabo por unidades productivas pequeñas que no están inscritas ante las dependencias impositivas, municipales o de trabajo. Estas microempresas se caracterizan por operar en la economía informal, de modo que su personal son familiares o personas cercanas, que son subcontratadas sin contrato alguno (González et al., 2022).
Trabajo en microempresas no registradas	Consiste en servicios dedicados al cuidado y la limpieza de los hogares privados sin un contrato formal ni garantías de protección laboral. Esta modalidad impacta sobre todo a mujeres quienes desempeñan esta actividad y se caracteriza por largas jornadas de trabajo con escasos ingresos, alta probabilidad de abuso o explotación debido a la ausencia de condiciones legales que reconozcan su actividad (Mongelós et al., 2022).
Trabajo doméstico informal	Se refiere a actividades realizadas por empleados temporales, familiares o personas cercanas en labores de granja en zonas rurales, siendo una de las ocupaciones altamente vulnerables realizadas especialmente por etnias indígenas, ya que es muy común la práctica de absoluta negación de derechos laborales mínimos e indispensables como la atención médica y servicios educativos básicos para asegurar el bienestar integral para estos trabajadores e independencia económica (Houtart, 2018).

Nota. La tabla incluye los tipos de trabajos informales más relevantes para el presente estudio.

1.2.3 Trabajo formal e informal

La principal diferencia entre el trabajo formal e informal radica en el cumplimiento o la evasión de las leyes, normas y reglamentos sociales que rigen las relaciones laborales; por ende, el empleo formal se define por estar regulado por la autoridad laboral y tributaria, donde se confiere al trabajador derechos básicos como un contrato, acceso a seguridad social, remuneración legalmente estipulada, licencias legales, entre otros (Arias et al., 2020). Este tipo

de empleo predomina en empresas o instituciones constituidas bajo supervisión estatal donde suele haber mejor empleo sostenido y cumplimiento de expectativas fundamentales que tienden a ser cíclicas en cuanto a los mínimos aceptables de los estándares laborales (Fajardo, 2020).

Por el contrario, el trabajo informal se define como aquellas formas de empleo realizadas fuera del ámbito legal y que no cuentan con las garantías más fundamentales respecto a la estabilidad y seguridad del trabajador; a pesar del informalismo en el caso de sectores que sufren de exclusión laboral, existen ciertos beneficios como “horarios flexibles”, en los que los trabajadores informales pueden cumplir con obligaciones personales y familiares (Casas et al., 2023). Esto es muy valorado entre las mujeres con responsabilidades de cuidado familiar, así como entre aquellas personas que cuyos ingresos son complementarios, ya que la ausencia de supervisores del sistema jerárquico característico de los sectores formales, les permite tener cierto grado de autonomía o autogestión respecto a la decisión y organización de actividades productivas, explotando recursos brutos que les permiten aumentar sus ingresos económicos (Espinosa & Shamsie, 1994).

1.3 Enfoques teóricos sobre la informalidad laboral

1.3.1 Enfoque dualista

Este enfoque inicialmente fue propuesto por Arthur Lewis (1954), el cual divide a la economía de un país en dos partes, por un lado, está la economía moderna, urbana e industrializada, y por el otro está una economía informal, rural y artesanal, esta última es señalada por el autor como una fase transicional temporal, que afecta al sector formal debido a que se generan desigualdades estructurales donde se pone en riesgo la productividad, distribución del ingreso y los derechos sociales (Robalino, 2023).

Este enfoque tiene como prioridad el crecimiento del sector moderno que incluirá progresivamente la mano de obra del sector informal, al punto de eliminarlo en el largo del tiempo, se refuta en zonas donde la informalidad persiste o inclusive se expande pese al crecimiento económico (Fortich et al., 2019). Se propone que los trabajadores informales no son obligatoriamente ilegales, sino que están excluidos de la institucionalidad debido a fallas de regularización del mercado laboral, por consecuencia, se genera precariedad laboral y desprotección social (Serrano, 2010).

1.3.2 Enfoque estructuralista

La informalidad en la economía ha sido abordada por sociólogos como Portes y Manuel Castells (1989), donde se opone al dualismo considerando que la informalidad no es un fenómeno residual o marginal, sino que tiene alguna función dentro del sistema económico predominante. El enfoque estructuralista, tiene una fuerte influencia de Celso Furtado (1967) y Prebisch (2012), quienes plantean a la informalidad laboral como una consecuencia directa de la organización productiva heterogénea de América Latina, distinguida por la filiación del eje industrializado y la subordinación de las economías periféricas (Quintero et al., 2022). Por ende, la informalidad no solo es una singularidad sino una expresión funcional de la organización social y económica, la cual se deriva de procesos de acumulación enfocados en la exclusión de la falta de innovación tecnológica y la debilidad de los sistemas de regulación laboral (Missio et al., 2015).

El estructuralismo propone que el vencimiento de la informalidad necesita una reestructura en la matriz productiva y una evolución en la distribución económica, involucrando al Estado en el patrocinio de la industrialización y el desarrollo inclusivo (Sánchez, 2013). Este

resulta más complejo que el enfoque estructuralista, ya que al identificar que las desigualdades no son esporádicas sino producto de un sistema estructuralmente inequitativo, lo cual obliga a cambiar la perspectiva del desarrollo (Fortich et al., 2019).

1.3.3 Enfoque segmentalista

Este enfoque fue formalizado principalmente por Peter Doeringer y Michael Piore (1971), quienes propusieron que los mercados laborales están estructurados en segmentos diferenciados que operan con lógicas propias, y que estas segmentaciones están fuertemente influenciadas por variables como: nivel educativo, edad, género, etnia, ubicación geográfica (ruralidad) y la rama de actividad económica, especialmente la agropecuaria, dejando de lado los principios clásicos de oferta y demanda (Neffa, 2023). Según esta perspectiva, el mercado laboral consta de al menos dos segmentos principales: el segmento primario, donde el empleo es estable, las condiciones de trabajo y la remuneración son favorables, y hay perspectivas de movilidad ascendente; y el segmento secundario, donde hay trabajos inestables, mal remunerados y escasas oportunidades de avance (Fernández, 2010).

A diferencia de otras perspectivas económicas, el segmentalismo no acepta el enfoque homogéneo del mercado de trabajo como lo hace la teoría neoclásica, que considera a los agentes como racionales, intercambiables y situados en un mercado competitivo, donde los salarios se establecen a través de la productividad de la productividad marginal (Albano et al., 2007). Mientras que el enfoque dualista considera la informalidad como una manifestación de la coexistencia entre un sector moderno y uno tradicional, el enfoque segmentalista plantea que esta coexistencia no es accidental ni transitoria, sino una característica estructural de las economías capitalistas modernas (Jiménez, 2012).

Frente al enfoque estructuralista, que atribuye la informalidad a la incapacidad del sector moderno para absorber toda la fuerza laboral disponible, el enfoque segmentalista pone el acento en las barreras sociales, institucionales y empresariales que impiden la movilidad entre segmentos, incluso si el crecimiento económico es sostenido (Sandoval, 2014). Esta diferencia es crucial para explicar por qué trabajadores permanecen excluidos del seguro social, a pesar de tener niveles educativos medios o altos, debido a su confinamiento en el segmento secundario del mercado (Uribe et al., 2006).

1.3.4 Enfoque PREALC (Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe)

El Enfoque del Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), formulado por Víctor Tokman (1990), quien tiene una perspectiva estructuralista modernista, donde propone que la informalidad surge como consecuencia directa del escaso desarrollo del sector moderno, lo cual genera un sector paralelo y excluido del aparato productivo formal (Sánchez, 2013). Este enfoque considera informales aquellas actividades de baja productividad que se realizan en pequeñas unidades económicas sin ningún tipo de registro legal. Esto incluye el trabajo por cuenta propia, el servicio doméstico, el trabajo familiar no remunerado y ciertas microempresas que tienen menos de cinco o diez trabajadores. (Rivera et al., 2018).

Características como el tamaño del establecimiento, la posición ocupacional, la ausencia de un contrato de trabajo y, especialmente, la falta de cobertura de seguridad social, que revela el vínculo entre la informalidad y la exclusión del sistema de protección del Estado, son variables fundamentales para entender la informalidad laboral (OIT, 2014). En contraste con los enfoques institucionalistas o legalistas como el de De Soto (1987), quien interpreta la informalidad como

una elección racional frente a los excesivos costos burocráticos del sistema formal, el PREALC interpreta la informalidad como una forma de exclusión estructural, donde los individuos no eligen libremente sino que se ven obligados a integrarse a mercados marginales ante la insuficiencia del empleo formal (Perry et al., 2007).

A diferencia del enfoque segmentalista postula la coexistencia de segmentos laborales diferenciados por el tipo de inserción ocupacional, ya que el PREALC considera que la informalidad no se origina en una segmentación espontánea del mercado, sino en los fallos del proceso de industrialización y modernización productiva en América Latina (Martínez & Infante, 2019). Por tanto, mientras que otros enfoques subrayan la agencia del trabajador informal o la dualidad institucional, Víctor Tokman (2006), enfatiza las que condiciones estructurales de exclusión, pobreza urbana y falta de articulación entre sectores económicos como las causas fundamentales de la informalidad y de la consecuente no afiliación al sistema de seguridad social.

1.3.5 Enfoque extralegal

Este enfoque planteado por Hernando De Soto (1987), sostiene que la informalidad surge por la exclusión legal de millones de personas del sistema formal debido a trabas burocráticas y marcos normativos inadecuados (Pérez, 1991). Según este enfoque, los trabajadores informales no son ilógicos ni informales, sino emprendedores racionales que operan fuera del marco legal debido a que los costos de formalización son excesivos o inaccesibles, especialmente para los sectores populares (Fernández E. , 2002). Por lo tanto, el acceso a la propiedad formalizada, la certeza jurídica, la aceleración de los trámites administrativos y las conexiones entre los derechos de propiedad y el acceso al capital constituyen las variables esenciales en este enfoque.

El enfoque extralegal, a diferencia del estructuralista, subraya que las instituciones rígidas y la habilidad emprendedora de los sectores populares son el mayor impedimento para la integración formal. Por tal motivo, De Soto destaca lo importante que es establecer sistemas legales más inclusivos que legitimen y formalicen los sistemas actuales de actividad económica y legal (Clift, 2003). Esta diferencia resulta esencial para comprender por qué, en países con marcos legales restrictivos y trámites costosos, incluso sectores con educación y capacidades empresariales terminan desempeñándose en la informalidad y sin afiliación al sistema de seguridad social (Muñoz, 2019).

En comparación con el enfoque del PREALC, el cual también reconoce la heterogeneidad de la informalidad y la necesidad de políticas públicas activas que integren protección social y regulación laboral (Tokman, 2006), el enfoque de De Soto introduce una narrativa centrada en la autonomía del individuo y su potencial de capitalización si se le otorgaran derechos legales plenos, por lo que sugiere el empoderamiento legal de los informales que posteriormente les permitirá una transición natural hacia la formalidad, con acceso a crédito, seguros y protección (Clift, 2003).

1.3.6 Enfoque de la informalidad laboral de Alejandro Portes

La contribución teórica de Alejandro Portes se distingue por ofrecer un análisis estructural-relacional de este fenómeno laboral, en donde la informalidad no es admitida como un residuo de economías tradicionales, sino como una forma funcional y estructurada dentro del modelo capitalista periférico (Portes et al., 1989). A diferencia del enfoque dualista, que considera la informalidad como una fase transitoria en la evolución hacia la modernidad y el empleo formal (Hart, 1985), Portes argumenta que la economía informal está orgánicamente articulada con el sistema formal a través de relaciones de subcontratación, abaratamiento de

costos y externalización de riesgos laborales (Portes & Haller, 2004). Desde este punto de vista estructuralista, la informalidad se entiende como el resultado de una situación en la que el aparato productivo no es capaz de acomodar a toda la fuerza laboral. Pero Portes se toma la molestia de decir que esta exclusión también es consciente y funcional para una era histórica específica, una que privilegia una acumulación individual a través de condiciones laborales desreguladas y la inexistencia de derechos (Portes & Schauffler, 1993).

Al contrastar su enfoque con la teoría segmentalista del mercado laboral, que identifica la existencia de dos segmentos diferenciados, mientras que Portes amplía la comprensión de la informalidad al destacar que, más allá de la segmentación estructural, esta se configura por redes sociales, normas institucionales y la limitada capacidad del Estado para regular y garantizar derechos laborales (Portes, 1997).

PREALC, caracteriza la informalidad como un subempleo de baja productividad asociado a la pobreza estructural, sin embargo, Portes plantea que estas actividades informales son altamente productivas y estratégicamente articuladas con el capital formal, lo cual contradice la noción de marginalidad productiva sostenida por dicha escuela (Portes, 1989).

Frente a la teoría de la extralegalidad de Hernando De Soto, que propone su legalización como vía para liberar el potencial emprendedor de los sectores populares, Portes plantea un panorama que despolitiza la informalidad y omite las relaciones de poder que la rigen, asumiendo que la informalidad es una estrategia funcional al capital, que encuentra en la desprotección legal una fuente de flexibilidad y reducción de costos laborales (Portes, 2006).

De Soto propone eliminar trabas legales para formalizar, Portes subraya la necesidad de fortalecer las capacidades del Estado, las instituciones laborales y las políticas redistributivas para alterar las estructuras que perpetúan la exclusión y la vulnerabilidad laboral, para conseguir

unificar una concepción crítica de la informalidad como síntoma y herramienta del orden socioeconómico vigente, no como simple anomalía legal (Portes & Haller, 2004).

1.3.7 Enfoques contemporáneos integradores de la informalidad

Estos enfoques surgen a partir de una revisión crítica de los modelos tradicionales que plantean una visión más compleja y multidimensional del fenómeno, lo cuales han sido promovidos desde la segunda década del siglo XXI por autores como Cota y Navarro (2016), que integran elementos económicos, sociales, culturales y territoriales para entender la informalidad no solo como un déficit institucional o estructural, sino como una forma de organización adaptativa ante la exclusión y la desigualdad persistente.

Los enfoques contemporáneos consideran variables como la calidad del empleo, la afiliación a la seguridad social, la apropiación del espacio público, las redes de cooperación comunitaria, el género y el acceso desigual a políticas laborales de protección (Hincapie & Castiblanco, 2020). A diferencia del enfoque dualista que sostiene que la informalidad va a desaparecer con el crecimiento económico, los enfoques integradores consideran que esta forma de inserción laboral es estable, estructural, y que, por lo tanto, deben implementarse políticas de inclusión y reconocimiento que la aborden (Séruzier, 2011).

Fuera del concepto de extralegalidad, que privilegia la simplificación legal y el acceso al capital como soluciones principales, los enfoques contemporáneos apuntan a una perspectiva urbana, una la justicia redistributiva y a los derechos colectivos para enfrentar la informalidad (López, 2020). De igual manera, se reconocen que factores como la discapacidad física, que representan barreras físicas y normativas que impiden el acceso al empleo formal y a la seguridad social (Sonobrio et al., 2022).

1.4 Factores socioeconómicos asociados a la informalidad

Uno de los principales factores que se asocian a la informalidad es el nivel educativo que influye directamente en la empleabilidad y en el tipo de ocupación que desempeña una persona (Livert et al., 2022). Es así como, a menor nivel de escolaridad aumentan las probabilidades de inserción en el sector informal donde predominan los bajos ingresos y la ausencia de aseguramiento social (Levy & Székely, 2016). Se ha documentado que, si no hay acceso a esta educación de protección básica, es más probable que los individuos enfrenten obstáculos para acceder al mercado laboral formal que propician la perpetuación de la pobreza entre generaciones (Arredondo et al., 2024).

La falta de formación profesional en el mercado laboral formal define las perspectivas de inserción en ocupaciones técnicas o especializadas (Rehem & Briasco, 2021). Por ende, se reduce la empleabilidad en sectores regulados y obliga a las personas a desempeñarse en actividades informales sin respaldo institucional (Cevallos & Pazmiño, 2024). La ausencia de certificaciones reconocidas por los ministerios de trabajo restringe el acceso a beneficios laborales como la seguridad social o la estabilidad laboral.

Según los datos de la OIT (2022), en Latinoamérica el 34,5 % de las personas mayores de 65 años no cuenta con ingresos laborales ni pensiones, viéndose forzadas a seguir trabajando en actividades informales para sobrevivir donde se han evidenciado condiciones de precariedad y exclusión del sistema social y laboral. En el caso de Ecuador cerca del 81 % de los adultos mayores que trabajan lo hacen en condiciones de informalidad, donde apenas el 3,2% de esta población etaria se encuentra asegurada al IESS (Castillo, 2024).

Según datos de ENEMDU (2023), el 34,7 % de los mayores de 65 años que están en el mercado laboral no están afiliados al IESS, donde la mayoría realiza trabajos en el comercio ambulante, la agricultura o en el servicio doméstico.

En Ecuador, la edad está asociada con la informalidad laboral y con el acceso a la seguridad social, de manera que, a medida que aumenta la edad dentro de la población activa, la probabilidad de trabajar en el sector informal tiende a ser mayor, este fenómeno se observa especialmente entre los trabajadores de 40 a 64 años, donde aproximadamente el 64% se desempeña en empleos informales, mientras que cerca del 60% de los jóvenes entre 18 y 29 años también enfrenta empleo informal, con bajos ingresos y escasa afiliación a la seguridad social debido a la limitada experiencia requerida por las empresas (OIT, 2025; ONU, 2023). Los que tienen más de 40 años se enfrentan a obstáculos para conseguir un trabajo formal, ya que las empresas se fijan en los criterios de agilidad física y mental, por lo que optan por el trabajo autónomo o informal para compensar la falta de oportunidades laborales (Charlin & Weller, 2006).

La población de adultos mayores que se encuentran fuera del mercado laboral tiene poca cobertura de seguridad social; solo un individuo de cada tres tiene pensión o está afiliado al IESS, y las mujeres mayores de 65 años son las más afectadas por falta de cobertura, ya que alrededor del 55% no tiene pensión ni ingresos laborales, mientras que solo alrededor del 30% de los hombres se halla en esta situación. Las cifras revelan que la práctica de trabajo informal y la baja afiliación al seguro social se focalizan en adultos mayores, con diferencias de género y restricciones para ingresar al mercado laboral y al seguro social en Ecuador (BBVA Research, 2014; OIT, 2018; IESS, 2023).

La informalidad laboral impacta a las mujeres porque se desempeñan en los sectores de menor ingreso y menor protección social, son precarias por bajo nivel educativo, por vivir en el área rural y por ser jefas de hogar (Chant & Pedwell, 2008). En la región latinoamericana la mayor parte de las mujeres se desempeñan en la informalidad laboral debido a la injusta división del trabajo doméstico, la discriminación estructural en el mercado de trabajo y la escasez de empleo formal con flexibilidad y sin protección social ni contrato de trabajo (OIT, 2018).

En cuanto a las condiciones étnicas, se evidencia que los pueblos indígenas y afrodescendientes presentan tasas más altas de empleo informal debido a múltiples formas de exclusión histórica (Morales et al., 2022). Tal situación inicia un ciclo vicioso de precariedad donde la informalidad no es meramente una condición laboral, sino que también es una manifestación de una desigualdad etno-racial profundamente arraigada (Delgado et al., 2021).

El estado civil impacta en mayor medida el fenómeno de la informalidad laboral, debido a que está vinculado a determinantes económicos y a la configuración de las dinámicas familiares que restringen el empleo que se puede conseguir. Esto ocurre en el caso de las mujeres que, en la mayor parte de los casos, están casadas y que buscan, de alguna manera, contribuir con el ingreso de la familia (Quispe et al., 2020). En el caso de los hombres se evidencia que en su mayoría son solteros y desempeñan actividades laborales informales debido a que deben auto sustentarse (OIT, 2023).

En Latinoamérica entre el 56,4% al 68% de personas con discapacidad, se encuentran en la necesidad de desarrollar actividades informales debido a que tienen el 5% de probabilidad de ser excluidos de los sectores académicos y laborales, es así como tienden a someterse a trabajos precarios y debido a sus bajos ingresos y a sus gastos en tratamientos, no cuentan con un aporte al seguro social (ONU, 2022; Duryea et al., 2024).

La calidad de las viviendas puede reflejar ciertas condiciones laborales de la familia, por ejemplo, aquellas que se establecen en las zonas urbanas periféricas, donde las viviendas son improvisadas, no pueden permitir una vivienda de mejor calidad, pues sus ingresos provienen de actividades como el comercio callejero o el reciclaje (ONU, 2015; Celhay, 2010).

La informalidad laboral en las ciudades intermedias de América Latina guarda una relación directa con la baja calidad de la vivienda, esto pone en evidencia exclusión de estos hogares, así como la falta de oportunidades formales (Yescas & Contreras, 2024).

En América Latina, los ingresos de las personas provienen de actividades como empleos asalariados y empleos independientes desempeñados por un solo integrante que afecta directamente a su capacidad de consumo y ahorro al generar bajos ingresos (OIT, 2003). Según datos de la OCDE y OISS (2024), en Latinoamérica un 44.8% son menores de 15 años, el 45% son menores de 14 años y el 48,7% son mayores de 15 años, donde a partir de esta edad se considera una población productiva, sin embargo, 4 de cada 10 personas viven en un hogar que depende del trabajo informal, lo que representa un limitante a la afiliación del seguro social.

La distancia de la informalidad no es un mero reflejo del subdesarrollo, sino más bien un elemento en la prevención de la reproducción de la pobreza y en la prevención de la redistribución del ingreso (Robles & Marroquín, 2022). El grado de informalidad en un país está positivamente asociado a su nivel de desigualdad (Gonzalez & Lamanna, 2007). La informalidad y la brecha salarial formal-informal y la inseguridad del empleo en la fuerza laboral informal también conducen a una estructura distributiva injusta (Hoeller et al., 2014).

El sector informal en el Ecuador es uno de los ejes estructurales del trabajo en las últimas décadas, según cifras de la OIT (2023), más del 50% del mercado laboral ecuatoriano opera en el sector informal; la misma proporción que en tiempos de expansión económica (INEC, 2024),

podemos argumentar que esta extrema informalidad ha reflejado las características de una distribución de ingresos altamente desigual que se puede observar en los datos estadísticos nacionales (CEPAL, 2025).

En lo que respecta a la distribución territorial según Delgado (2021), aunque las probabilidades de ingresar al sector informal son mayores en el área rural debido a restricciones estructurales como el bajo acceso a educación o capital, la permanencia en la informalidad es más alta en zonas urbanas, donde las personas suelen quedarse más tiempo en empleos precarios y con limitado acceso al sistema de seguro social. En las áreas rurales predominan actividades informales ligadas a la agricultura y el uso de recursos naturales, mientras que en zonas urbanas la informalidad se concentra en el comercio, transporte y servicios personales (OIT, 2021).

1.4.1 El mercado laboral

El mercado laboral es el sitio donde los demandantes de mano de obra interactúan con quienes buscan un lugar de trabajo (Dorador & Jopia, 2023), se caracteriza por la asociación entre factores macroeconómicos, sociales y políticos entorno al comportamiento de economía laboral que conforman una estructura de regulación de actividades laborales y aseguramiento social (Serrano, 2010). Se encuentra regulado por normativas que regulan a sectores de la población económicamente activa, sin embargo, se insertan en condiciones precarias, sin contratos estables ni afiliación al seguro social; donde el empleo constituye la base del análisis del mercado laboral, pues representa la inserción efectiva de la población en actividades remuneradas (INEC, 2017).

Informalidad, en términos socioeconómicos, no es algo marginal, sino que constituye parte de la estructura de funcionamiento del mercado laboral, esto debido a condicionantes de tipo económico, institucional y socioculturales (Sandoval, 2014).

Según la OIT (2002), numerosos empleos no brindan estabilidad, protección legal ni acceso a la seguridad social, lo que obstaculiza el ejercicio del derecho esencial de trabajar con dignidad y no asegura la inserción social ni el bienestar económico.

La imposibilidad del mercado laboral de incorporar a toda la población que quiere trabajar se refleja en el desempleo, lo cual eleva la presión sobre los sectores informales (Sumba et al., 2020). Al no encontrar opciones en el sector formal, las personas se ven obligadas a incorporarse a actividades económicas sin afiliación a la seguridad social ni regulación contractual que, por consecuencia, se convierte en un factor directo que alimenta la informalidad laboral (Arredondo et al., 2024).

El subempleo se reporta en términos de jornadas laborales incompletas, bajos ingresos y no afiliación a la seguridad social (Florez & Hincapié, 2025). Los subempleados son aquellos que trabajan en condiciones subóptimas, que no satisfacen sus necesidades básicas o protección social, lo cual es una característica de una economía con alta inestabilidad productiva y enfrentando un bajo nivel de control institucional (OIT, 2013).

Para Ecuador, el comportamiento de los indicadores laborales presenta una estructura dinámica bien identificada, caracterizada por crisis económicas, sanitarias y políticas de tal manera que, a pesar de que los empleos se han recuperado parcialmente después de la pandemia, se evidencia un grupo de población subempleada y/o mal pagada, particularmente en las áreas rurales y sectores urbanos populares (Banco Central del Ecuador, 2022). La inclusión de la PEA es fundamental para el análisis de la dinámica del mercado laboral; pues, es "la proporción de la población en edad de trabajar que elige participar en el mercado laboral" (Bernal et al., 2022).

En relación con el comercio minorista, las actividades que más se realizan de forma informal están los trabajos por cuenta propia, ventas ambulantes y pequeños negocios familiares

funcionan al margen de la regulación laboral, debido a la facilidad de entrada y los bajos requerimientos técnicos (Quispe et al., 2020). Como uno de los efectos de estas actividades económicas, se encuentra la falta de afiliación al sistema del seguro social, ya que, al no contar con un contrato de dependencia laboral, los trabajadores quedan fuera del régimen contributivo obligatorio, lo que limita su acceso a prestaciones como atención médica, licencias remuneradas, jubilación y cobertura frente a accidentes o enfermedades profesionales (Guamán & Lorente, 2019).

En el ámbito rural, las actividades agrícolas, pecuarias y de silvicultura presentan mayores tasas de informalidad en Ecuador (83%), especialmente entre poblaciones indígenas y campesinas (Giler et al., 2024); las personas que realizan este tipo de trabajo suelen insertarse en una economía de subsistencia, la cual no les permite crecer o desempeñar actividades no remuneradas (López de Romaña, 2022). Dichas maneras de empleo no tienen contratos de trabajo ni seguro social, lo cual deja a los trabajadores desprotegidos ante el trabajo precario y sin acceso a derechos laborales como pensión, seguro de salud y vacaciones pagadas (CIP, 2023).

Los emprendedores debido a la necesidad, que emergen ante la ausencia de trabajo formal, suelen desenvolverse en la informalidad, por falta de capital e infraestructura, carecen de registro tributario, afiliación patronal o seguridad social para sus empleados (Lafuente et al., 2018); por lo cual, a pesar de que aportan a la economía, estos negocios reproducen condiciones precarias sin los beneficios de la formalización y seguridad social, perpetuando ciclos de inestabilidad laboral, bajos ingresos y carencia de acceso a derechos para sus empleados (Saldarriaga et al., 2021).

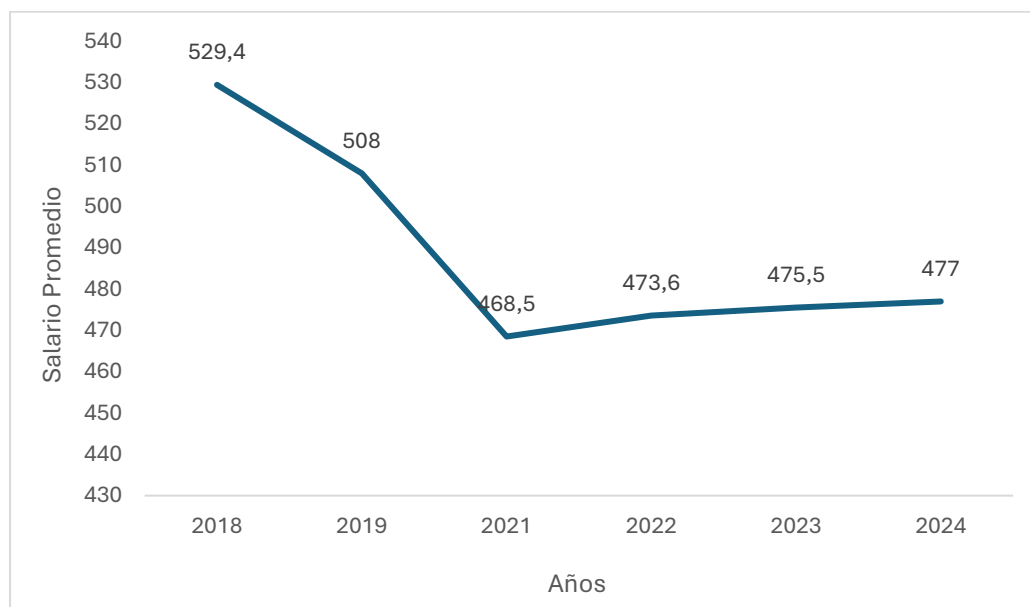
1.4.2 Ingreso laboral

El ingreso laboral según el Banco Central del Ecuador (2018), se define como la remuneración que perciben las personas por su participación en actividades productivas, tanto en forma de dinero como en especie o servicios; esta definición incluye sueldos, salarios, pagos por destajo, comisiones, honorarios, propinas y pagos en especie, así como utilidades cuando la persona trabaja por cuenta propia (Carrillo, 2020).

Los datos del ENEMDU (2025) muestran que el ingreso laboral promedio en Ecuador pasó de USD \$529,4 en 2018 a \$508,0 en 2019, lo que ya refleja una contracción previa a la pandemia; el impacto más fuerte se observa en 2021, cuando el ingreso promedio cae a \$468,5, una reducción de \$60,9 respecto a 2018 (-11,5 %). Esta caída responde a la pérdida de empleo adecuado, la reducción de jornadas laborales y el incremento del subempleo y la informalidad.

Figura 2

Ingreso laboral Promedio en Ecuador 2018-2024



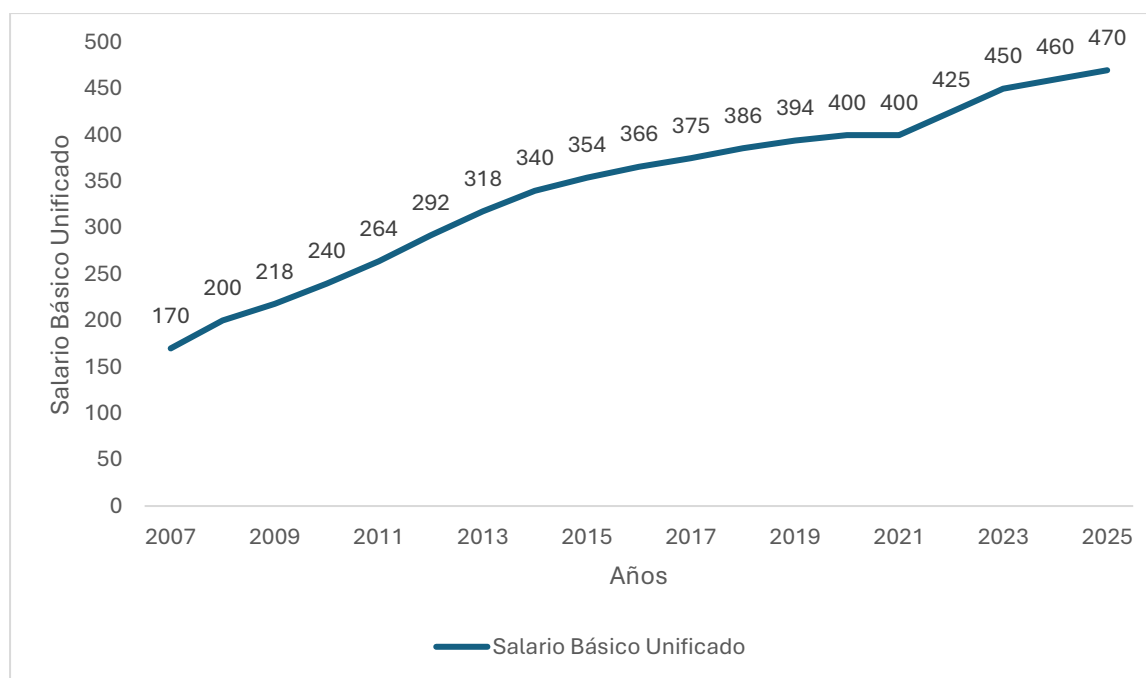
Nota. Elaborado con base en datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2025).

En los años posteriores se registra una recuperación lenta, el ingreso laboral promedio sube a \$473,6 en 2022, \$475,5 en 2023 y \$477,0 en 2024, el incremento en tres años es de apenas \$8,5, lo que evidencia que el mercado laboral no ha logrado recomponer los niveles de ingreso previos a la crisis, aún en 2024, el ingreso promedio es \$52,4 menor que en 2018, demostrando una pérdida persistente del poder adquisitivo de los trabajadores.

Si se contrastan estos datos con la evolución del Salario Básico Unificado, se puede notar que se los valores de los salarios comportaron de manera diferente, donde se observa que de \$386 en 2018 pasó a \$400 en 2021, de \$460 en 2024 pasó a \$470 en 2025; es decir, aumentó \$84 entre 2018 y 2025, mientras que la remuneración laboral promedio disminuyó. Esta variación muestra que el incremento del salario mínimo no ha logrado mejorar el salario promedio.

Figura 3

Evolución del Salario Básico Unificado en Ecuador 2007-2025



Nota. Elaborado con base en datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2025).

Estos datos nos sugieren que una parte importante de trabajadores se encuentra en empleo informal o empleo no pleno, donde el ingreso mensual efectivo es inferior al salario básico, esto puede deberse a jornadas incompletas, contratos inestables o ausencia de relación laboral formal explicando por qué, a pesar de que el SBU en 2024 fue de \$460, el ingreso laboral promedio apenas alcanzó \$477, un margen reducido que no refleja una mejora generalizada, sino el promedio superando apenas el básico para cubrir las necesidades de la canasta básica.

El problema central del ingreso en Ecuador no es únicamente el nivel del salario mínimo, sino la estructura del empleo, mientras que la economía ha sido capaz de recuperar tasas de ocupación, no ha sido capaz de generar empleo adecuado y adecuadamente remunerado, dando lugar a un fenómeno en el que ingreso laboral promedio permanece estancado.

1.4.3 La Seguridad Social

La seguridad social se remonta a Alemania entre los años 1883 a 1889 de mano de Otto Von Bismarck, esta se sentaba sobre tres pilares que son, la obligatoriedad, el financiamiento mixto, entre empleados y empleadores y la estricta regulación del estado (Austerlitz, 2025), la OIT desde 1919 hasta 1944 estableció lineamientos de justicia social y de reducción de desigualdades basados en el modelo de Bismarck (Buitrago, 2023).

La seguridad social a nivel mundial presenta una serie de características fundamentales que sustentan su funcionamiento y finalidad, se basa en el principio de obligatoriedad, en su modalidad debe ser contributiva, orientado a garantizar derechos y obligaciones para quienes participan en él (Gonzales & Paitán, 2017). Su principio de universalidad busca la protección de todos los ciudadanos sin distinción, mientras al ser solidario, asegura que quienes tienen mayores ingresos contribuyan al bienestar de quienes tienen menos (Núñez & Rivadeneira, 2021), busca cubrir múltiples dimensiones de la vida como salud y jubilaciones, se caracteriza por su

financiamiento mixto, a través de aportes de empleadores, trabajadores y recursos públicos (López, 2022).

A nivel mundial, los sistemas de seguridad social presentan una diversidad de modelos, con mayor o menor participación del sector público o privado (Vrooman, 2012), con más o menos servicios, sin embargo, todos persiguen el objetivo común de brindar protección y bienestar a la población. Estos sistemas también se adaptan a las condiciones económicas, sociales y culturales de cada país, lo que permite responder eficazmente a las necesidades locales representando un pilar estratégico para el desarrollo sostenible y la cohesión social (Piachaud, 2020).

Además de las afiliaciones por parte de empleador y empleado, existen las afiliaciones de carácter voluntario, estas consisten el proceso en el cual una persona que no se encuentra en relación laboral bajo dependencia, o que ha cesado su relación laboral, desea contribuir al sistema de seguridad social por cuenta propia (Abramo, 2022), con el fin de mantener o acceder a las prestaciones que este ofrece, como salud, pensiones, y seguros de riesgo. La afiliación voluntaria es una herramienta clave para garantizar protección social a personas que se no tienen acceso a trabajo formal (Bronfman, 2021).

La seguridad social en Ecuador se caracteriza por estar contemplada desde la Constitución de la República; el Artículo 3 establece que el Estado debe garantizar derechos como la seguridad social, afirmación que se reitera en su Artículo 32 y 34 donde se concibe como un derecho irrenunciable, esta seguridad social se canaliza a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Sasso, 2011), posee la modalidad obligatoria de afiliación al trabajador, donde el empleado como el empleador contribuyen para que el primero pueda acceder a sus servicios, entre los cuales se encuentran, el servicio de salud, subsidios por

enfermedad y maternidad, el servicio de pensiones y servicios financieros como préstamos quirografarios y seguros de desempleos (IESS, 2008).

En contextos de alta informalidad laboral, como el ecuatoriano, es una alternativa para que los trabajadores independientes accedan a derechos fundamentales, aunque su eficacia depende de factores como la capacidad de pago del afiliado y el monto que pueda aportar (Velásquez & Camacho, 2022).

1.4.3.1 Afiliación al sistema de seguridad social (IESS)

La afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) constituye un derecho constitucional y una obligación para todos los trabajadores en relación de dependencia, así como una opción para quienes laboran de forma independiente (IESS, 2022). Este mecanismo busca garantizar el acceso a prestaciones de salud, jubilación, maternidad y riesgos del trabajo, fortaleciendo la protección social en el país; sin embargo, la baja afiliación entre los trabajadores informales y autónomos revela una débil cultura de la seguridad social que limita su alcance real (Guamán & Lorente, 2019).

El IESS se rige por la Constitución de la República del Ecuador y por la Ley de Seguridad Social, las cuales establecen su carácter obligatorio, universal y solidario, la cual, tiene como función garantizar el acceso a prestaciones económicas y servicios de salud a todos los trabajadores afiliados, tanto del sector público como privado (IESS, 2022), sin embargo, su funcionamiento se ha visto limitado por problemas estructurales como la débil fiscalización laboral, la baja cobertura contributiva y la sostenibilidad financiera del fondo general (Tomalá, 2016).

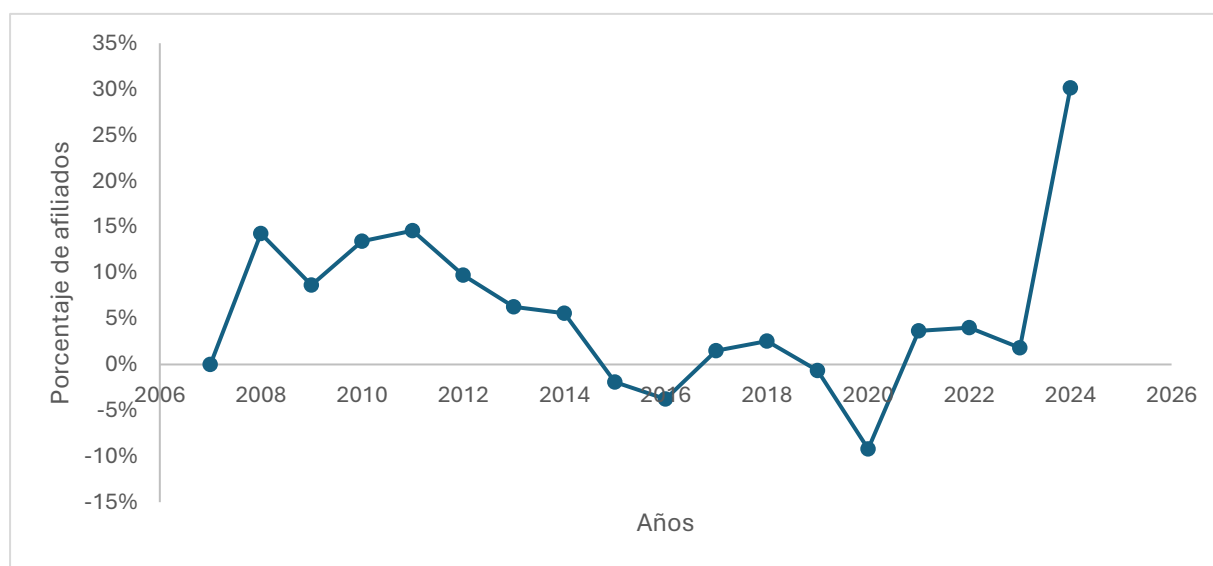
En cuanto a las modalidades, la afiliación al IESS es obligatoria para trabajadores en relación de dependencia o voluntaria para trabajadores autónomos, independientes o sin vínculo

formal (Aguiar & Heredia, 2022). A través de la afiliación voluntaria, cualquier persona mayor de edad puede acceder al sistema mediante el pago de aportes mensuales, aunque esta opción no incluye automáticamente todas las coberturas (González, 2022), sin embargo, al completar los aportes permite acceder a servicios médicos, así como acceso a jubilación.

Los empleados de relación de dependencia son establecidos por el empleador, quien está obligado por ley a afiliarse desde el primer día de trabajo y realizar pagos mensuales en nombre del empleado. Por otro lado, los trabajadores en la clase no dependiente deben afiliarse y asumir completamente la carga financiera, lo cual para la mayoría es un obstáculo económico. Esta diferencia ha provocado que el régimen de afiliación voluntaria muestre una cobertura menor que la obligatoria (Pauta, 2025).

Figura 4

Variación porcentual de afiliados al IESS 2007-2024



Nota. Elaborado con base en datos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS, 2024).

El gráfico de variación porcentual de afiliaciones al IESS 2007-2024 muestra que la cobertura de la seguridad social ha ido en aumento; entre 2007 y 2012 se incrementó el número

de afiliados; luego se estancó y disminuyó entre 2013 y 2019, posiblemente por la desaceleración económica, informalidad y crisis petrolera y recesión de 2015-2016; sin embargo, a partir de 2020, tras el impacto inicial de la pandemia, se recuperó lentamente y finalmente dio un salto en 2024, lo que puede atribuirse a políticas de formalización, actualizaciones administrativas o la reincorporación de grupos de trabajadores al sistema contributivo, demostrando así un comportamiento cíclico influenciado por factores económicos, sociales y legales.

1.4.3.2 Modalidades de afiliación al seguro general IESS

El IESS ofrece varias modalidades de afiliación, dependiente, voluntaria, joven, artistas, trabajadoras domésticas y el Seguro Social Campesino. Para el año 2025 el IESS reportó 3,464,317 afiliados activos, de los cuales 548,895 correspondían a afiliaciones voluntarias o independientes. Programas de afiliación joven y afiliación voluntaria han reportado incrementos (Cedeño, 2022); en mayo de 2025 se sumaron 14,586 nuevos aportantes y hasta junio del 2025 se inspeccionaron más de 41,000 empresas para reducir la evasión.

La afiliación voluntaria está dirigida a trabajadores independientes, sean estos ecuatorianos o extranjeros con residencia legal y migrantes (Tobar, 2022); desde enero de 2026 el aporte mínimo subió a \$84,83 mensuales (17,6 % del ingreso declarado) en función del incremento del salario básico a \$482, para asegurar al cónyuge hay que añadir un 3,41 % adicional, equivalente a \$16,44; para mayo de 2025 había 548,895 afiliados voluntarios y 63,337 jóvenes entre 15 y 20 años participaban en este régimen.

El Seguro General Obligatorio cubre a trabajadores que se encuentran en relación de dependencia (Rivas, 2022), el aporte total es del 20,6 % de la remuneración, en esta modalidad el trabajador entrega el 9,45 % y el empleador el 11,15 %; con el aumento del salario básico a \$482

en 2026, el aporte personal de la base de remuneraciones pasa de \$44,42 a \$45,55 mensuales, mientras que el aporte patronal sube a \$53,77.

El Seguro Social Campesino protege a familias rurales y pescadores artesanales (Oña & Silva, 2023); para afiliarse dentro de esta modalidad se debe vivir en un área rural, pertenecer a una organización campesina y no estar cubierto por otro régimen. Los afiliados pagan \$2,75 mensuales y reciben atención médica integral y odontológica, una pensión de \$121,75 y un auxilio funerario de \$26,44; a nivel nacional hay 659 centros de salud del seguro social campesino.

1.4.3.3 Afiliación al seguro social y su relación con la informalidad laboral

La relación entre la informalidad laboral y la afiliación al IESS se asocia con la precariedad laboral debido a la exclusión de derechos de protección social (Sánchez Vera, 2021); esto no solo manifiesta la desprotección de millones de trabajadores, sino que también debilita la sostenibilidad del sistema, al reducir la base contributiva necesaria para alcanzar la cobertura universal de seguridad social establecida en la Constitución (Castro, 2005).

Las cifras estadísticas que se han publicado en Ecuador en diciembre de 2023 señalan que la tasa de empleo informal alcanzó el 55,7%, la más alta en 16 años, lo que simboliza a más de 4,6 millones de personas que trabajan fuera de la formalidad; sin embargo, de este total apenas un 2,6% estaba afiliado al IESS. Estos datos indican que existe un alto porcentaje de personas que trabajan de forma informal y que debido a las carencias económicas no se encuentran afiliadas al seguro social (González & Castillo, 2024).

Estudios como el de Murillo et al. (2025), confirman que la probabilidad de afiliación voluntaria está condicionada por variables como el nivel de ingresos, la educación formal y la residencia urbana, lo que implica que los trabajadores de pequeños ingresos, sobre todo quienes

se desempeñan en la agricultura, presentan un interés muy bajo a cotizar un aporte mensual en IESS.

En una investigación realizada con comerciantes informales de Picoazá, se logró establecer que el 78,48% no se encontraba afiliado al IESS, e incluso más de la mitad de los encuestados, a la par de no estar afiliados, con más de la mitad de los encuestados, con derechos de afiliación, consideraban que el IESS no quisiera formar parte del sistema y que este no proporciona información suficiente y accesible respecto a los beneficios y formas de afiliación, lo que limita la posibilidad de dicho acceso a incorporar a dicho sistema (Velásquez & Camacho, 2022).

La ausencia de regulación laboral no solo supone una carencia de protección inmediata, sino que también afecta la decisión futura de contribución y la sustentabilidad financiera del sistema, lo cual restringe el acceso a prestaciones y pensiones en el futuro. De este modo, la interacción entre las dos variables muestra un círculo vicioso en el que la precariedad laboral obstaculiza la afiliación y la ausencia de afiliación fortalece la vulnerabilidad estructural de los trabajadores (Fernández A. , 2016).

1.4.4 Percepción institucional y barreras culturales frente a la afiliación seguridad social

El desconocimiento del sistema de seguridad social y de los derechos laborales constituyen una de las barreras más persistentes para la afiliación, especialmente entre trabajadores informales (García & Salazar, 2025); una parte de la ciudadanía no comprende los beneficios a largo plazo del seguro social ni los procedimientos para incorporarse de manera voluntaria, lo que reduce su motivación para cotizar su aporte en una afiliación voluntaria (OIT, 2002).

La imagen institucional sobre el sistema de seguridad social está influenciada por malas experiencias previas, como la ineficiencia en la atención médica, los retrasos en trámites o la desconfianza en la sostenibilidad del sistema (Ariza et al., 2021). Estos elementos generan desconfianza y refuerzan posturas de oposición a la afiliación obligatoria incluso entre quienes tienen las condiciones para afiliarse y que, precisamente por esta imagen deteriorada que se va transmitiendo culturalmente, conforman un ambiente social que legitima la desconexión con el Estado en materia de protección laboral (Fiallos & Ruiz, 2023).

Las barreras culturales juegan un papel importante en la forma en que las personas valoran su relación con el trabajo formal y la seguridad social, especialmente en lugares rurales, donde existen sistemas tradicionales de reciprocidad y apoyo mutuo, donde no ven la necesidad de un registro de actividad o el aporte al seguro social ya que, lo perciben como un trámite lejano, costoso o innecesario, lo cual perpetúa la informalidad y dificulta la universalización de los derechos laborales (OIT, 2023).

1.4.5 Políticas públicas para la reducción de la informalidad y mejora de la afiliación

El Estado ecuatoriano ha implementado diversas estrategias orientadas a la formalización laboral, enfocándose especialmente en el registro de trabajadores autónomos y en el control de las relaciones laborales (Medina & Báez, 2023). A través de campañas como “Trabajo Digno” y el fortalecimiento de la inspección del Ministerio de Trabajo, se han buscado mecanismos para que los empleadores cumplan con la afiliación obligatoria (MT, 2023).

En ese marco se han generado medidas para que colectivos desfavorecidos como trabajadores autónomos, individuos con discapacidad y trabajadoras remuneradas domésticas puedan afiliarse al IESS con mayor facilidad (Villarruel et al., 2025). Estas medidas han incluido formas adaptables de aportación, rebaja de cargas patronales, financiamientos estatales para

afiliarse al sistema (IESS, 2022); sin embargo, han tenido problemas operativos y poca sostenibilidad financiera, que impiden su proyección en el tiempo y su potencial para disminuir la exclusión social (Ruales & Espinel, 2021).

El Estado ha promovido programas para incentivar el emprendimiento formal, con el Estado ha liderado la promoción de la formalidad, a través de programas para promover el emprendimiento formal (donde se facilita el acceso a capacitación, crédito y asesoría legal para el establecimiento de microempresas) como el Plan de Centros de Desarrollo Empresarial y el Plan de Economía Popular y Solidaria, de manera que los sujetos formalmente insertados en temas de neutralidad y productividad deben consolidarse (Herruzo et al., 2019). La formalización se incentiva con beneficios financieros y regulatorios que se ofrecen, como los procesos de registro simplificados para la emisión del número de contribuyente, y la regularización definitiva en el gobierno federal de las cuentas que se registran a través del RISE – Régimen Impositivo Simplificado (Lafebre & Moreno, 2024).

1.5 Marco Empírico

Tabla 1

Matriz de resumen del marco empírico

Tema	País/Región	VARIABLES	Autor	Metodología	Resultados clave
Empleo informal y discapacidad	América Latina (AL)	Discapacidad, empleo informal, ruralidad	(Duryea et al., 2025)	Cuantitativa, encuestas	Alta incidencia de empleo informal entre personas con discapacidad, especialmente en zonas rurales.
Informalidad laboral y recuperación post-COVID	AL y Caribe	Empleo informal, ingresos deciles, ingresos medios	(Acevedo y otros, 2021)	Cuantitativa	Empleo informal lidera recuperación con menores ingresos medios y mayor desigualdad.
Mercado juvenil y subempleo	AL	Empleo no adecuado, subempleo, empleo dependiente, Edad 18-29	(Huepe, Estudio prospectivo del empleo juvenil en América Latina: La educación y la formación para el trabajo como eje clave, 2024) (OCDE, 2024) (Pineda et al., Empleo informal en América Latina: grupos más propensos, 2024)	Cuantitativo panel	El 66 % de jóvenes en empleo no pleno, 34,8 % en agro/construcción.
Empleo juvenil en AL	AL; Ecuador	Edad 20-24, empleo informal, ingresos decil 6-7	(Toledo, 2021)	Cuantitativa	Invisibilización del trabajo en plataformas; menores ingresos en deciles medios.
Determinantes de la estabilidad laboral (contrato estable)	Ecuador	La estabilidad laboral, contrato indefinido o nombramiento, sexo, edad, nivel educativo, etnia, sector económico, tamaño de empresa, zona (urbana/rural), afiliación a seguridad social.	Pinzón-Venegas, K.; Carrera-Peralta, B. (2024)	Cuantitativo.	Hay grandes desigualdades de acceso a contratos dignos: menos probabilidades para mujeres y colectivos étnicos excluidos (indígenas y afrodescendientes). La educación, el sector formal, el tamaño de la empresa y la afiliación a la seguridad social

Factores que inciden en la probabilidad de que una persona reciba un ingreso laboral inferior al salario mínimo, Ecuador 2021.	Ecuador	Condición de empleo informal vs. formal, afiliación a la seguridad social (IESS), nivel educativo, sector de actividad (agrícola u otros), características demográficas (edad, ocupación, etc.), y nivel de ingreso (por encima o por debajo del salario básico unificado).	Bastidas Paredes, R. D., & Gonzaga Carrión, L. Y. (2022)	Cuantitativo	incrementan de forma estadísticamente significativa la probabilidad de estabilidad laboral. Se encontró una fuerte brecha de sueldos asociada con la informalidad. Las variables que más inciden para que un empleado gane por debajo del mínimo son: bajo nivel educativo, trabajar en el sector agropecuario, ser informal y no estar afiliado a la seguridad social. Es decir, la no afiliación y la informalidad laboral multiplican las posibilidades de recibir bajos salarios. De manera inversa, a más nivel formativo o profesional, se reduce esa posibilidad.
Proposición metodológica para evaluar la probabilidad de informalidad laboral	América Latina	Informalidad, sexo, edad, nivel educativo, lugar de residencia (rural/urbano), sector de actividad, tamaño de la unidad productiva, categoría ocupacional, región/provincia/localidad. En algunas modelos: renta y número de cargas familiares.	Espejo, A. (2022).	Cuantitativa	La informalidad está fuertemente asociada con la baja educación, ser mujer, juventud o edad avanzada, autoempleo, sectores de agricultura y servicio doméstico, microempresas y zonas rurales. El riesgo de informalidad varía fuertemente entre territorios.
Factores determinantes de la afiliación al sistema pensional en Colombia	Colombia	Afiliación al sistema pensional, edad, ingreso laboral, años de educación, sexo, ubicación (cabecera o rural), afiliación a salud, condición de informalidad, ocupación (obrero particular, empleado público, doméstico, patrón)	Bustamante Izquierdo, J. P. (2006).	Cuantitativa	La informalidad reduce fuertemente la probabilidad de afiliación. Un trabajador formal tiene 5 veces más probabilidad de estar afiliado que uno informal. La educación y el ingreso laboral tienen efectos positivos y significativos. Ser mujer, empleada doméstica o independiente, disminuye la probabilidad de estar afiliado.
Informalidad educacional y rural	AL; Ecuador	Educación, empleo informal, ruralidad	(OIT, 2021) (De La Torre & Abril, 2025)	Cuantitativa subnacional	Educación baja, juventud y ruralidad se asocian a mayor informalidad.
Empleo informal y agropecuario	AL y Caribe	Empleo informal, agropecuario, subempleo	(Mesa, 2023)	Estadísticas OIT	Alta informalidad y subempleo en agricultura

Ingresos y empleo informal	Argentina	Empleo informal, ingresos deciles, subempleo	(Giménez, 2023)	Encuesta propia	Trabajadores informales perciben ingresos 48,9 % inferiores al sector privado.
Empleos plataformas y juventud	Brasil, Uruguay, AL	Empleo independiente, empleo informal, Edad 18-29	(Cavallo et al., 2022)	Análisis de sentencias	Contradicciones legales e informalidad en plataformas digitales
Desempleo juvenil y empleo adecuado	Ecuador	Empleo adecuado, no adecuado, Edad 18-29	(INEC, 2024)	Cuantitativa	El 31,2 % empleo adecuado; 26,9 % subempleo en jóvenes.
Jubilación y discapacidad	AL rural	Discapacidad, afiliación, empleo.	(Issa Castrillo, 2022) (ONU, 2022) (OIT, 2021)	Informe institucional	Afiliación previsional en personas con discapacidad ubicadas en zonas rurales. El 77% de la industria de la construcción no es formal. El 6.6% de los jóvenes empleados ejerce en el sector de la construcción; una gran cantidad de ellos lo hace de manera informal.
Empleo informal y construcción	Ecuador	Empleo informal, sector construcción, ruralidad	(González P. , 2023) (CIP, 2023)	Cuantitativa	Jóvenes en decil pobreza con acceso a empleo informal y bajos ingresos.
Empleo juvenil y deciles	Ecuador	Empleo informal, ingresos, deciles	(UNDP, 2020) (Giler et al., 2024)	Cuantitativa	El 78 % de personas vieron aumento salarial tras inclusión, pero persistente brecha.
Inclusión laboral discapacidad	Ecuador	Discapacidad, empleo dependiente, ingresos	(Ekos, 2023)	Estadísticas censales	Mujeres jóvenes y PEA informal presentan mayor desprotección
Empleo informal y género	Ecuador	Empleo informal, género, PEA	(OIT, 2018) (INEC, 2024) (OIT, 2020)	Comparativo regional	Independientes agropecuarios en deciles medios bajos; alta informalidad.
Empleo informal rural y deciles	Perú	Empleo informal, ruralidad, ingreso decil 6-7	(Bardales, 2024)	Cuantitativa	

Nota. Variables relacionadas con la informalidad laboral y la afiliación al seguro social.

CAPITULO II

METODOLOGIA

2.1 Tipo de investigación

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo con un alcance explicativo y correlacional, orientado a estimar la incidencia de los factores socioeconómicos sobre la probabilidad de informalidad laboral y afiliación a la seguridad social del IESS en la población ocupada del Ecuador.

El diseño metodológico de la investigación fue no experimental y de corte transversal, en la medida en que las variables analizadas no fueron manipuladas deliberadamente, bajo este enfoque metodológico, el análisis se orientó a identificar las relaciones entre las características socioeconómicas de la población ocupada y la probabilidad de pertenecer al sector informal o de estar afiliada al sistema de seguridad social, considerando la informalidad laboral como una característica persistente del mercado de trabajo laboral.

2.2 Alcance de la investigación

El alcance de la investigación es de tipo explicativo, ya que no solo se limitó a describir o relacionar variables, sino que buscó identificar los factores socioeconómicos que influyen en la probabilidad de informalidad laboral y afiliación a la seguridad social. Según Hernández, Collado y Baptista (2014), los estudios explicativos tienen como objetivo responder al "por qué" de los fenómenos y determinar las condiciones en que ocurren, lo cual requiere un análisis más exhaustivo.

El carácter explicativo, además de describir las relaciones existentes, tiene la capacidad de plantear inferencias causales respaldadas por evidencia empírica, lo que fortalece la validez del análisis.

La investigación se realiza con la población ocupada, debido a que tanto la informalidad laboral como la afiliación a la seguridad social son fenómenos que se manifiestan de manera directa dentro del mercado laboral, la inclusión de personas desocupadas o inactivas introduciría sesgos analíticos, dado que estas no participan en relaciones laborales efectivas, no enfrentan las mismas condiciones contractuales, institucionales y productivas que determinan la inserción en el sector formal o informal ni el acceso al sistema de seguridad social.

En cuanto a la variable `afiliados_ies`, se considera a todas las personas afiliadas al IESS, incluyendo las tres modalidades existentes: general, voluntario y campesino, de esta manera, el análisis refleja de forma integral la cobertura de seguridad social dentro de la población ocupada.

2.3 Diseño de la Investigación

La presente investigación adoptó un diseño no experimental, dado que no se manipularon deliberadamente las variables, sino que se observaron tal como se presentan en la realidad, los diseños no experimentales se realizan sin la manipulación intencional de variables, sino observando los fenómenos tal y como ocurren en su contexto natural, para posteriormente analizarlos (Hernández et al., 2014).

El diseño corresponde a un corte transversal, ya que el análisis se basa en información recolectada en distintos momentos del tiempo, pero observada de manera independiente para cada variable dependiente en cada período.

2.4 Fuentes de datos

Se utilizaron fuentes secundarias de carácter estadístico, provenientes exclusivamente de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) correspondientes a los años 2021, 2022, 2023 y 2024, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Se justifica la utilización de los datos ENEMDU, ya que son cifras que ayudan a la consistencia conceptual y correlacional estadística de las variables estudiadas y evitaría incompatibilidades metodológicas que se generarían al combinar fuentes que tienen marcos muestrales, definiciones operativas o unidades de análisis distintas. Así, el empleo de una única fuente oficial garantiza la consistencia interna del análisis econométrico y refuerza la validez de los resultados.

2.5 Sistemas y herramientas

Para el análisis de los factores socioeconómicos asociados a la informalidad laboral y la afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), se utilizó STATA, un software especializado en análisis estadístico y econométrico, el cual permitió la construcción y estimación de dos modelos probit, facilitando la interpretación de los resultados, la realización de pruebas estadísticas de diagnóstico y la validación del modelo.

2.6 Definición del modelo

Para el análisis empírico de la informalidad laboral y de la afiliación al sistema de seguridad social se empleó un modelo Probit, el cual pertenece a la familia de los modelos de respuesta cualitativa (Narváez et al., 2020) y es apropiado cuando la variable dependiente adopta únicamente dos categorías mutuamente excluyentes. En el presente estudio, dichas variables se definen de forma binaria, tomando el valor de (1) cuando el individuo se encuentra en situación de informalidad laboral o afiliación a la seguridad social del IESS, y (0) en caso contrario.

Este tipo de modelo nos permite estimar la probabilidad de ocurrencia de un evento discreto en función de un conjunto de variables explicativas, esto garantiza que las probabilidades estimadas se encuentren acotadas en el intervalo (0,1), superando las limitaciones

del modelo lineal de probabilidad, el cual puede generar predicciones fuera de dicho rango y presentar problemas de heterocedasticidad (Postelnicu, 2025).

La elección del modelo Probit resulta útil para esta investigación, dado que los fenómenos analizados, informalidad laboral y afiliación a la seguridad social, responden a procesos de decisión no lineales (Ibáñez y otros, 2006), el modelo permite capturar adecuadamente estas relaciones no lineales y evaluar la significancia estadística de cada determinante.

2.7 Método

La investigación se desarrolló mediante la aplicación de dos modelos de regresión Probit, orientados a analizar de forma diferenciada, pero complementaria, los factores socioeconómicos asociados a la informalidad laboral y a la afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) en el Ecuador, a partir de microdatos de la ENEMDU correspondientes al período 2021–2024.

El primer modelo Probit se estimó para analizar la probabilidad de que una persona ocupada pertenezca al sector informal, mientras que el segundo modelo Probit se orientó a estimar la probabilidad de afiliación al sistema de seguridad social; los dos modelos comparten el mismo conjunto de variables explicativas, lo que permite una comparación de los efectos de los factores socioeconómicos sobre dos resultados distintos, pero estrechamente vinculados dentro del mercado laboral.

El uso de dos modelos Probit estimados de manera separada responde a que, cada variable dependiente representa un proceso específico con características propias, lo que justifica su estimación individual y el tratamiento conjunto de los resultados permite identificar patrones comunes y relaciones inversas entre informalidad laboral y afiliación a la seguridad social.

La estimación separada permite identificar con claridad los determinantes específicos de cada fenómeno, sin imponer supuestos adicionales sobre la correlación de los términos de error, los cuales solo serían necesarios en modelos multiecuacionales como el biprobit (Wooldridge, 2013).

El uso de modelos Probit individuales constituye un punto de partida estándar en el análisis de variables dependientes binarias, sobre el cual pueden desarrollarse extensiones multiecuacionales como ejercicios de robustez (Vargas, 2003).

2.8 Especificación del modelo

La especificación econométrica del estudio se fundamenta en la estimación de modelos probit, los cuales se estiman mediante el método de máxima verosimilitud debido a la naturaleza dicotómica de las variables dependientes analizadas. Las variables de interés, como son la informalidad laboral y la afiliación a la seguridad social toman valores binarios, lo que imposibilita el uso de métodos de estimación lineal ordinaria sin incurrir en problemas de predicción fuera del intervalo $[0,1]$, heterocedasticidad inherente y estimadores ineficientes.

El método de máxima verosimilitud se emplea porque permite obtener estimadores consistentes, asintóticamente eficientes y normalmente distribuidos cuando la función de verosimilitud está correctamente especificada.

El ingreso laboral se incorpora al modelo en logaritmo natural, ya que esta transformación permite reducir la asimetría de la distribución del ingreso, mitigar el efecto de valores extremos, disminuir la dispersión de los errores, aproximar la normalidad de los residuos y facilitar la interpretación de los coeficientes como efectos de cambios porcentuales, lo cual mejora la consistencia de la estimación del modelo.

Dado que el modelo probit es de naturaleza no lineal, los coeficientes estimados no representan directamente cambios marginales en la probabilidad del evento analizado, por esta razón, la interpretación de los resultados se fundamenta en el análisis de efectos marginales y cambios discretos.

Para las variables continuas, los efectos se interpretan a través de elasticidades, las cuales permiten medir el cambio porcentual en la probabilidad de informalidad laboral o afiliación a la seguridad social ante una variación porcentual de la variable explicativa, en el caso de las variables dicotómicas, al no ser continuas, su efecto no se obtiene mediante elasticidades, en su lugar, el impacto se calcula a través de una derivada discreta, que mide el cambio en la probabilidad predicha cuando la variable pasa de 0 a 1, manteniendo constantes las demás variables del modelo.

2.9 Matriz de variables

Tabla 2

Especificación de las variables de los modelos probit

Nombre	Variable	Tipo de variable	Tipo de variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
Informalidad Laboral	<i>sectorinformal</i>	Dependiente	Cualitativa dicotómica	Toma el valor de 1 si la persona ocupada se encuentra en condición de informalidad laboral y 0 si se encuentra en empleo formal.	0 = Formal 1 = Informal	INEC – ENEMDU
Afiliados al IESS	<i>afiliados_ies</i>	Dependiente	Cualitativa dicotómica	Toma el valor de 1 si la persona ocupada se encuentra Afiliada al IESS y 0 si no está afiliada.	0 = No Afiliado 1 = Afiliado	INEC – ENEMDU
Ingreso Laboral	<i>logingrl</i>	Independiente	Cuantitativa Continua	Logaritmo del ingreso laboral percibido por la persona ocupada.	Porcentaje	INEC – ENEMDU
Edad	<i>edad</i>	Independiente	Cuantitativa Continua	Captura el efecto de la edad sobre la probabilidad de informalidad laboral y afiliación a la seguridad social.	Años	INEC – ENEMDU
Area de residencia	<i>rural</i>	Independiente	Cualitativa dicotómica	Variable binaria que toma el valor de 1 si la persona ocupada reside en el área rural y 0 si reside en el área urbana.	0 = Urbana 1 = Rural	INEC – ENEMDU
Género	<i>mujer</i>	Independiente	Cualitativa dicotómica	Variable binaria que toma el valor de 1 si la persona ocupada es mujer y 0 si es hombre.	0 = Hombre 1 = Mujer	INEC – ENEMDU
Contrato laboral	<i>contrato_estable</i>	Independiente	Cualitativa dicotómica	Variable binaria que toma el valor de 1 si la persona ocupada cuenta con un contrato laboral estable y 0 en caso contrario.	0 = No estable 1 = Estable	INEC – ENEMDU
Nivel educativo	<i>edu_superior</i>	Independiente	Cualitativa dicotómica	Variable binaria que toma el valor de 1 si la persona ocupada ha alcanzado educación superior y 0 si posee un nivel educativo inferior.	0 = No superior 1 = Superior	INEC – ENEMDU

Nota. Descripción de las variables dependientes e independientes empleadas en los modelos econométricos.

2.10 Modelo de regresión probit

Con el fin de analizar los determinantes socioeconómicos de la informalidad laboral y de la afiliación a la seguridad social, la investigación estima dos modelos probit independientes, cada uno asociado a una variable dependiente dicotómica distinta. Los modelos se formulan a partir del enfoque de variable latente (Limón et al., 2025), este es utilizado en econometría para variables dependientes limitadas.

Las variables observables se definen como:

$$Y_{1i} = \begin{cases} 1 & \text{si } Y_{1i} > 0 \text{ (trabajador informal)} \\ 0 & \text{en caso contrario} \end{cases}$$

$$Y_{2i} = \begin{cases} 1 & \text{si } Y_{2i} > 0 \text{ (Afiliado al IESS)} \\ 0 & \text{en caso contrario} \end{cases}$$

Las probabilidades condicionales se expresan como:

$$Pr = (Y_{1i} = 1 \mid X_i) = \Phi(\beta_0 + \beta X_i)$$

$$Pr = (Y_{2i} = 1 \mid X_i) = \Phi(\beta_0 + \beta X_i)$$

Donde:

y_{1i} = Variable dependiente binaria que indica si el individuo pertenece al sector informal.

y_{2i} = Variable dependiente binaria que indica si el individuo está afiliado al sistema de seguridad social.

β_0 = término constante

$\beta_1, \beta_2, \beta_3 \dots \beta_q$ = coeficientes, representan el cambio esperado en la variable dependiente por un cambio unitario en cada variable independiente, manteniendo constantes las demás.

$\epsilon_1, \epsilon_2 \dots \epsilon_n$ = términos de error, incluyen factores no observados que afectan las variables dependientes.

Φ = función de distribución acumulada y su derivada corresponde a la función de densidad normal estándar.

Los dos modelos se estiman de manera independiente mediante máxima verosimilitud, sin imponer correlación entre los términos de error ε_{1i} , ε_{2i} ; el intercepto en un modelo probit sólo determina el nivel base de la probabilidad, por ejemplo, cuando todas las covariables son cero, pero no interviene en la magnitud del cambio marginal o discreto atribuible a cada regresor (IBM, 2025); al reportar elasticidades o diferencias de probabilidad, la atención se centra en la variación atribuible al regresor de interés, independientemente del valor de referencia fijado por el intercepto.

2.10.1 Modelo Matemático

El modelo se especifica mediante dos ecuaciones Probit, formuladas a partir del enfoque de variable latente, estimadas de manera independiente.

El primer modelo matemático se plantea de la siguiente manera:

$$Y_{1i} = \beta_0 + \beta_1 \ln(\text{ingrl}_i) + \beta_2 \text{edad}_i + \beta_3 \text{rural}_i + \beta_4 \text{mujer}_i + \beta_5 \text{contrato}_i + \beta_6 \text{edu_superior}_i + \varepsilon_i \quad (1)$$

$$Y_{1i} = \begin{cases} 1 & \text{si } Y_{1i} > 0 \\ 0 & \text{en caso contrario} \end{cases}$$

$$Pr = (Y_{1i} = 1 \mid X_i) = \Phi(\beta_0 + \beta X_i)$$

El segundo modelo matemático se plantea de la siguiente manera:

$$Y_{2i} = \beta_0 + \beta_1 \ln(\text{ingrl}_i) + \beta_2 \text{edad}_i + \beta_3 \text{rural}_i + \beta_4 \text{mujer}_i + \beta_5 \text{contrato}_i + \beta_6 \text{edu_superior}_i + \varepsilon_i \quad (2)$$

$$Y_{2i} = \begin{cases} 1 & \text{si } Y_{2i} > 0 \\ 0 & \text{en caso contrario} \end{cases}$$

$$Pr = (Y_{2i} = 1 \mid X_i) = \Phi(\beta_0 + \beta X_i)$$

Donde cada variable dependiente se asocia al mismo conjunto de predictores.

2.11 Hipótesis del modelo

Tabla 3

Hipótesis del modelo

Variable	Hipótesis
ln(ingreso)	H₀: El ingreso laboral no tiene efecto significativo sobre la probabilidad de informalidad laboral ni sobre la probabilidad de afiliación a la seguridad social. H₁: El ingreso laboral tiene un efecto significativo sobre la probabilidad de informalidad laboral y sobre la probabilidad de afiliación a la seguridad social.
Edad	H₀: La edad no tiene efecto significativo sobre la probabilidad de informalidad laboral ni sobre la probabilidad de afiliación a la seguridad social. H₁: La edad influye en la probabilidad de informalidad laboral y en la incidencia de estar afiliado a la seguridad social.
Rural	H₀: La ruralidad no incide en la probabilidad de informalidad laboral ni en la probabilidad de estar afiliado a la seguridad social. H₁: Vivir en área rural influye en la probabilidad de informalidad laboral y en la probabilidad de estar afiliado a la seguridad social.
Mujer	H₀: El sexo no influye en la probabilidad de informalidad laboral ni en la incidencia de estar afiliado a la seguridad social. H₁: El género influye en la probabilidad de informalidad laboral y en la incidencia de estar afiliado a la seguridad social.
contrato	H₀: La estabilidad contractual no influye significativamente en la probabilidad de informalidad laboral ni en la probabilidad de afiliación a la seguridad social. H₁: La estabilidad contractual influye significativamente en la probabilidad de informalidad laboral y en la probabilidad de afiliación a la seguridad social.
edu_superior	H₀: El nivel de educación superior no tiene efecto significativo sobre la probabilidad de informalidad laboral ni sobre la probabilidad de afiliación a la seguridad social. H₁: El nivel de educación superior tiene un efecto significativo sobre la probabilidad de informalidad laboral y sobre la probabilidad de afiliación a la seguridad social.

Nota. Hipótesis de los modelos econométricos propuestos.

Las hipótesis están dirigidas a determinar la incidencia de un conjunto de factores socioeconómicos sobre la probabilidad de informalidad laboral y afiliación a la seguridad social, siendo que el ingreso laboral y la edad son determinantes para la inclusión laboral y social, en tanto que variables como vivir en zonas rurales, ser mujer, tener estabilidad contractual y estudios superiores generan diferencias en las posibilidades de empleo formal y en la protección de la seguridad social.

2.12 Validación de supuestos

En los modelos de respuesta cualitativa tipo probit, la validación no se realiza a partir de los supuestos clásicos de la regresión lineal (normalidad, homocedasticidad, entre otros), dado que estos no resultan aplicables a variables dependientes de tipo binario; en su lugar, la evaluación del modelo se centra en su capacidad de clasificación y poder discriminante los cuales permiten determinar la idoneidad del modelo para predecir la ocurrencia del evento de interés (Cameron & Trivedi, 2013).

Tabla 4

Validación de supuestos del modelo probit para el Sector Informal

Supuestos	Test	Resultado	Interpretación
Capacidad de clasificación	Matriz de confusión (cutoff óptimo = 0.4400)	Clasificación correcta: 81.86% Sensibilidad: 86.26% Especificidad: 78.66%	El modelo presenta una correcta capacidad para clasificar correctamente a los individuos según su condición laboral, con un balance adecuado entre sensibilidad y especificidad.
Poder discriminante global	Curva ROC (AUC)	AUC = 90,52%	El valor del área bajo la curva ROC indica un alto poder discriminante, que confirma la capacidad del modelo para distinguir entre individuos con y sin el evento de interés.

Nota. Elaborado con base en datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU, 2024).

Tabla 6

Validación de supuestos del modelo probit para Afiliados a la Seguridad Social

Supuestos	Test	Resultado	Interpretación
Capacidad de clasificación	Matriz de confusión (cutoff óptimo = 0.3473)	Clasificación correcta: 83.73% Sensibilidad: 81.04% Especificidad: 85.13%	El modelo presenta una correcta capacidad para clasificar correctamente a los individuos según su condición laboral, con un balance adecuado entre sensibilidad y especificidad.
Poder discriminante global	Curva ROC (AUC)	AUC = 90%	El valor del área bajo la curva ROC indica un alto poder discriminante, que confirma la capacidad del modelo para distinguir entre individuos con y sin el evento de interés.

Nota. Elaborado con base en datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU, 2024).

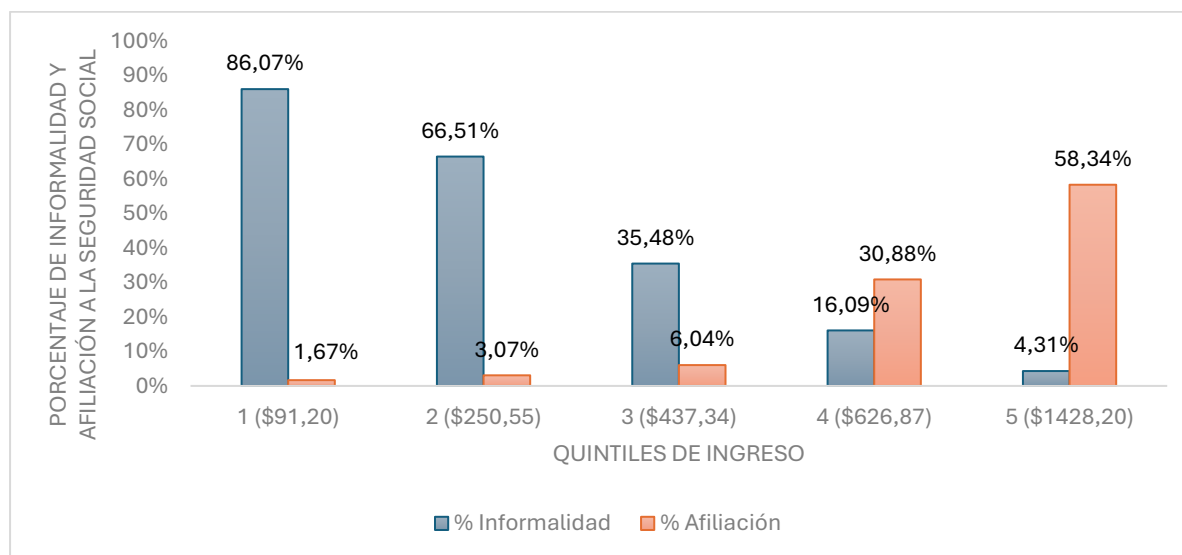
CAPITULO III

RESULTADOS

El análisis de los factores socioeconómicos permite comprender como influyen en la informalidad laboral y afiliación a la seguridad social del IESS, identificando las barreras que conllevan a la precarización laboral.

Figura 5

Porcentaje de informalidad laboral y afiliación a la seguridad social por quintiles de ingreso (2021-2024)



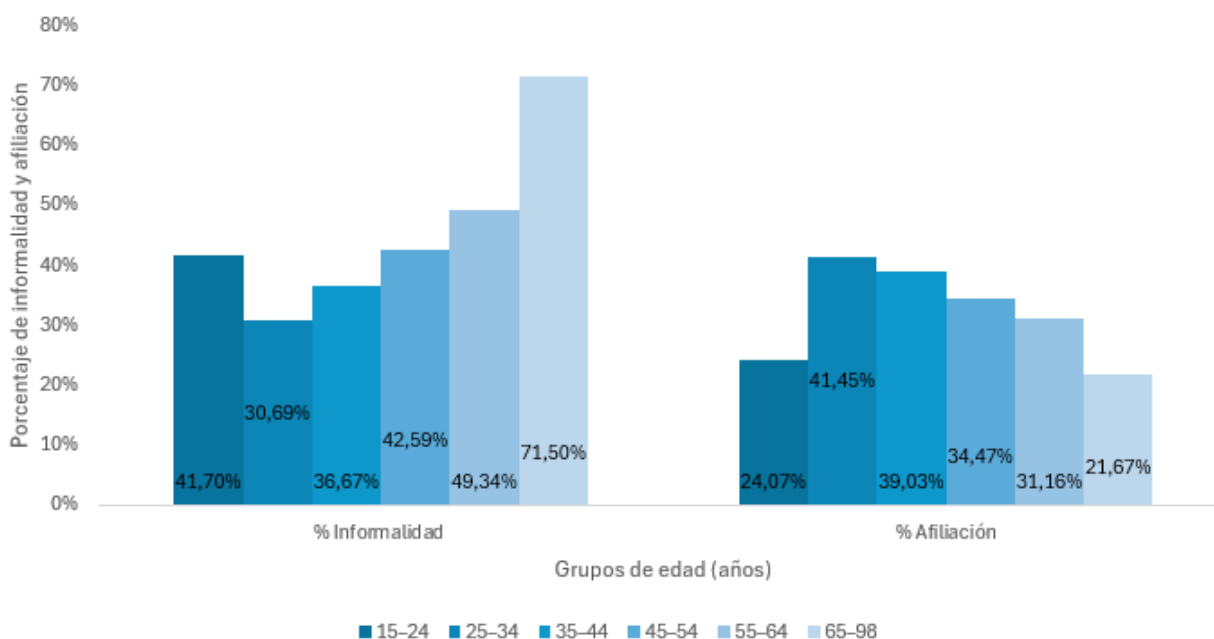
Nota. La figura presenta los porcentajes de informalidad laboral y afiliación a la seguridad social por quintiles de ingreso. Elaboración propia a partir de datos de la ENEMDU (2021-2024).

La Figura 5 muestra el promedio de los quintiles por ingreso durante el periodo 2021-2024, donde se evidencia que el quintil 1, presenta los ingresos más inferiores (\$91,20) y a la vez son informales en un 86,07%, a diferencia de quienes se encuentran afiliados en el mismo quintil alcanzando apenas un 1,67%, en comparación con el quintil 5 donde la informalidad laboral se ubica en 4,31% y la afiliación sube al 58,34%.

De acuerdo con Livert (2022), uno de los principales factores que se asocian a la informalidad es el nivel de ingresos que influye directamente en el tipo de ocupación que desempeña una persona, es así como, a menor nivel de ingresos aumentan las probabilidades de inserción en el sector informal donde predomina la ausencia de aseguramiento social. Se ha documentado que, si no existe un buen nivel de ingresos, es más probable que las personas enfrenten obstáculos para acceder al mercado laboral formal que propician la persistencia de la pobreza entre generaciones (Arredondo et al., 2024).

Figura 6

Porcentaje de informalidad laboral y afiliación a la seguridad social por grupos de edad (2021-2024)



Nota. La figura presenta los porcentajes de informalidad laboral y afiliación a la seguridad social por grupos de edad. Elaboración propia a partir de datos de la ENEMDU (2021-2024).

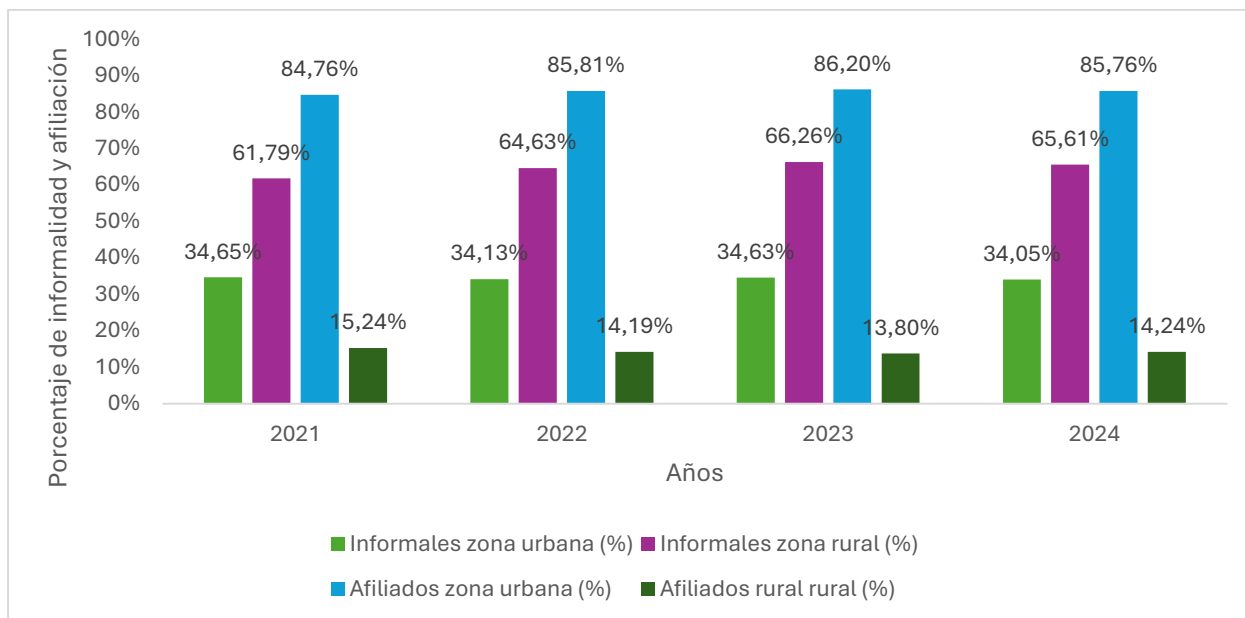
La Figura 6 revela el porcentaje de informalidad laboral y afiliación a la seguridad social por grupos de edad durante el periodo 2021-2024, mostrando cómo la etapa del ciclo de vida

condiciona la inclusión en el mercado laboral ecuatoriano, se observa que el grupo de 15-24 años presenta una informalidad del 41,70% y afiliación al seguro social de apenas el 24,07%, lo que se relaciona con barreras de ingreso al primer empleo y la falta de instrucción académica que vuelve a los jóvenes vulnerables a empleos no plenos. En comparación, los grupos de edad de 25-54 años muestran los niveles más altos de afiliación, al 41,45% en el rango de 25-34 años lo que refleja empleos más estables, en el grupo de 65-98 años, la informalidad laboral alcanza un 71,50% y la afiliación al seguro social reduce al 21,67%.

En Ecuador, la edad está asociada con la informalidad laboral y con el acceso a la seguridad social, de manera que, a medida que aumenta la edad dentro de la población activa, la probabilidad de trabajar en el sector informal tiende a ser mayor. En los jóvenes este problema suele suscitarse por la limitada experiencia requerida por las empresas (OIT, 2025; ONU, 2023) y quienes tienen más de 40 años se enfrentan a obstáculos para conseguir un trabajo formal, ya que las empresas se fijan en los criterios de agilidad física y mental, por lo que optan por el trabajo autónomo o informal para compensar la falta de oportunidades laborales (Charlin & Weller, 2006).

Figura 7

Porcentaje de informalidad laboral y afiliación a la seguridad social por zona urbana y rural (2021-2024)



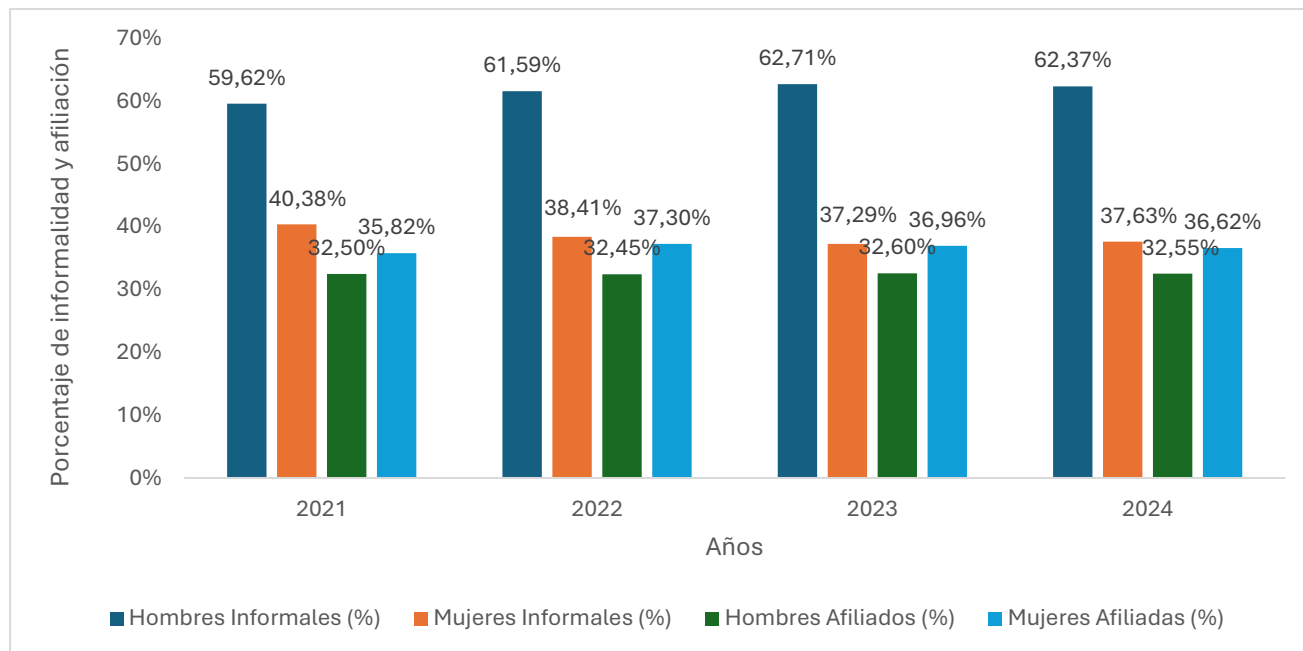
Nota. La figura presenta los porcentajes de informalidad laboral y afiliación a la seguridad social por zona urbana y rural. Elaboración propia a partir de datos de la ENEMDU (2021-2024).

La figura 7 muestra una brecha entre el mercado laboral rural y urbano en el periodo 2021-2024, la zona urbana mantiene estabilidad con porcentajes de afiliación a la seguridad social superiores al 84% y una informalidad controlada cerca del 34%. En comparación con la zona rural presenta porcentajes de informalidad laboral superiores al 61% y alcanzando su máximo en 2023 con un 66,26%, a diferencia que la afiliación es marginal, reduciendo de 15,24% en 2021 a 14,24% en 2024.

En lo que respecta a la distribución territorial según Delgado (2021), la probabilidad de ingresar al sector informal es mayor en el área rural debido a restricciones como el bajo acceso a educación o capital, predominando actividades informales las cuales están ligadas a la agricultura y el uso de recursos naturales, , mientras que en zonas urbanas la informalidad se concentra en el comercio, transporte y servicios personales (OIT, 2021).

Figura 8

Porcentaje de informalidad laboral y afiliación a la seguridad social por género (2021-2024)

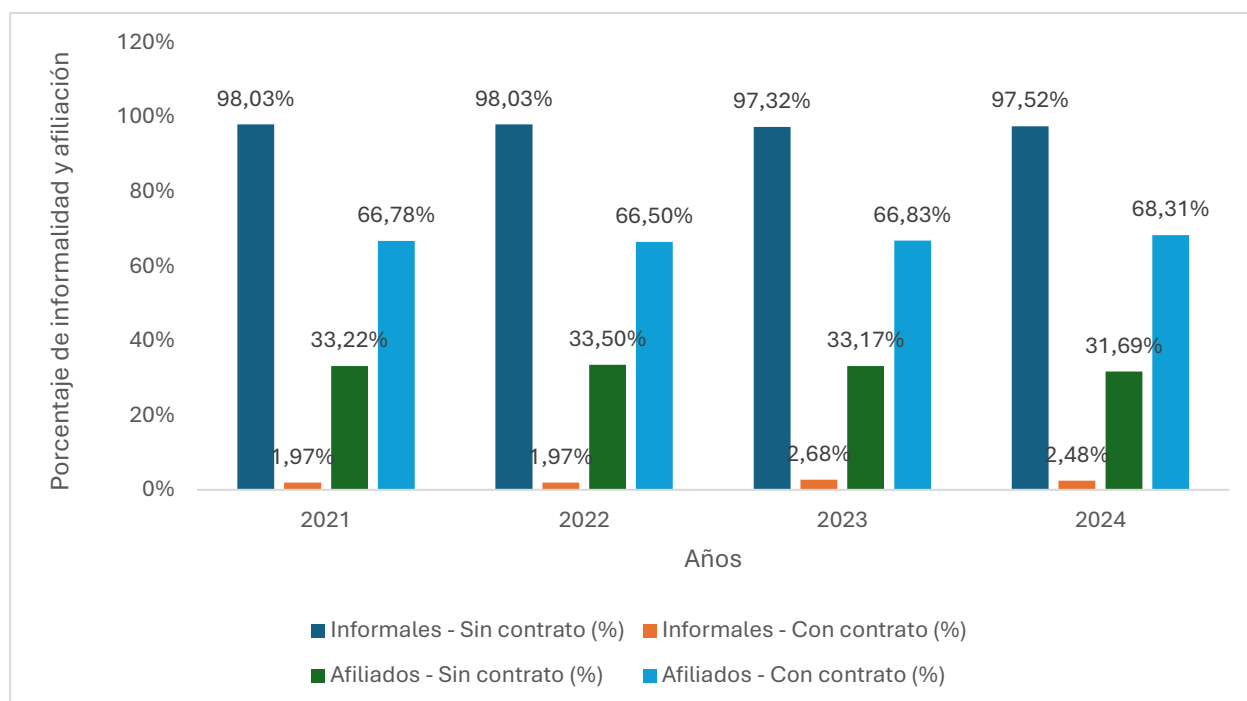


Nota. La figura presenta los porcentajes de informalidad laboral y afiliación a la seguridad social por género. Elaboración propia a partir de datos de la ENEMDU (2021-2024).

La figura 8 muestra que los hombres presentan porcentajes de informalidad mayores que las mujeres, manteniéndose por encima del 59% y alcanzando un máximo de 62,71% en el año 2023, a diferencia de la informalidad en las mujeres ha mostrado porcentajes más bajos, pasando del 40,38% en 2021 al 37,63% en 2024. En Ecuador las mujeres suelen concentrarse mayoritariamente en empleos asociados a la salud, educación y servicios sociales las cuales son áreas que tienen mayor nivel de normativa del trabajo y afiliación obligatoria al seguro social a diferencia de sectores como; el sector construcción, transporte y agricultura, donde en su mayoría suelen trabajar hombres y la informalidad es más elevada (Reyes & Díaz, 2025).

Figura 9

Porcentaje de informalidad laboral y afiliación al seguro social por tipo de contrato (2021-2024)

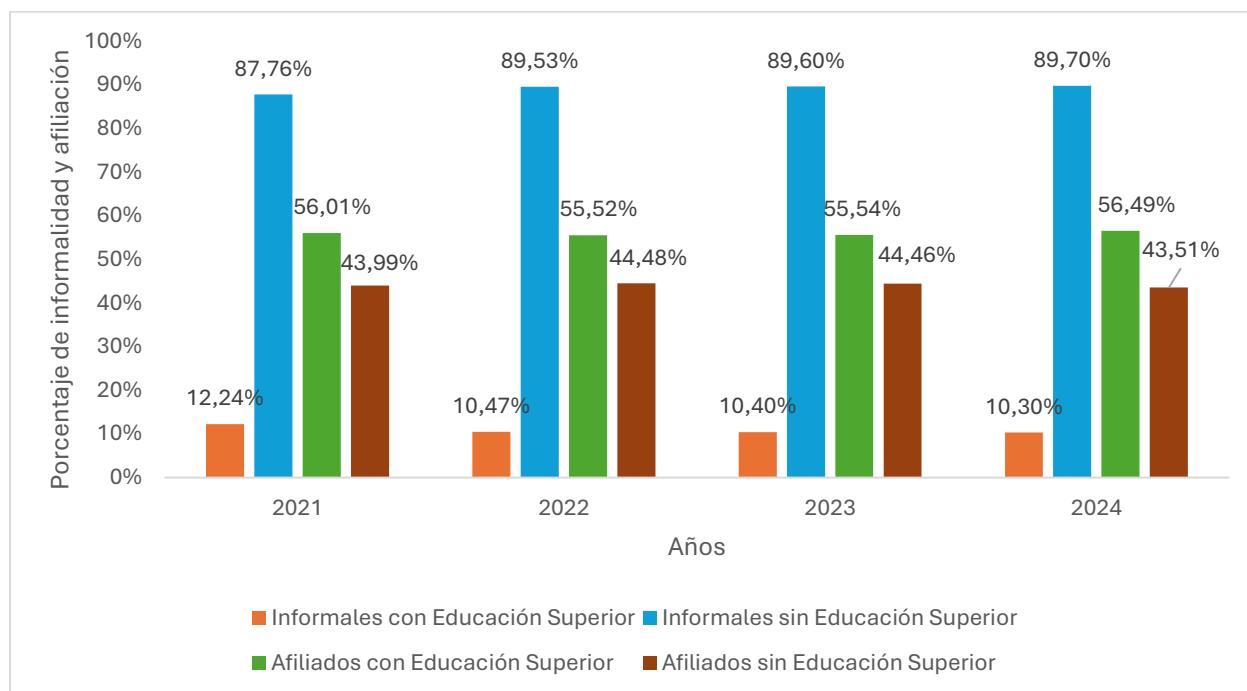


Nota. La figura presenta los porcentajes de informalidad laboral y afiliación a la seguridad social por tipo de contrato. Elaboración propia a partir de datos de la ENEMDU (2021-2024).

En la figura 9 se observa que tener un contrato laboral es un determinante para acceder al seguro social, los datos revelan que en 2021 el 98,03% de los empleados informales carecían de un contrato, cifra que no mostró mayor reducción en 2024 ubicándose en 97,52%. La afiliación a la seguridad social se vincula a la formalidad contractual, pues mientras el 68,31% de los afiliados posee de un contrato laboral, menos de la mitad siendo el 31,69% puede afiliarse en ausencia de un contrato. En contraste con la informalidad laboral entre quienes tienen un contrato es casi nulo, ubicándose en un 2,48% para el año 2024. El tipo de contrato laboral incide directamente en la formalidad, es así como los empleos temporales o sin formalización legal restringen el acceso a beneficios como el seguro social o estabilidad laboral, lo que aumenta la probabilidad de permanecer en empleos informales (Arias et al., 2020).

Figura 10

Porcentaje de informalidad laboral y afiliación al seguro social por nivel de educación superior (2021-2024)



Nota. La figura presenta los porcentajes de informalidad laboral y afiliación a la seguridad social por educación superior. Elaboración propia a partir de datos de la ENEMDU (2021-2024).

Los datos revelan que tener instrucción en educación superior es un factor clave para formalizarse laboralmente debido a que solo el 10,30% de quienes poseen estudios superiores presentan informalidad en 2024, frente a 89,70% de informalidad entre aquellos que carecen del nivel educativo superior, reflejando una brecha directa en la protección al seguro social, se evidencia que la afiliación es significativamente alta entre las personas que tienen este nivel educativo, ubicándose en el 56,49% en 2024, a diferencia de aquellos que no presentan este nivel de instrucción la afiliación presenta porcentajes inferiores, situándose en 43,51%. El nivel de instrucción educativo se consolida como un factor determinante de la formalización laboral, es

así como, a menor nivel de escolaridad aumentan las probabilidades de inserción en el sector informal donde predominan los bajos ingresos y la ausencia de aseguramiento social (Livert et al., 2022).

La falta de formación profesional en el mercado laboral formal define las perspectivas de inserción en ocupaciones técnicas o especializadas (Rehem & Briasco, 2021). Por ende, se reduce la empleabilidad en sectores regulados y obliga a las personas a desempeñarse en actividades informales sin respaldo institucional (Cevallos & Pazmiño, 2024). La ausencia de certificaciones reconocidas por los ministerios de trabajo restringe el acceso a beneficios laborales como la seguridad social o la estabilidad laboral.

Los efectos marginales estimados permiten cuantificar cómo cambian, en términos porcentuales, las probabilidades de que una persona ocupada se encuentre en situación de informalidad laboral ante variaciones en las características socioeconómicas y laborales analizadas.

Tabla 7

Resultados de los factores socioeconómicos asociados a la informalidad laboral

<i>Variables</i>	<i>Efectos Marginales</i>	
<i>logingrl</i>	-6.675832	***
<i>Edad</i>	.4274182	***
<i>rural</i>	.078695	***
<i>mujer</i>	-.0663895	***
<i>contrato</i>	-.3190843	***
<i>edu superior</i>	-.1414968	***
***p<0.01, **p<0.05, *p<0.1		
No. Observaciones =	421519	
Prob > chi2 =	0.0000	
Pseudo R2 =	0.4355	

Nota. Elaborado con base en datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU, 2024).

En la tabla 7 se evidencia que el ingreso laboral, medido en logaritmos, presenta un efecto negativo y estadísticamente significativo, un aumento del 1 % en el ingreso laboral se asocia con una reducción del 6,68 % en la probabilidad de informalidad laboral, lo que nos permite evidenciar que mejores niveles de ingreso están estrechamente vinculados a una mayor inserción en empleos formales.

La variable edad, indica que un incremento de un año en la edad del individuo aumenta la probabilidad de informalidad laboral en 0,43 %, lo cual evidencia que a medida que la edad aumenta, presenta mayor probabilidad de encontrarse en el sector informal y se refleja en mayores dificultades para acceder o mantenerse en empleos formales conforme avanza el ciclo de vida laboral.

La residencia en zonas rurales incrementa la probabilidad de informalidad laboral en 7,87 %, este resultado permite observar que las brechas territoriales del mercado de trabajo están asociadas a una menor oferta de empleo formal y a una mayor prevalencia de actividades informales en áreas rurales.

El género presenta un efecto negativo y significativo; ser mujer reduce la probabilidad de informalidad laboral en 6,64 %, esto sugiere diferencias de inserción laboral por género, aunque no implica necesariamente mejores condiciones laborales en términos de calidad del empleo.

La estabilidad contractual constituye uno de los factores con mayor incidencia, contar con un contrato estable reduce la probabilidad de informalidad laboral en aproximadamente 31,91 %, confirmando la importancia de la formalización contractual como mecanismo de acceso al empleo formal. El nivel de educación superior reduce la probabilidad de informalidad laboral en 14,15 %, una mayor acumulación de capital humano disminuye de manera significativa la probabilidad de inserción en el sector informal.

Tabla 8

Resultados de los factores socioeconómicos asociados a la seguridad social del IESS

<i>Variables</i>	<i>Efectos Marginales</i>	
<i>logingrl</i>	4.033555	***
<i>Edad</i>	-.6511904	***
<i>Rural</i>	-.0190692	***
<i>mujer</i>	.0364172	***
<i>contrato</i>	.315143	***
<i>edu superior</i>	.1265661	***
***p<0.01, **p<0.05, *p<0.1		
No. Observaciones = 421519		
Prob > chi2 =	0.0000	
Pseudo R2=	0.4170	

Nota. Elaborado con base en datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU, 2024).

Para el segundo modelo, el ingreso laboral tiene un efecto positivo y estadísticamente significativo; un aumento de 1 % en el ingreso laboral aumenta en 4,03 % la probabilidad de estar afiliado a la seguridad social, lo que indica que a mayor ingreso mayor probabilidad de estar incluido en el sector formal y protegido por la seguridad social.

Frente a un año más de edad se disminuye en 0,65 % la probabilidad de estar afiliado a la seguridad social, es decir, que a medida que las personas envejecen se reduce su probabilidad de permanecer afiliadas al sistema de seguridad social, lo que se puede relacionar con una mayor incursión en la informalidad o al retiro progresivo del mercado laboral a medida que avanza el ciclo vital.

La residencia en zonas rurales reduce la probabilidad de afiliación al IESS en 1,91 %, en cuanto al género, ser mujer incrementa la probabilidad de afiliación al sistema de seguridad social en 3,64 %.

La estabilidad contractual presenta uno de los efectos positivos más significativos, tener un contrato estable incrementa la probabilidad de afiliación al IESS en 31,51 %, lo que confirma que la formalización contractual es el principal mecanismo de acceso efectivo al sistema de seguridad social.

El nivel de educación superior incrementa la probabilidad de afiliación en alrededor de 12,66 %, evidenciando que una mayor educación mejora de manera sustancial las oportunidades de inserción en empleos formales con cobertura de seguridad social.

La estimación de los dos modelos probit nos permite analizar de manera complementaria los determinantes de la informalidad laboral y de la afiliación a la seguridad social, entendidos como resultados opuestos de un mismo proceso de inserción en el mercado laboral, la comparación de los efectos marginales muestra que las variables explicativas inciden de forma significativa sobre ambas probabilidades.

El ingreso laboral constituye un determinante económico relevante en los dos modelos, un aumento del 1 % en el ingreso laboral reduce la probabilidad de informalidad laboral en 6,68 %, mientras que incrementa la probabilidad de afiliación al IESS en 4,03 %, ante el aumento de un año en la edad la probabilidad de informalidad incrementa en 0,43%, mientras que un aumento de un año en la edad reduce la probabilidad de afiliarse a la seguridad social en 0,65%.

Las brechas territoriales se reflejan claramente en los dos modelos, la residencia en zonas rurales incrementa la probabilidad de informalidad laboral en aproximadamente 7,87%, mientras que reduce la probabilidad de afiliación al IESS en 1,91%, en cuanto al género; ser mujer reduce la probabilidad de informalidad laboral en 6,64% e incrementa la probabilidad de afiliación al IESS en 3,64%.

La estabilidad contractual es el factor con mayor impacto en los dos modelos, contar con un contrato estable reduce la probabilidad de informalidad laboral en 31,9 % e incrementa la probabilidad de afiliación al IESS en 31,51 %; tener educación superior reduce la probabilidad de informalidad laboral en 14,15 % y aumenta la probabilidad de afiliación al IESS en 12,66%.

Durante el período 2021 a 2024, el Estado ecuatoriano implementó un conjunto de políticas públicas orientadas a la dinamización económica, la generación de empleo formal y la ampliación de la cobertura de la seguridad social, dichas políticas fueron desarrolladas durante el gobierno de Guillermo Lasso en 2021 a 2023 y continuaron durante el inicio del gobierno de Daniel Noboa desde noviembre de 2023. Las políticas públicas en este contexto comprenden instrumentos normativos de carácter estratégico como instrumentos de ejecución y medidas administrativas orientadas a operacionalizar los objetivos de formalización y ampliación de cobertura.

En 2021 se aprobó el Plan de Creación de Oportunidades 2021–2025, como instrumento rector de planificación nacional bajo la administración de Guillermo Lasso, el Plan estableció como prioridades la generación de empleo adecuado, la reducción de brechas de género en el mercado laboral, el fortalecimiento del capital humano mediante educación y capacitación, y la promoción del desarrollo productivo rural, evidenciando la existencia de desigualdades en ingresos y calidad del empleo, particularmente en mujeres y población rural, proponiendo como eje estratégico la formalización laboral y el fortalecimiento del sistema de seguridad social (Secretaría Nacional de Planificación, 2021).

En 2023 se promulgó la Ley Orgánica de Economía Violeta, cuyo objetivo fue incorporar el enfoque de género en la política económica, dicha ley obliga al Estado a garantizar igualdad y a adoptar acciones afirmativas para mujeres en situación de vulnerabilidad, incluidas aquellas

con empleo informal, permitiendo que las remuneraciones y beneficios sociales destinados a contratar mujeres sean deducibles del impuesto a la renta hasta en un 140 % adicional dependiendo del tiempo de permanencia de la trabajadora; las empresas que incorporen mujeres en al menos 50% de la nómina pueden aplicar esa deducción por hasta 36 meses (Asamblea Nacional del Ecuador, 2023), estos incentivos tributarios y de regulación explican que las empresas hayan formalizado más contratos femeninos y, por consiguiente, que las mujeres muestren mayor afiliación en el modelo realizado.

En 2023, se aprobó la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo, esta ley creó incentivos tributarios para empleadores que creen nuevos puestos de trabajo formales para jóvenes de 18 a 29 años, a través de deducciones adicionales en el Impuesto a la Renta, para estimular la contratación formal y ampliar la base de contribuyentes al sistema de seguridad social (SRI, 2023)

En seguridad social, en 2023 y 2024 el IESS fortaleció mecanismos de política pública para ampliar la cobertura, entre ellas se encuentran la expansión de la Afiliación Voluntaria para trabajadores autónomos y personas sin relación de dependencia, el programa Afiliación Joven que se llevó a cabo en 2024 para personas entre 15 y 24 años, y el fortalecimiento del Seguro Social Campesino, con campañas territoriales, digitalización de trámites y la conservación de aportes reducidos. En 2024 se aprobaron reformas para ampliar la cobertura a trabajadores rurales y pescadores, dichas acciones son herramientas en la política pública de seguridad social, en la medida en que intentan la extensión de afiliación y sostenibilidad del sistema (IESS, 2024).

Los resultados evidencian que la edad aumenta la probabilidad de informalidad y disminuye la probabilidad de estar afiliado al IESS, las políticas públicas implementadas durante el periodo 2021 a 2024 no integraron medidas orientadas a trabajadores mayores, pese a que el

programa Afiliación Joven pretenda incorporarlos al sistema en la juventud, esto no cambia la tendencia que se muestra cuando la edad aumenta, por lo tanto, no se encuentra evidencia de que las políticas hayan revertido el efecto negativo de la edad sobre la afiliación.

El modelo evidencia que situarse en áreas rurales aumenta la probabilidad de informalidad y reduce la probabilidad afiliación a la seguridad social, el Plan de Creación de Oportunidades prioriza el desarrollo rural (Secretaría Nacional de Planificación, 2021) y el IESS fortaleció el Seguro Social Campesino (IESS, 2024), los datos empíricos revelan que la brecha territorial aún existe, pese a la existencia de herramientas normativas dirigidas al sector rural, su efecto ha sido débil ante la informalidad que presentan quienes residen en estas zonas.

La variable mujer disminuye la probabilidad de informalidad y aumenta la probabilidad de afiliación, este hallazgo se alinea con el enfoque de género integrado en el Plan de Creación de Oportunidades (Secretaría Nacional de Planificación, 2021) y en la Ley Orgánica de Economía Violeta (Asamblea Nacional del Ecuador, 2022), las políticas públicas implementadas son coherentes con los resultados obtenidos, es decir que las mujeres han logrado formalizarse laboralmente.

Tener un contrato de trabajo disminuye la probabilidad de informalidad y aumenta la probabilidad de afiliación, el resultado es consistente con la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo, que buscó estimular la contratación formal a través de incentivos tributarios, contrastando el resultado obtenido el modelo.

La educación superior disminuye la informalidad y aumenta la afiliación, este hallazgo coincide con el énfasis del Plan de Creación de Oportunidades en el fortalecimiento del capital humano como vía para mejorar la calidad del empleo, la coherencia entre política educativa-

productiva y evidencia empírica apoya la incidencia de la educación como factor de formalización laboral.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos a partir de los modelos probit estimados para la informalidad laboral y la afiliación a la seguridad social del IESS permiten observar que las dos variables resultan complementarias y opuestas de un mismo proceso de inserción laboral, determinado por factores económicos, demográficos, territoriales, educativos e institucionales.

El ingreso laboral se consolida como un determinante importante, dado que un incremento del 1% en el ingreso reduce significativamente la probabilidad de informalidad y, de manera simultánea, incrementa la probabilidad de afiliación al sistema de seguridad social, lo que es consistente con la teoría del capital humano, según la cual mayores niveles de ingreso reflejan mayor productividad, estabilidad laboral y acceso a empleos formales (Salgado et al., 2023). Los resultados coinciden con la evidencia empírica para América Latina, que señala que los trabajadores con mayores ingresos presentan una menor exposición a la informalidad y una mayor probabilidad de contar con protección social contributiva (Maurizio, 2021).

La asimetría observada en las magnitudes de los efectos nos permite entender, que el incremento del ingreso actúa más como un indicador de salida de la informalidad que como canal inmediato de acceso a la seguridad social, lo cual es consistente con la existencia de empleos parcialmente formalizados, fenómeno ampliamente documentado en economías en desarrollo (Bernal G. M., 2022).

La edad revela un patrón claro dentro del mercado laboral ecuatoriano, en el que las personas, conforme avanzan en su trayectoria laboral, tienden a encontrarse con mayores dificultades para mantenerse vinculadas a empleos formales, lo que se refleja en una mayor presencia en actividades informales y, al mismo tiempo, en una menor cobertura de la seguridad social, situación que responde a la forma en que se organiza el empleo en el país y a la limitada

capacidad del mercado laboral para ofrecer empleos estables y con protección social a lo largo del tiempo, especialmente en sectores como el comercio, los servicios y el trabajo por cuenta propia, donde predominan relaciones laborales sin contrato ni afiliación obligatoria (Flores & Inostroza, 2025).

La afiliación al IESS disminuye a medida que aumenta la edad, lo cual se explica porque el acceso al sistema de seguridad social depende del empleo formal, y cuando las personas desarrollan su actividad en el sector informal o en ocupaciones independientes quedan fuera del sistema, aun cuando continúan participando activamente en el mercado laboral, lo que refleja una brecha persistente entre ocupación y cobertura social en el país, tal como lo evidencian las estadísticas nacionales sobre empleo y afiliación (Huepe, 2023).

La relación entre edad, informalidad y afiliación a la seguridad social muestra que la permanencia en el mercado laboral no garantiza necesariamente mejores condiciones de empleo ni un mayor acceso a la seguridad social, en Ecuador la inserción laboral en actividades informales continúa siendo una característica relevante del mercado de trabajo, lo que limita la posibilidad de afiliación.

La residencia en zonas rurales incrementa significativamente la probabilidad de informalidad y reduce la probabilidad de afiliación a la seguridad social, esto evidencia profundas brechas territoriales asociadas a la estructura productiva, la menor presencia de empleo formal y la limitada capacidad de fiscalización laboral en el ámbito rural que pese esto, se compensa a través de mecanismos como el Seguro Social Campesino (Oña & Silva, 2023).

Estudios que analizan la composición de la oferta laboral de América Latina señalan que las personas que viven en áreas rurales y con bajo nivel educativo son menos propensas a acceder a empleos formales y suelen aceptar trabajos sin contrato ni prestaciones (OIT, 2022).

Los resultados coinciden con los planteamientos estructuralistas latinoamericanos, que identifican a la informalidad rural como un fenómeno persistente (Ramos, 2024), estrechamente vinculado a actividades de baja productividad y autoempleo (Parra & Quispe, 2023). La evidencia confirma que el territorio continúa siendo un factor determinante en la segmentación del mercado laboral y en el acceso desigual a la protección social; en relación con el género, la literatura confirma que las mujeres suelen enfrentarse a mercados laborales más precarios; estudios de la Organización Internacional del Trabajo indican que en los países de ingreso bajo y medio bajo, la proporción de mujeres en empleo informal es mayor que la de los hombres, y las mujeres están sobrerrepresentadas entre los trabajadores domésticos y trabajadores familiares no remunerados. Los resultados del presente estudio muestran que ser mujer reduce la probabilidad de informalidad y aumenta la probabilidad de afiliación al sistema de seguridad social, este hallazgo sugiere patrones diferenciados de inserción laboral por género (Martínez & Cifuentes, 2025).

Investigaciones realizadas en Ecuador señalan que las mujeres suelen concentrarse mayoritariamente en empleos asociados a la salud, educación y servicios sociales las cuales son áreas que tienen mayor nivel de normativa del trabajo y afiliación obligatoria al seguro social a diferencia de sectores como; el sector construcción, transporte y agricultura, donde en su mayoría suelen trabajar hombres y la informalidad es más elevada (Reyes & Díaz, 2025).

Según datos de la OECD (2024), los trabajadores informales son seis veces menos propensos a contar con un contrato de trabajo y sólo 11,2 % de ellos dispone de un contrato escrito, este déficit contractual se traduce en que la mayoría de los trabajadores informales carece de aportes a la seguridad social y, por tanto, de acceso efectivo a pensiones, salud y seguros de desempleo; en el presente estudio, la estabilidad contractual emerge como el factor de mayor

impacto en los dos modelos, confirmando que contar con un contrato estable reduce sustancialmente la probabilidad de informalidad y aumenta de manera significativa la probabilidad de afiliación a la seguridad social; este resultado refuerza los planteamientos de la teoría institucional del mercado laboral, según la cual la formalización contractual constituye el principal mecanismo de acceso efectivo a la protección social y a los derechos laborales (Sánchez & Cárdenas, 2025), también coincide con la evidencia empírica que identifica a la precariedad contractual como uno de los principales determinantes de la informalidad laboral en América Latina (Alcívar & Romero, 2025).

Desde el enfoque de Gary Becker (2002), la educación incrementa la productividad y las competencias de las personas, mejorando su valor en el mercado de trabajo y, por tanto, su acceso a empleos formales; en los hallazgos obtenidos en el presente estudio, el nivel de educación superior reduce significativamente la probabilidad de informalidad e incrementa la probabilidad de afiliación al sistema de seguridad social coincidiendo que el capital humano es un factor protector frente a la precariedad laboral y como determinante clave de la inserción en empleos formales (Covarrubias, 2022); este resultado coincide con la teoría de la inversión en educación y con estudios empíricos que muestran que una mayor escolaridad incrementa la productividad, los ingresos y la probabilidad de acceso a empleos regulados y con cobertura (Pineda et al., 2024).

La evidencia empírica confirma que la informalidad laboral y la afiliación a la seguridad social responden a un mismo conjunto de determinantes socioeconómicos cuyos efectos operan en direcciones opuestas y con magnitudes diferenciadas, esto implica que las políticas públicas orientadas a reducir la informalidad y ampliar la cobertura de la seguridad social deben ser integrales, combinando estrategias de mejora de ingresos, fortalecimiento de la estabilidad

contractual, ampliación del acceso a la educación superior, reducción de brechas territoriales y fortalecimiento institucional del mercado laboral, tal como recomiendan los enfoques contemporáneos de la CEPAL y la OIT (Cevallos & Pazmiño, 2024).

Los resultados son coherentes con la evidencia econométrica y la literatura teórica y empírica en este estudio; las asociaciones positivas halladas entre ingreso laboral, estabilidad contractual y educación superior con la reducción de la informalidad y el aumento de la afiliación al IESS respaldan las teorías estructuralistas y segmentalistas de la actividad laboral sobre la presencia de sectores diversos en los cuales la seguridad social se ve influenciado por variables financieras.

Los efectos asociados a la edad y al territorio coinciden con estudios empíricos desarrollados en el contexto ecuatoriano y latinoamericano, que identifican a la heterogeneidad productiva y a las brechas territoriales como factores determinantes en la exclusión del sistema de seguridad social, estos hallazgos confirman la robustez del modelo estimado y validan que la informalidad laboral y la afiliación a la seguridad social constituyen fenómenos interdependientes, coherentes con la evidencia empírica previa y con los enfoques contemporáneos del mercado laboral.

CONCLUSIONES

A través de la exploración teórica se concluyó como los factores socioeconómicos influyen en la informalidad y en la afiliación al seguro social, confirmando que quienes presentan bajos niveles de ingreso poseen mayor informalidad y menores porcentajes en afiliación, a diferencia que en quienes se ubican en quintiles de ingreso superiores la informalidad reduce de forma notoria y la afiliación a la seguridad social supera a la de los grupos de bajos ingresos, reflejando que la capacidad de generar mayores recursos económicos está directamente relacionada con mejores condiciones laborales y mayor acceso a la protección social.

La edad influye, ya que los jóvenes muestran problemas para establecerse en trabajos formales, con altos porcentajes de informalidad y baja afiliación a la seguridad social, vinculándose con la falta de experiencia laboral, a diferencia de las edades centrales se evidenció mayores porcentajes de afiliación al seguro social. En contraste a los grupos de mayor edad la informalidad vuelve a aumentar, revelando que el ciclo de vida del trabajador determina la estabilidad laboral y la cobertura al seguro al seguro social. En la zona rural los porcentajes de informalidad son superiores a diferencia de la zona urbana ya que la afiliación se mantiene más alta.

El tipo de género presenta grandes diferencias, debido a que los hombres son más propensos al trabajo informal a comparación de las mujeres durante el período 2021-2024. Tener un contrato es un determinante para la informalidad y afiliación a la seguridad social, debido a que quienes carecen de un contrato se presentan como informales, a diferencia de quienes poseen de un contrato la informalidad es menor y a la afiliación al seguro social alcanza el 68%. Tener un nivel educativo superior es considerado como un factor protector ante la informalidad,

evidenciándose que quienes tienen un nivel de educación superior presentan un bajo porcentaje de informalidad en comparación de quienes no lo tienen.

Los modelos probit estimados permitieron identificar cual es el efecto de cada variable socioeconómica sobre la probabilidad de informalidad y afiliación a la seguridad, obteniendo que cuando el ingreso incrementa en 1% la probabilidad de informalidad laboral reduce en 6,68% y aumenta la probabilidad de afiliación a la seguridad social en 4,03%, mostrando que el nivel de ingresos es fundamental para formalización laboral. Un año adicional en la edad refleja que la probabilidad de informalidad aumenta en 0,43% y disminuye la probabilidad de afiliación a la seguridad social en 0,65%, tomando en cuenta que la edad no asegura formalidad laboral o garantiza estar afiliado al seguro social, residir en zonas rurales incrementa en 7,87% la probabilidad de informalidad laboral y reduce en 1,91% la probabilidad de afiliación, mostrando que aún existe desigualdad en estas zonas, a diferencia del género femenino disminuye la probabilidad de informalidad en 6,64% e incrementa la afiliación al seguro social en 3,64% reflejando mejores condiciones laborales, tener estabilidad contractual es uno de los factores más relevantes ya que reduce la probabilidad de informalidad en 31,91% e incrementa la probabilidad de afiliación en 31,51% garantizando que tener un contrato formal es el principal factor para formalizarse. Tener educación superior reduce la probabilidad de informalidad laboral en 14,15% e incrementa la probabilidad de afiliación al seguro social en 12,66%, confirmando que el nivel de instrucción es un mecanismo importante para formalizarse en el mercado laboral.

El análisis de las políticas públicas aplicadas entre 2021 y 2024 muestra alineación normativa entre las metas estatales y los factores determinantes del modelo econométrico, herramientas como el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, la Ley Orgánica de Economía Violeta y la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo buscaron

promover la formalización contractual, la inclusión femenina y la creación de empleo formal, los programas de afiliación voluntaria, afiliación joven y el fortalecimiento del Seguro Social Campesino son mecanismos de política pública para extender la seguridad social.

Comparando las políticas públicas implementadas en el periodo de estudio desde el año 2021 a 2024 con los resultados obtenidos se evidencia que su efecto es limitado, las políticas contrastan a los resultados en variables como el contrato laboral, educación superior y género femenino, cuyos impactos positivos sobre afiliación y formalización están en línea con las metas de política pública, pero todavía existen brechas relacionadas con la ruralidad y la edad, lo que muestra que las políticas no han logrado revertir por completo las desigualdades territoriales ni las vulnerabilidades del ciclo vital laboral, las políticas públicas logran mejorar ciertos factores, pero aún presentan limitantes en mercado laboral ecuatoriano.

Los hallazgos sugieren que la informalidad laboral y la afiliación a la seguridad social en Ecuador en el período 2021-2024 son influenciadas por una combinación de factores económicos, demográficos, geográficos, educativos e institucionales que operan simultáneamente. La formalización contractual y la educación superior se confirman como los principales factores de acceso a un empleo regulado y a la protección social, en tanto que la ruralidad y la edad siguen siendo factores de vulnerabilidad, las políticas públicas implementadas en el período estudiado son consistentes con los factores determinantes encontrados, su efecto es insuficiente para superar las brechas existentes, lo que justifica la necesidad de políticas integrales que fortalezcan la estabilidad laboral, mejoren los ingresos y amplíen la cobertura en sectores y territorios históricamente excluidos.

RECOMENDACIONES

A partir de los resultados obtenidos, se recomienda que las políticas públicas orientadas a la reducción de la informalidad laboral prioricen intervenciones centradas en el fortalecimiento del capital humano, especialmente en programas de formación técnica y profesional; dado el efecto negativo y significativo en la educación superior sobre la informalidad, invertir en educación constituye una estrategia clave para mejorar la inserción laboral formal.

Los hallazgos indican que tener un contrato permanente es lo que más contribuye a reducir la informalidad y aumentar la afiliación a la seguridad social; en ello es esencial fortalecer los mecanismos de control y fiscalización laboral, crear incentivos para la formalización y simplificar los trámites para regularizar la relación laboral, en particular en las pequeñas y medianas empresas y en los sectores de alta rotación.

Las instituciones estatales deberían desarrollar programas dirigidos a la reinserción laboral para trabajadores mayores que tienen mayores dificultades para acceder al empleo formal, así como fortalecer los sistemas de información laboral y seguimiento estadístico para disponer de información actualizada y fiable para dar seguimiento a la informalidad y evaluar el impacto de las políticas aplicadas.

Para futuras investigaciones, se sugiere ampliar el análisis incorporando enfoques en modelos con datos panel, lo que permitiría examinar la dinámica temporal de la informalidad laboral y cobertura a la seguridad social para evaluar con mayor precisión los efectos de las variables socioeconómicas a lo largo del tiempo.

Anexos

Anexo 1: Estimación del modelo probit 1 para el sector informal

```
. probit sectorinformal logingr1 edad rural mujer contrato edu_superior
```

```
Iteration 0: log likelihood = -286985.88
Iteration 1: log likelihood = -165133.01
Iteration 2: log likelihood = -162016.84
Iteration 3: log likelihood = -161998.76
Iteration 4: log likelihood = -161998.76
```

```
Probit regression                Number of obs   =   421,519
                                LR chi2(6)         =  249974.25
                                Prob > chi2         =   0.0000
Log likelihood = -161998.76      Pseudo R2       =   0.4355
```

sectorinformal	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
logingr1	-.7986413	.0034562	-231.08	0.000	-.8054152	-.7918673
edad	.0081404	.0001702	47.84	0.000	.0078068	.0084739
rural	.3624697	.0058365	62.10	0.000	.3510304	.3739089
mujer	-.3057904	.0054261	-56.36	0.000	-.3164254	-.2951554
contrato_estable	-1.469705	.0084841	-173.23	0.000	-1.486333	-1.453076
edu_superior	-.651735	.0063848	-102.08	0.000	-.6642489	-.6392211
_cons	4.553659	.0217347	209.51	0.000	4.51106	4.596258

Anexo 2: Efectos marginales del modelo 1

```
. margins, eyex(logingr1 edad)
```

```
Average marginal effects                Number of obs   =   421,519
Model VCE      : OIM
```

```
Expression   : Pr(sectorinformal), predict()
ey/ex w.r.t. : logingr1 edad
```

	Delta-method				
	ey/ex	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
logingr1	-6.675832	.0355981	-187.53	0.000	-6.745603 -6.606061
edad	.4274182	.0088034	48.55	0.000	.4101639 .4446726

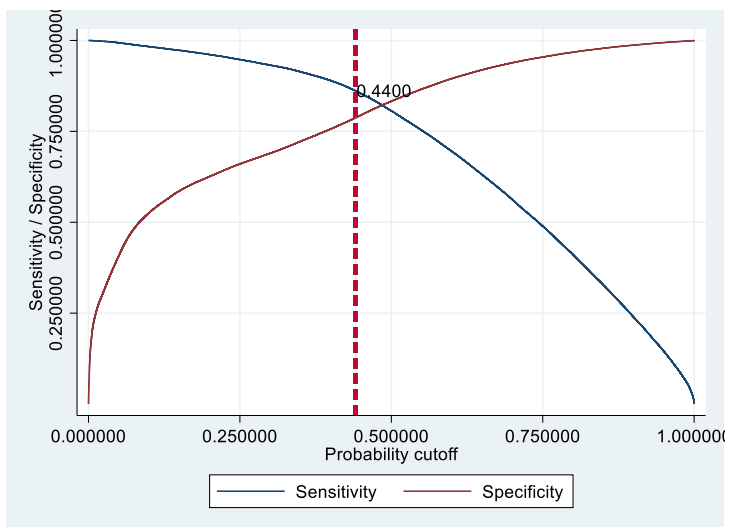
```
. margins, dydx (rural mujer contrato edu_superior)
```

```
Average marginal effects          Number of obs   =   421,519
Model VCE      : OIM
```

```
Expression   : Pr(sectorinformal), predict()
dy/dx w.r.t. : rural mujer contrato edu_superior
```

	Delta-method				[95% Conf. Interval]	
	dy/dx	Std. Err.	z	P> z		
rural	.078695	.0012469	63.11	0.000	.0762511	.0811389
mujer	-.0663895	.0011653	-56.97	0.000	-.0686734	-.0641055
contrato	-.3190843	.0016516	-193.19	0.000	-.3223215	-.3158472
edu_superior	-.1414968	.0013266	-106.66	0.000	-.1440968	-.1388967

Anexo 3: Determinación del Punto de Corte Óptimo (Cut-off) mediante el Cruce de Sensibilidad y Especificidad para el modelo 1



Anexo 4: Matriz de confusión

```
. estat classification, cutoff (0.4400)
```

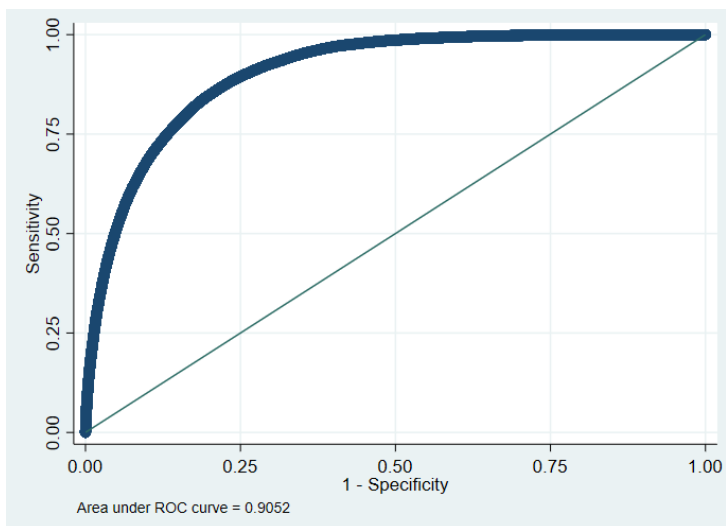
Probit model for sectorinformal

Classified	True		Total
	D	~D	
+	153329	52018	205347
-	24429	191743	216172
Total	177758	243761	421519

Classified + if predicted $\Pr(D) \geq .44$
True D defined as sectorinformal != 0

Sensitivity	$\Pr(+ D)$	86.26%
Specificity	$\Pr(- \sim D)$	78.66%
Positive predictive value	$\Pr(D +)$	74.67%
Negative predictive value	$\Pr(\sim D -)$	88.70%
False + rate for true ~D	$\Pr(+ \sim D)$	21.34%
False - rate for true D	$\Pr(- D)$	13.74%
False + rate for classified +	$\Pr(\sim D +)$	25.33%
False - rate for classified -	$\Pr(D -)$	11.30%
Correctly classified		81.86%

Anexo 5: Curva Roc del modelo 1



Anexo 6: Estimación del modelo probit 2 para afiliados al IESS

```
. probit afiliados_iess logingr1 edad rural mujer contrato edu_superior
```

```
Iteration 0: log likelihood = -270967.4
Iteration 1: log likelihood = -159545.97
Iteration 2: log likelihood = -157974.79
Iteration 3: log likelihood = -157970.1
Iteration 4: log likelihood = -157970.1
```

```
Probit regression                Number of obs   =   421,519
                                LR chi2(6)        =  225994.59
                                Prob > chi2         =   0.0000
Log likelihood = -157970.1      Pseudo R2       =   0.4170
```

afiliados_iess	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
logingr1	.5664312	.0034159	165.82	0.000	.5597362	.5731261
edad	-.0090805	.0001794	-50.63	0.000	-.0094321	-.008729
rural	-.0908146	.0064227	-14.14	0.000	-.1034028	-.0782264
mujer	.1734321	.0053248	32.57	0.000	.1629957	.1838686
contrato	1.500826	.005636	266.29	0.000	1.489779	1.511872
edu_superior	.6027535	.0056515	106.65	0.000	.5916769	.6138302
_cons	-4.082148	.0223091	-182.98	0.000	-4.125873	-4.038423

Anexo 7: Efectos marginales del modelo 2

```
. margins, eyex(logingr1 edad)
```

```
Average marginal effects                Number of obs   =   421,519
Model VCE      : OIM
```

```
Expression   : Pr(afiliados_iess), predict()
ey/ex w.r.t. : logingr1 edad
```

	Delta-method				
	ey/ex	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
logingr1	4.033555	.0265512	151.92	0.000	3.981515 4.085594
edad	-.6511904	.0132315	-49.22	0.000	-.6771236 -.6252572

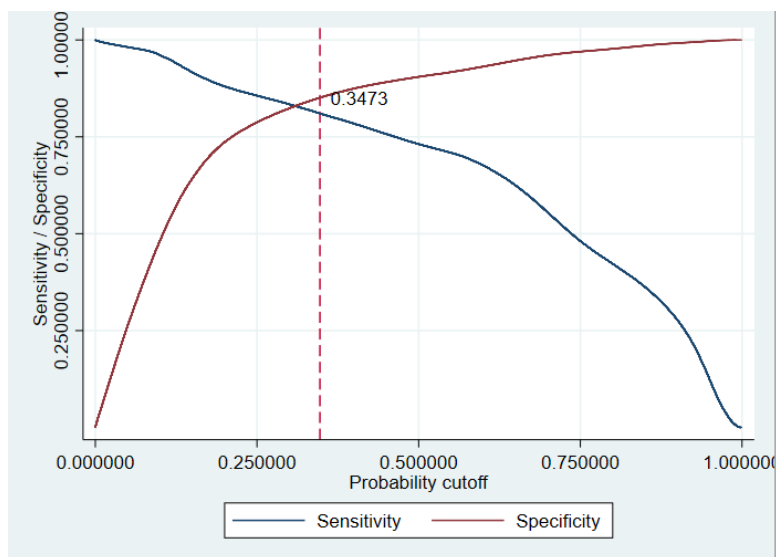
```
. margins, dydx (rural mujer contrato edu_superior)
```

```
Average marginal effects          Number of obs   =   421,519
Model VCE      : OIM
```

```
Expression   : Pr(afiliados_iess), predict()
dy/dx w.r.t. : rural mujer contrato edu_superior
```

	Delta-method				[95% Conf. Interval]	
	dy/dx	Std. Err.	z	P> z		
rural	-.0190692	.0013477	-14.15	0.000	-.0217107	-.0164277
mujer	.0364172	.0011152	32.65	0.000	.0342314	.0386031
contrato	.315143	.0008364	376.78	0.000	.3135037	.3167824
edu_superior	.1265661	.0011463	110.42	0.000	.1243194	.1288127

Anexo 8: Determinación del Punto de Corte Óptimo (Cut-off) mediante el Cruce de Sensibilidad y Especificidad para el modelo 2



Anexo 9: Matriz de confusión

```
. estat classification, cutoff (0.3473)
```

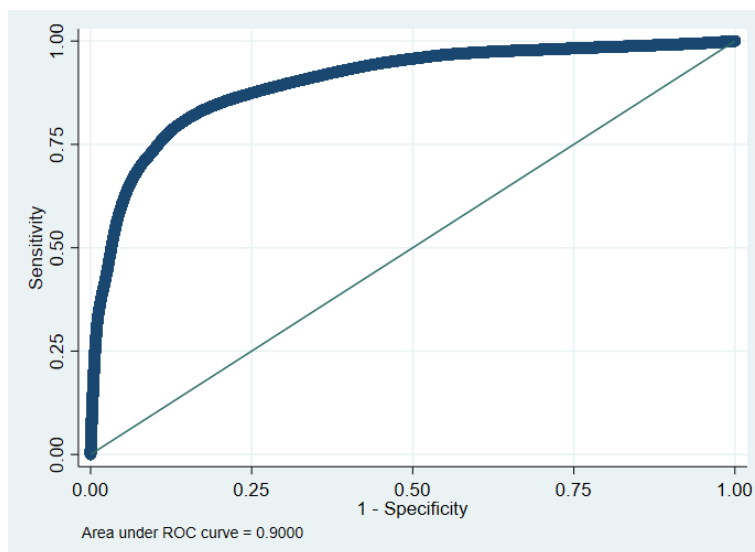
Probit model for afiliados_iess

Classified	True		Total
	D	~D	
+	117076	41203	158279
-	27395	235845	263240
Total	144471	277048	421519

Classified + if predicted $\Pr(D) \geq .3473$
True D defined as afiliados_iess != 0

Sensitivity	$\Pr(+ D)$	81.04%
Specificity	$\Pr(- \sim D)$	85.13%
Positive predictive value	$\Pr(D +)$	73.97%
Negative predictive value	$\Pr(\sim D -)$	89.59%
False + rate for true ~D	$\Pr(+ \sim D)$	14.87%
False - rate for true D	$\Pr(- D)$	18.96%
False + rate for classified +	$\Pr(\sim D +)$	26.03%
False - rate for classified -	$\Pr(D -)$	10.41%
Correctly classified		83.73%

Anexo 10: Curva Roc del modelo 2



BIBLIOGRAFÍA

- Aaron, O. (2025). *Share of economic sectors in the GDP in Ecuador 2023*. Statista.
- Abramo, L., Cecchini, S., & Morales, B. (2019). Programas sociales, superación e inclusión laboral. *CEPAL*, 1(155), 20-32.
- Acevedo, I., Castellani, F., Lotti, G., & Székely, M. (2021). Informalidad en los tiempos del COVID-19 en América Latina: implicaciones y opciones de amortiguamiento. *BID*.
- Aguiar, M., & Heredia, J. C. (2022). Perfil de las personas sin afiliación a la seguridad social en Ecuador. *Revista de divulgación UCE*, 1(1), 3-11.
- Albano, J., López, R., Pérez, P. E., Salas, J., & Toledo, F. (2007). Teorías económicas sobre el mercado de trabajo: neoclásicos y nuevos keynesianos. *Fondo de Cultura Económica*(1°ed), 125-166.
- Alcívar, R. E., & Romero, M. A. (2025). La Precarización Laboral en el Comercio Formal e Informal. *MQRInvestigar, Revista Multidisciplinaria de Investigación Científica*, 9(3), 1 - 21.
- Antunes, R. (2015). *O continente do labor*. Boitempo Editorial.
- Arias, K., Carrillo, P., & Torres, J. (2020). Análisis del sector informal y discusiones sobre la regulación del trabajo en plataformas digitales en el Ecuador. *CEPAL*, 63-67.
- Ariza, H. A., León, A. C., & Simbaqueba, S. V. (2021). Análisis de la implementación del sistema general de seguridad social integral en el municipio de Arauca. Un estudio de caso desde las instituciones que prestan servicios a los trabajadores del sector de hidrocarburos. *Universidad Cooperativa de Colombia*, 61-100.
- Arredondo, L. M., Villar, P., Tasayco, A. A., & Castillo, E. (2024). Informalidad laboral: Un análisis integral de las causas y factores que perpetúan su existencia. *Revista Arbitrada*

- Interdisciplinaria Koinonía*, 8(1), 269-286.
<https://doi.org/https://doi.org/10.35381/r.k.v8i1.2785>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2023). *Asamblea Nacional del Ecuador. Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo*: https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/Ley-Violeta.pdf?utm_source=chatgpt.com
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2023). *Ley Orgánica para Impulsar la Economía Violeta*. Registro oficial.
- Austerlitz, M. A. (2025). *De Bismarck a la gig economy: ciclos históricos de exclusión y reinención de la seguridad social en la era digital*. Revista internacional y comparada, Relaciones Laborales y Derecho del Empleo.
- Azuara, O., Fazio, M. V., Hand, A., Keller, L., Rodríguez, C., & Silva, M. T. (2020). El Futuro del trabajo en América Latina y el Caribe. *Banco Internacional de Desarrollo*, 1(1), 13-35.
- Banco Central del Ecuador. (2018). *REPORTE TRIMESTRAL DE MERCADO LABORAL*. Banco Central del Ecuador.
- Banco Central del Ecuador. (2022). Informe de la evolución de la economía ecuatoriana en 2021 y perspectivas 2022. *Banco Central del Ecuador*.
https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/EvolEconEcu_2021pers2022.pdf
- Bardales, A. E. (2024). Discapacidad y empleo: una revisión crítica a partir del contexto peruano. *Clío. Revista de Historia, Ciencias Humanas y Pensamiento Crítico.*, 9(5), 12-29.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.14566704>
- Beccaria, L., & Argentina, F. G. (2015). Informalidad y segmentación del mercado. *CEPAL*, 1(117), 127-143.

- Becker, G. (2002). Human capital. In D. Henderson, *The concise encyclopedia of economics* (pp. 1 - 12). Both.
- Bernal, G. M. (2022). *Informalidad: definiciones, causas y propuestas*. Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno, Universidad EAFIT.
- Bernal, J. (2021). El autoempleo en el transporte informal como forma de exclusión social: el caso de los mototaxistas del municipio de Chimalhuacán. *Revista Análisis Económico*, 36(93), 141-158. <https://doi.org/https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/ae/2021v36n93/Bernal>
- Bernal, J. L., Fuentes, C. M., Sion, N. Y., & Tapia, E. E. (2022). Análisis de los principales indicadores del mercado laboral y las ramas de ocupación en el Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 903-924. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3151
- Besoain-Saldaña, Á., Agurto Flores, G., Alarcón Muñoz, T., & Rebolledo Sanhueza, J. (2022). *Condiciones de empleo, trabajo y calidad de vida de hombres y mujeres en trabajo informal*. Revista de Saúde Pública, Faculdade de Saúde Pública da Universidade de São Paulo.
- Bronfman, J. (2021). *Retos a la hora de optimizar los programas de protección social y reducir la vulnerabilidad en América Latina y el Caribe*. Revista de la CEPAL, 2021(133), 57-84.
- Buitrago, G. M. (2023). *El surgimiento del derecho constitucional del trabajo y de la seguridad social: Análisis comparado de la constitución mexicana de Querétaro de 1917 y alemana de Weimar de 1919*. Universidad Nacional de Colombia .
- Burgos, C. K. (2024). *ANÁLISIS DE LA INFORMALIDAD LABORAL EN GUAYAQUIL*. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA.
- Cameron, A. C., & Trivedi, P. K. (2013). *Regression Analysis of Count Data*. Cambridge.

- Capuñay, F. B., Sambrano, R. Z., & Corimanya, S. C. (2022). *Los beneficios laborales y su incidencia en la formalización de las micro y pequeñas empresas del distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, 2020*. UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI.
- Carmona, M. Y. (2020). Problemas y enfoques de la investigación sobre el transporte informal en América Latina. *Revista Transporte y Territorio*, 23(1), 159-181.
<https://doi.org/10.34096/rtt.i23.9661>
- Carrillo, R. S. (2020). *TIPOS DE SALARIO*. Universidad de Aquino Bolivia.
- Casas, R., Barrios, O., & Rubio, A. (2023). El comercio informal, sector económico en crecimiento, su impacto fiscal y ventaja competitiva frente a los negocios formales de Lázaro Cárdenas Michoacán. *Multidisciplinas De La Ingeniería*, 11(18), 72-83.
<https://doi.org/https://doi.org/10.29105/mdi.v11i18.286>
- Castillo, D. (2024). El 81% de los adultos mayores que trabaja en Ecuador está en la informalidad. *PRIMICIAS*. <https://doi.org/https://www.primicias.ec/economia/81-adultos-mayores-empleo-trabaja-informalidad-77240/>
- Castro, R. (2005). *Informalidad: Un desafío para la seguridad social* (Vol. Anuario N° 28). Universidad de Carabobo.
- Cavallo, E., Galindo, A., Nuguera, V., & Powell, A. (2022). Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe 2022. *BID*.
- Cedeño, C. Y. (2022). Afiliación juvenil al IESS y postura de actores políticos en el Ecuador, en el periodo 2019 - 2022 . *Nota técnica N°3(3)*.
- Celhay, P. (2010). Asentamientos informales y mercado laboral: Análisis comparado de campamentos y villas sociales de la R.M. *Economía y Negocios*, 3-25.

<https://doi.org/https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/144618/Tesis%20MPP.pdf?sequence=1>

CEPAL. (2025). *Datos y Publicaciones Estadísticas*. CEPALSTAT.

Cevallos, E. M., & Pazmiño, F. W. (2024). El Trabajo Informal y Desigualdad: Retos para las Políticas Laborales en Ecuador. *Ciencia Latina Revista científica Multidisciplinar, Ciudad de México - México*, 8(6), 1515-1542. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i6.14921

Cevallos, G. E., & Pazmiño, M. F. (2024). *El Trabajo Informal y Desigualdad Retos para las políticas laborales en Ecuador*. Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar.

Cevallos, G. E., & Pazmiño, M. F. (2024). El Trabajo Informal y Desigualdad Retos para las políticas laborales en Ecuador. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar, ISSN-e 2707-2215*, 8(6), 1515-1542.

Chant, S., & Pedwell, C. (2008). Las mujeres, el género y la economía informal: Evaluación de los estudios de la OIT y orientaciones sobre el trabajo futuro. *Organización Internacional del Trabajo*, 1-38. <https://doi.org/https://cieg.unam.mx/covid-genero/images/reflexiones/Las-mujeres-el-genero-y-la-economia-informal.pdf>

Charlin, M., & Weller, J. (2006). Juventud y mercado laboral: Brechas y barreras. *CEPAL*, 25-51. <https://doi.org/https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/25b29fe1-d8a4-420d-b8c4-bc1e6951aad9/content>

CIP. (2023). *El trabajo informal alcanza su cifra más alta desde el IV trimestre de 2020*. Cámara de Industrias y Producción: <https://www.cip.org.ec/2023/05/02/el-trabajo-informal-alcanza-su-cifra-mas-alta-desde-el-iv-trimestre-de->

- 2020/#:~:text=De%20acuerdo%20con%20el%20análisis,empleo%20formales%20en%20ese%20sector.
- Clark, C. (1940). *The conditions of economic progress*. Macmillian and Co., Limited, St. Martin's Street, London.
- Clift, J. (2003). gente del mundo de la economía - Oír los ladridos de los Perros: Jeremy Clift entrevista a Hernando de Soto, gurú del desarrollo. *Finanzas & Desarrollo*, 1-11.
- Cota, R., & Navarro, A. (2016). Análisis del concepto de empleo informal en México. *Análisis Económico*, 31(78), 125–142.
- Covarrubias, F. A. (2022). Precariedad laboral en México: una comparación entre jóvenes y adultos . *Papeles de población, Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población ISSN 2448-7147*, 28(111), 49 - 75.
- De La Torre, A., & Abril, A. (2025). El virus de la informalidad invade a la economía ecuatoriana. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/revistagestion/analisis/empleo-ecuador-trabajo-informalidad-mujeres-educacion-99701>
- De Soto, H. (1987). El otro sendero: La revolución informal. *Instituto Libertad y Democracia*.
- Delgado, J. L., Ruesga, S. M., & Pérez, L. (2021). Informalidad rural y urbana en Ecuador. *Revista de Economía Mundial*, 57, 209-230.
<https://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/19843/Informalidad.pdf?sequence=2>
- Doeringer, P. B., & Piore, M. J. (1971). Internal labor markets and manpower analysis. Lexington. *MA: Heath Lexington Books*.
- Donza, E. (2019). Heterogeneidad y fragmentación del mercado de trabajo (2010-2018). *EDSA Serie Agenda para la Equidad*, 1(2), 12-36.

- Dorador, D. F., & Jopia, B. A. (2023). *Impacto de la conmutación regional en el crecimiento económico de las regiones de antofagasta y atacama*. Universidad de Atacama.
- Duryea, S., Martínez, C., & Pereira, M. A. (2024). Sembrar inclusión: Qué sabemos y qué falta por saber sobre políticas de discapacidad. *BID*. <https://publications.iadb.org/es/sembrar-inclusion-que-sabemos-y-que-falta-por-saber-sobre-politicas-de-discapacidad>
- Duryea, S., Martínez, C., & Pereira, M. A. (2025). Policies to Promote the Inclusion and Well-being of People with Disabilities: Evidence and Knowledge Gaps. *IDB*. <https://doi.org/10.18235/0005349>
- Ekos. (2023, Junio 2). *Conoce los sectores económicos donde hay aumento de salarios en 2023*. https://ekosnegocios.com/articulo/conoce-los-sectores-economicos-donde-hay-aumento-de-salarios-en-2023?fbclid=IwY2xjawNRJMdleHRuA2FlbQIxMQBicmlkETExeld0STVYz3dRV00yaFRlAR4nId69BV6YK1HkrYijQoup3U9hR63HpEpF2pupcoHq2Q3Z1KbMe4DYwOA68Q_aem_ToUdNT2RUQPRcRZiN6Zd
- Espinosa, I., & Shamsie, Y. (1994). Ventajas relativas del trabajo remunerado de las mujeres en el sector informal de la ciudad de Managua. *Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales*, 30-70.
- Espinoza, T. P., & Ojeda, R. M. (2025). *Factores determinantes para la afiliación voluntaria a la seguridad social de profesionales libres y trabajadores informales. Estudio de corte transversal para la ciudad de Cuenca en 2023*. Universidad de Cuenca.
- Fachal, M. N., & Passone, V. V. (2024). *Mercado de trabajo y género: un análisis sobre las desigualdades laborales a la luz del estructuralismo latinoamericano (Argentina, 2017-2022)*. Revista Pilquen - Sección Ciencias Sociales.

- Fajardo, V. P. (2020). Condiciones del empleo formal e informal en Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 6(2), 279-294.
- Fernández, A. (2016). Informalidad y seguridad social: relaciones entre informalidad y seguridad social en el esquema de protección uruguayo. *Universidad de Buenos Aires*, 1(1).
- Fernández, E. (2002). La influencia de “El misterio del capital” de Hernando de Soto. *Lincoln Institute of Land Policy*. Retrieved 06 2025, from <https://www.lincolninst.edu/es/publications/articles/la-influencia-el-misterio-del-capital-hernando-soto/>
- Fiallos, G. V., & Ruiz, J. A. (2023). La falta de afiliación al IEES como vulneración de derechos del trabajador. *Código Científico Revista de Investigación*, 4(1), 229-246.
- Flores, A. B., & Inostroza, C. M. (2025). Ciclo de vida, cuidado e informalidad laboral en Chile. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*(82), 53 - 76.
- Florez, N., & Hincapié, L. A. (2025). Precariedad laboral y juventudes: los mercados de trabajo en Argentina, Brasil, Colombia y México. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 1(81), 13-32. <https://doi.org/10.17141/iconos.81.2025.6233>
- Forero, U. D., & Rodriguez, R. C. (2022). *Trabajo informal en espacio público desde la perspectiva de los derechos humanos*. Revista Prolegómenos, Editorial Neogranadina.
- Fortich, F. J., Gómez, J. A., & Banda, A. D. (2019). Reflexiones acerca de dualismo económico, racionalidad del mercado y metaderechos. *Revista contribuciones a la Economía*, 1-13. <https://doi.org/https://eumed.net/ce/2019/2/dualismo-economico.html>
- Furtado, C. (1967). Desarrollo y subdesarrollo. *Fundo de Cultura*.

- García, K. M., & Salazar, R. H. (2025). Protección de los derechos laborales de los trabajadores informales en Ecuador. *ARANDU UTIC*, 12(2), 1752-1766.
<https://doi.org/https://doi.org/10.69639/arandu.v12i2.1024>
- Gasparini, L., & Tornarolli, L. (2009). Informalidad laboral en América Latina y el Caribe: patrones y tendencias a partir de microdatos de encuestas de hogares. *Desarrollo y Sociedad*, 1(9), 13-80.
- Giler, S. M., Álava, D. F., & Mora, V. E. (2024). Sector informal y pobreza 2019-2023: un análisis socioeconómico desde Ecuador. *Revista InveCom*, 5(1), e501003.
<https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.10892442>
- Giménez, J. (2023). Informalidad laboral en la Argentina: datos y razones de un fenómeno en aumento. *El Chequeador*. <https://chequeado.com/el-explicador/informalidad-laboral-en-la-argentina-datos-y-razones-de-un-fenomeno-en-aumento>
- Gonzales, H. C., & Paitán, M. J. (2017). *El derecho a la seguridad social*. Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- González, P. (2023, Septiembre 24). *primicias.ec*. Primicias:
<https://www.primicias.ec/noticias/economia/afiliacion-iess-trabajador-hogar-pensiones/>
- Gonzalez, A. S., & Lamanna, F. (2007). *Who fears competition from informal firms ? evidence from Latin America*. Policy Research Working Paper Series 4316, The World Bank.
- González, P. (2023). La construcción es el sector donde más crece el empleo informal. *PRIMICIAS*. Retrieved 2025, from <https://www.primicias.ec/noticias/economia/construccion-empleo-informalidad-trabajadores/>

- González, P., & Castillo, D. (2024). *Solo 2,6% de las personas con trabajo informal está afiliado al IESS*. Economía. INEC.
- Guamán, A., & Lorente, R. (2019). La afiliación a la seguridad social del trabajo no remunerado del hogar: el modelo de Ecuador como ejemplo para un debate necesario. *Revista Latinoamericana De Derecho Social*, 1(28).
<https://doi.org/https://doi.org/10.22201/ijj.24487899e.2019.28.13144>
- Gutiérrez, G. A. (2009). *La protección contra el despido arbitrario de los trabajadores de confianza*. IUS et Veritas, (38), 170-182.
- Hart, K. (1970). *Informal income opportunities and urban employment in Ghana*. The Journal of Modern African Studies, 11(1), England. (Pp.61-89).
- Hart, K. (1985). The informal economy. *The Cambridge Journal of Anthropology*, 10(2), 54-58.
- Hernández, R., Collado, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill Interamericana de España S.L. <https://doi.org/10.5281/zenodo.15338867>
- Herruzo, E., Hernández, B. R., Cardella, G. M., & Sánchez, J. C. (2019). EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN: OPORTUNIDADES PARA TODOS. *Dykinson*, 11-16.
- Hincapie, J. A., & Castiblanco, L. A. (2020). El espacio público: construcción y apropiación desde la informalidad. *Universidad Nacional de Colombia*, 1(1), 1-13.
- Hoeller, P., Joumard, I., & Koske, I. (2014). *REDUCING INCOME INEQUALITY WHILE BOOSTING ECONOMIC GROWTH: CAN IT BE DONE? EVIDENCE FROM OECD COUNTRIES*. The Singapore Economic Review Vol. 59, No. 01, 1450001.
- Huepe, M. (2023). *Estudio prospectivo del empleo juvenil en América Latina, La educación y la formación para el trabajo como eje clave*. CEPAL.

- Huepe, M. (2024). Estudio prospectivo del empleo juvenil en América Latina: La educación y la formación para el trabajo como eje clave. *CEPAL*.
- Ibáñez, J. N., Muñuzuri, J., Onieva, L., & Guadix, J. (2006). *Integración de los modelos de preferencias no lineales y el diseño de experimentos no lineal para el estudio de decisiones individuales*. X Congreso de Ingeniería de Organización Valencia.
- IBM. (2025, 1 15). *IBM.com*. IBM: <https://www.ibm.com/docs/es/spss-statistics/30.0.0?topic=regression-probit>
- IESS. (2008). *Servicios y prestaciones*. IESS.
- IESS. (2022). Ley de seguridad social. (Ley No. 55, Registro Oficial Suplemento 465, 30 de noviembre de 2001, última modificación 1 de noviembre de 2022). *Lexis*.
- IESS. (2024). *IESS*. Programas de Afiliación: https://www.iess.gob.ec/aplicaciones/AfiliacionIESS/?utm_source=chatgpt.com
- IESS. (2025). *Inspecciones de afiliación incrementaron un 1282% en mayo de 2025*. IESS.
- ILO. (2020). *World Employment and Social Outlook, trends 2020*. International Labour Office • Geneva.
- INEC. (2017). Análisis y proyección de la población económicamente activa (PEA) del Ecuador. *Estudios demográficos en profundidad*. [https://doi.org/https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Estudios/Estudios_Socio-demograficos/Analisis%20y%20Proyeccion%20de%20la%20Poblacion%20Economicamente%20Activa%20\(PEA\)%20del%20Ecuador.pdf](https://doi.org/https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Estudios/Estudios_Socio-demograficos/Analisis%20y%20Proyeccion%20de%20la%20Poblacion%20Economicamente%20Activa%20(PEA)%20del%20Ecuador.pdf)
- INEC. (2024). Boletín técnico N°3-2024 - ENEMDU. *Instituto Nacional de Estadística y Censos*.

- INEC. (2024). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)*. Ecuador en cifras. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2024/Trimestre_I/2024_I_Trimestre_Mercado_Laboral.pdf
- INEC. (2025). *ENEMDU 2025*. INEC.
- International Labour Office. (1972). *Employment, Incomes and Equality: A Strategy for Increasing Productive Employment in Kenya*. International Labour Office.
- Issa Castrillo, V. (2022). *La inclusión laboral: ¿Qué es y por qué tiene que importarnos?* BID. <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/la-inclusion-laboral-que-es-y-por-que-tiene-que-importarnos>
- ITF. (2022). *El Transporte informal de pasajeros despues del COVID-19: Guia sindical para formalización encabezada por los trabajadores y las trabajadoras. Nuestro Transporte Público*. https://www.itfglobal.org/sites/default/files/node/resources/files/Formalisation%20Guide%20Covid_ES.pdf
- Jaramillo, E. N. (2022). La eventual vulneración de los derechos laborales a causa de la flexibilidad laboral, por la aplicación de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario en el Ecuador en un contexto pospandemia. *Universidad Andina Simón Bolívar* , 58-79.
- Jean, B. S. (1803). *TRAITÉ D'ÉCONOMIE POLITIQUE, ou Simple exposition de la manière dont se forment, se distribuent et se consomment les richesses*. Institut Coppet.
- Jiménez, D. M. (2012). LA INFORMALIDAD LABORAL EN AMÉRICA LATINA: ¿EXPLICACIÓN ESTRUCTURALISTA O INSTITUCIONALISTA? *Cuadernos de Economía*, 31(58), 113-143.

- Kucera, D., & Roncolato, L. (2008). *El trabajo informal. Dos asuntos clave para los programas políticos*. *Revista Internacional del trabajo*, 127(4), 357-387.
- Lafebre, L. T., & Moreno, V. P. (2024). Análisis del impacto de reformas tributarias en MYPES ecuatorianas: Viabilidad, competitividad y desarrollo empresarial. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 7(2), 88-99.
- Lafuente, C., López, I., & Poza, C. (2018). Emprendimiento y economía informal: caracterización empírica de la empresa española a partir de los datos del Global Entrepreneurship Monitor. *Global Entrepreneurship Monitor*, 1(84), 15-41.
<https://doi.org/https://doi.org/10.21158/01208160.n84.2018.1915>
- Levy, S., & Székely, M. (2016). ¿Más escolaridad, menos informalidad? Un análisis de cohortes para México y América Latina. *El trimestre económico*, 83(332), 499-548.
<https://doi.org/https://doi.org/10.20430/ete.v83i332.232>
- Lewis, W. A. (1954). Teoría del desarrollo económico. *El trimestre económico*, 1, 454-467.
- Limón, C. G., Marquina, B. S., Juárez, R. O., & Juárez, M. P. (2025). Determinantes de la propensión laboral de los miembros secundarios del hogar en Acapulco: análisis mediante el modelo Probit. *South Florida Journal of Development*, 6(10), 1 - 18.
- Livert, F., Miranda, F., & Espejo, A. (2022). Estimación de la probabilidad de informalidad laboral a nivel comunal en Chile. *CEPAL*(5), 22-35.
- López de Romaña, A. (2022). Mujeres, alimentación y agricultura familiar de subsistencia en Amantani, Puno. *Argumentos, Revista de Ciencias Sociales*, 3(2), 5 - 36.
- Lozano, J. L., Bustos, M. Á., Meneses, Y. T., & Chara, L. J. (2022). *Mercado laboral de los Contadores Públicos recién egresados en Villavicencio-Meta y la teoría del cuadrante de flujo de dinero*. Universidad de San Buenaventura, *Ágora U.S.B.* vol.22 no.1.

- Martínez, C. C., & Cifuentes, C. J. (2025). Mujer, Informalidad y Seguridad Social: ¿Una deuda pendiente? *Revista De Derecho De La Universidad Católica De La Santísima Concepción*(46), 76 - 90.
- Martínez, D., & Infante, R. (2019). La informalidad en la visión de la OIT: evolución y perspectivas para América Latina. *Organización Intermacional del Trabajo*. Retrieved 06 2025, from <https://www.ilo.org/es/resource/article/la-informalidad-en-la-vision-de-la-oit-evolucion-y-perspectivas-para>
- Masello, D. (2021). *Problemas actuales de la economía informal. Desventajas de una definición generalista del empleo informal para sociedades desequilibradas*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Maurizio, R. (2021). *Empleo e informalidad en América Latina y el Caribe: una recuperación insuficiente y desigual*. Organización Internacional del Trabajo.
- Maurizio, R., & Vázquez, G. (2015). Desigualdad e informalidad en América Latina: el caso del Ecuador. *CEPAL*, 53(208), 452-518.
- Medina, E. L., & Báez, J. (2023). Lineamientos para la regulación del trabajo autónomo en Ecuador. *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo (CESOT)*, 1(15), 69-100.
- Mesa, J. (2023). Informalidad del sector agropecuario: Transformación productiva y mejora de condiciones laborales. *Protección & Seguridad*, 18-21.
- Missio, F., Jayme, F. G., & Oreiro, J. L. (2015). The Structuralist Tradition in Economics: Methodological and Macroeconomics Aspects. *razilian Journal of Political Economy*, 35(2), 247-266.

<https://doi.org/https://centrodeeeconomiapolitica.org/repojs/index.php/journal/article/view/223>

- Montoya, A. C., Arango, B. J., Pérez, V. P., Taborda, M. Y., & Ortega, B. A. (2024). *Dignidad humana e inclusión laboral*. Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
- Morales, L. J., Martínez, D. M., & Gómez, N. D. (2022). *Mujeres indígenas rurales y pobreza. Los impactos de las desventajas frente a los recursos*. Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Culturales-Museo.
- Moyano, D. E., Castillo, G. R., & Lizana, L. J. (2008). *Trabajo informal: motivos, bienestar subjetivo, salud, y felicidad en vendedores ambulantes*. *Psicología en estudio*, 13, 693-701.
- MT. (2023). Compromiso por el empleo 2023-2025. *Ministerio de Trabajo*. https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/08/3__documento_compromiso_por_el_empleo_060639340001722289011.pdf
- Muñoz, F. O. (2019). La dinámica del comercio informal ambulante en Quito, el caso del parque La Carolina: determinación de patrones de comportamiento. *FLASCO*, 1(1), 6-34.
- Murillo, A., Guerrero, W., & Cuaical, D. (2025). Factores que inciden en la probabilidad de afiliación al sistema de seguridad social entre los trabajadores del sector informal en Ecuador. *Revista Cuestiones Económicas*, 35(1), 105-125.
- Murillo, P. L. (2021). *Condiciones socioeconómicas de los trabajadores informales en América Latina entre los años 2010 y 2020*. Universidad de Antioquia.
- Narváez, A. A., Buelvas, P. J., & Romero, Á. Y. (2020). Pobreza e inclusión financiera en el municipio de Montería, Colombia. *Revista de ciencias sociales*, 26(1), 128 - 143.

- Neffa, J. C., Oliveri, M. L., Persia, J., & Trucco, P. (2010). *La crisis de la relación salarial: naturaleza y significado de la informalidad, los trabajos, empleos precarios y los no registrados*. CEIL-PIETTE.
- Núñez, Á. M., & Rivadeneira, V. M. (2021). *El principio de universalidad desde una perspectiva legal y efectiva en la seguridad social ecuatoriana*. Revista Foro, Universidad Andina Simón Bolívar.
- OCDE. (2024). *Informalidad y vulnerabilidad de los hogares en América Latina: Datos, análisis e implicaciones para las políticas de formalización laboral*. Centro de Desarrollo de la OCDE y Organización Iberoamericana de Seguridad Social.
- OCEDE, & OISS. (2024). Informalidad y vulnerabilidad de los hogares en América Latina. *OCEDE*, 4-14.
- OECD. (2024). *Informality and Households' Vulnerabilities in Latin America DATA, INSIGHTS AND IMPLICATIONS FOR LABOUR FORMALISATION POLICIES*. OECD.
- OIT. (2002). El trabajo decente y la economía informal. *Oficina Internacional del Trabajo Ginebra*(1ra ed.), 11-43.
- OIT. (2003). Estadística de ingresos y gastos de los hogares. *OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO GINEBRA*, 2(17), 9-24.
- OIT. (2013). LA ECONOMÍA INFORMAL Y EL TRABAJO DECENTE: UNA GUÍA DE RECURSOS SOBRE POLÍTICAS APOYANDO LA TRANSICIÓN HACIA LA FORMALIDAD. *Organización Internacional del Trabajo*(1ra ed).
- OIT. (2014). Panorama temático laboral: Transición a la formalidad en América Latina y el Caribe. *Oficina Regional para América Latina y el Caribe*(1° ed), 9-43.

- OIT. (2016). La gestión institucional en la afiliación, fiscalización y recaudación de la Seguridad Social en el Ecuador. *Programa para la Promoción de un Piso de Protección Social en la Región Andina*, 1(1), 8-10.
- OIT. (2018). Mujeres y Hombres en la economía formal: un panorama estadístico. *Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra*(3ra ed.).
https://doi.org/https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/publication/wcms_635149.pdf
- OIT. (2020). *OIT analiza la situación de los jóvenes en materia de empleo y protección social en Ecuador*. <https://www.ilo.org/es/resource/news/oit-analiza-la-situacion-de-los-jovenes-en-materia-de-empleo-y-proteccion>
- OIT. (2021). Empleo informal en la economía rural en América Latina 2012 - 2019. *Lima: OIT, Oficina Regional para América Latina y el Caribe*, 1-272.
https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/documents/publication/wcms_795313.pdf
- OIT. (2022). 34,5% de personas mayores de 65 años no tienen ingresos en América Latina y el Caribe. *Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe*.
<https://doi.org/https://www.ilo.org/es/resource/news/oit-345-de-personas-mayores-de-65-anos-no-tienen-ingresos-en-america-latina>
- OIT. (2022). Análisis de la afectación de la pandemia de la COVID-19 en el riesgo de informalidad laboral y pobreza en el Ecuador. *OIT Países Andinos*, 31-35.
- OIT. (2023). Abordar la informalidad para el desarrollo rural. *Oficina Internacional del Trabajo*, 1-4.

- OIT. (2023). Estadísticas sobre la economía informal. *ILOSTAT*. Retrieved 2025, from <https://ilostat.ilo.org/es/topics/informality/>
- OIT. (2023). Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Tendencias 2023. OIT. *Organización Internacional del Trabajo*, *1*(1), 61-66. <https://doi.org/https://doi.org/10.54394/YOQB8595>
- OIT. (2025). Jóvenes en el mercado laboral: entre la informalidad y la falta de oportunidades. *Organización Internacional del Trabajo*. <https://doi.org/https://www.ilo.org/es/resource/news/jovenes-entre-informalidad-y-falta-de-oportunidades>
- ONU. (2015). Asentamientos Informales. *Hábitat III*, *3*(22), 1-10. https://doi.org/https://habitat3.org/wp-content/uploads/Issue-Paper-22_ASENTAMIENTOS-INFORMALES-SP.pdf
- ONU. (2022). La difícil realidad laboral de las personas con discapacidad: más paro, menores salarios y “enormes barreras” para trabajar. *Noticias ONU. Mirada global Historias humanas*. <https://news.un.org/es/story/2022/06/1510192>
- ONU. (2023). Jóvenes en América Latina y el Caribe: entre la informalidad y la falta de oportunidades. *Naciones Unidas*. <https://doi.org/https://news.un.org/es/story/2023/08/1521907>
- Oña, R. E., & Silva, B. P. (2023). Seguro social campesino frente al seguro universal obligatorio en el sistema nacional de seguridad social. *Código Científico Revista De Investigación*, *4*(1), 55 - 77.

- Oña, R. E., & Silva, B. P. (2023). Seguro social campesino frente al seguro universal obligatorio en el sistema nacional de seguridad social . *Código Científico Revista de Investigación*, 4(1), 55 - 77.
- Pagés, C., & Madrigal, L. (2008). *IDB. ¿Es la informalidad una buena medida de la calidad del empleo?: Evidencia de los datos de satisfacción laboral*: https://publications.iadb.org/en/informality-good-measure-job-quality-evidence-job-satisfaction-data?utm_source=chatgpt.com
- Palacios, D. P., & Saavedra, G. M. (2023). *El efecto de la pandemia COVID-19 en el empleo informal en las empresas de menor dimensión* . *Paradigma económico* 15(1), 41-67.
- Parra, C. J., & Quispe, C. M. (2023). *El desempleo y la informalidad: Impacto en la producción en el Perú 2015-2022* . Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.
- Pauta, C. E. (2025). Brechas de desigualdad en el Estado constitucional de derechos y justicia: una mirada a la seguridad social en relación con el trabajo informal. *UASB-Digital*, 93. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/10323/1/T4491-MD-Pauta-Brechas.pdf>
- Pérez, J. P. (1991). Informalidad urbana en América Latina: Enfoques, problemáticas e interrogantes. *FLASCO*(1ra ed.), 13-85.
- Perry, G. E., Maloney, W. F., Arias, O. S., Fajnzylber, P., Mason, A. D., Saavedra-Chanduvi, J., & Arias, O. (2007). Informality: Exit and Exclusion. *WORLD BANK LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN STUDIES*, 1-20.
- Piachaud, D. (2020). *Social Security: Past, Present and Future* . LSE Public Policy Review, United Kingdom.
- Pineda, R., Albornoz, S., Aravena, C., & Gálvez, T. (2024). *Empleo informal en América Latina Grupos más propensos*. CEPAL - Serie Macroeconomía del Desarrollo N° 219.

- Pineda, R., Albornoz, S., Aravena, C., & Gálvez, T. (2024). Empleo informal en América Latina: grupos más propensos. *CEPAL*.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/87470164-6ff9-4cff-a836-b9ae88ccc7e3/content>
- Porcayo, O. M., Giles, D. R., Bárcenas, P. Á., & López, G. A. (2022). *ESTRÉS LABORAL EN VENDEDORES INFORMALES DE LA PLAZA AZUL DE SAN MATEO ATENCO*. Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México, [S.l.], v. 11, n. 28, p. 130-158, nov. 2022. ISSN 2007-7149.
- Portes, A., & Haller, W. (2004). La economía informal. CEPAL - Serie Políticas Sociales. *CEPAL*.
- Portes, A., & Schauffler, R. (1993). Competing perspectives on the Latin American informal sector. *Population and Development Review*, 19(1), 33.
<https://doi.org/https://doi.org/10.2307/2938384>
- Portes, A., Castells, M., & Benton, L. A. (1989). The informal economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries. *Estudios sociológicos*, 8(22), 191-197.
- Postelnicu, T. (2025). Probit Analysis. In M. Lovric, *International Encyclopedia of Statistical Science* (pp. 1991 - 1994). Sprigen.
- Prebisch, R. (2012). El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. *CEPAL*, 64.
- Presidencia de la República del Ecuador. (2024). *Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2029 Ecuador No se Detiene*. Secretaría Nacional de Planificación.
- Proaño, J. E. (2020). Determinantes de la Economía Informal en el Ecuador. Periodo 2007-2020. *Dspace de la Universidad del Azuay*(1), 23-37.

- Quejada, R. P., Yáñez, M. C., & Cano, K. H. (2014). *Determinantes de la informalidad laboral: Un análisis para Colombia*. Fundación Universidad del Norte, Investig. desarro. vol.22 no.1. Barranquilla.
- Quintero. (2020). *Distribución del ingreso en el Ecuador y su efecto en la migración*. Universidad Técnica del Norte.
- Quintero, W., Soria, V., & Ruiz, B. D. (2022). Estructuralismo, neoestructuralismo y la vulnerabilidad macroeconómica en Latinoamérica. *Análisis económico*, 37(95), 183-195.
<https://doi.org/https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/ae/2022v37n95/quintero>
- Quispe, G. M., Ayaviri, D., Villa, M. V., & Velarde, R. (2020). Comercio informal en ciudades intermedias del Ecuador: Efectos socioeconómicos y tributarios. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVI(3), 207-230.
- Ramos, Z. F. (2024). Informalidad económica en América Latina Causas, consecuencias y perspectivas de transformación. *Iberoamerican Business Journal*, 7(2), 06 - 32.
- Rehem, C., & Briasco, I. (2021). Formación profesional y empleo. *Metas educativas - OEI*, 15-30.
- Reyes, M., & Díaz, C. (2025). *Journal of Business and Entrepreneurial Studies*. Empleabilidad y género en Ecuador: principales desafíos en materia de equidad:
<https://www.journalbusinesses.com/index.php/revista/article/view/407/877>
- Rivas, S. A. (2022). *El subsidio por enfermedad que otorga el IESS, análisis frente al derecho económico del trabajador*. . Universidad de los Andes UNIANDES.
- Rivera, R., López, N., & Sánchez, L. M. (2018). Economía informal y otras formas de producción y trabajo atípico Estudios para el caso de México. *Casa abierta al tiempo*(1°ed), 23-152.
- Robalino, A. (2023). El desarrollo económico en la obra de William Lewis. *Contribuciones de los premios Nobel de Economía* , 2(1), 233-262.

- Robles, O. D., & Marroquín, A. J. (2022). *La desigualdad del ingreso en el mercado laboral informal en México*. PANORAMA ECONÓMICO, vol. xvIII, núm. 37.
- Rojas, B. J., & Paucar, T. Y. (2021). *La informalidad laboral y la remuneración mínima vital en las microempresas*. UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.
- Ruales, J., & Espinel, M. (2021). Problemas de sostenibilidad y reformas al Sistema de Salud del IESS. *Investigación y Evaluación. Ecuador Decide*. <https://grupofaro.org/autor/mauricio-espinel-lalama/>
- Salas, D. I., & Ordóñez, d. I. (2023). *Las condiciones laborales de las empleadas domésticas. ¿Dignificación o precariedad?*. La ventana vol.7 no.58 Guadalajara.
- Saldarriaga, M. E., Benítez, W., & Conch, E. A. (2021). LAS DOS CARAS DEL EMPRENDIMIENTO: FORMAL E INFORMAL. *AGLALA*, 12(2), 220-235.
- Salgado, O. P., Vernaza, C. N., Guerrero, F. E., & Santana, T. A. (2023). Una aproximación teórica a la relación entre finanzas personales y desarrollo sostenible: Evidencia desde la teoría del capital humano. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento De La investigación Y publicación científico-técnica multidisciplinaria)*. ISSN : 2588-090X . Polo De Capacitación, Investigación Y Publicación (POCAIP), 8(2), 108 - 123.
- Sánchez Vera, M. C. (2021). La afiliación al seguro social ecuatoriano como una obligación de los empleadores: hacia un pleno derecho a la seguridad social. *Revista Internacional de la Protección Social*, 6(1), 289-309.
- Sánchez, B. H., Robles, O. D., & Vargas, U. D. (2022). *El empleo informal juvenil en México. Un análisis de panel de datos, 2005-2019*. Análisis Económico, revista de ciencias sociales y humanidades, México.

- Sánchez, V. J., & Cárdenas, P. K. (2025). Análisis de los contratos ocasionales en el sector privado Impacto en la estabilidad laboral. *Latam: revista latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, ISSN-e 2789-3855, 6(2), 417 - 432.
- Sandoval, G. (2014). La informalidad laboral: causas generales. *Equidad & Desarrollo*, 1(22), 9-45.
- Sasso, J. (2011). *La seguridad social en el Ecuador, historia y cifras* . FLACSO Andes.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2021). *Secretaría Nacional de Planificación*. Plan de Creación de Oportunidades: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-de-creacion-de-oportunidades-2021-2025-de-ecuador>
- Serrano, A. (2010). Análisis de la informalidad en Ecuador: recetas tributarias para su gestión. Ministerio de Finanzas del Ecuador. *Dirección de Estudios Fiscales*, 4ed, 203.
- Séruzier, M. (2011). Econimía informal y contabilidad Nacional. Para una contribucion de las cuentas nacionales de la medición de la economía informal. *INEGI. REALIDAD, DATOS Y ESPACIO REVISTA INTERNACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA*, 2(3), 62-77.
- Smith, A. (1776). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. W. Strahan & T. Cadell, London,.
- Somavia, J. (2014). *EL TRABAJO DECENTE Una lucha por la dignidad humana*. Oficina Internacional del Trabajo.
- Sonobrio, P. E., Lazano, M. P., & Muñoz, L. E. (2022). LIMITANTES PARA LA VINCULACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA EN ORGANIZACIONES DE SERVICIO PÚBLICOEL CASO DE ASPIRANTES PARA LABORAR EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE UNA

- CIUDAD CAPITAL. *Revista INNOVAR*, 32(85), 133-153.
<https://doi.org/https://doi.org/10.15446/innovar.v32n85.101191>
- SRI. (2023). *SRI. Ley de Eficiencia Económica y Generación de Empleo*:
<https://www.registroficial.gob.ec/suplemento-al-registro-oficial-no-461/>
- SSA. (2019). *Social Security Programs Throughout the World: The Americas*. Social Security Agency USA.
- Sumba, R. Y., Saltos, G. R., Rodríguez, C. A., & Tumbaco, Z. L. (2020). El desempleo en el Ecuador: causas y consecuencias. *Polo del conocimiento*, 5(10), 774-797.
<https://doi.org/10.23857/pc.v5i10.1851>
- Tobar, P. L. (2022). CARACTERÍSTICAS DE LOS AFILIADOS AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL (IESS) EN ECUADOR. *Notas de EconomIUS Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca*(2).
- Tokman, V. (2006). Inserción laboral, mercados de trabajo y protección social. *CEPAL*, 19-68.
- Tokman, V. E. (1990). El sector informal en América Latina: dos décadas de análisis. *CEPAL*, 1(40), 173–190.
- Tokman, V. E. (2008). *Movilidad internacional de personas y protección social*. CEPAL, Series Macroeconomía del desarrollo.
- Toledo, A. (2021). *Brechas de protección social contributiva y no contributiva de jóvenes en situación de informalidad en Ecuador*. ONU Mujeres Ecuador.
- Tomalá, J. J. (2016). Efectos del desconocimiento ciudadano sobre cómo acceder a los beneficios que otorgan los riesgos cubiertos por el seguro social en el Ecuador. *Magazine de las Ciencias: Revista de Investigación e Innovación*, 1(1), 07–18.

- Torres, J., Carrillo Maldonado, P., & Arias Marín, K. (2020). Análisis del sector informal y discusiones sobre la regulación del trabajo en plataformas digitales en el Ecuador. *CEPAL*, *I(1)*, 83.
- Trpin, V., Ataide, S., Rodríguez Rocha, E., & Kleidermacher, G. P. (2021). *Anuario Estadístico Migratorio de la Argentina 2020*. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.
- Tuesta, D. (2014). *BBVA*. La economía informal y las restricciones que impone sobre las cotizaciones al régimen de pensiones en América Latina : https://www.bbvaresearch.com/wp-content/uploads/2018/11/WP14-20_Informalidad-y-Pensiones_e_maq.pdf
- Ulloa, C., & Suárez, E. (2020). Una mirada al empleo informal en Quito. *Grupo FARO*, *I(1)*, 9-36.
- UNDP. (2020). Jóvenes en la informalidad y lo que sabemos sobre sus condiciones de trabajo: Parte 1, levantamiento de información. *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Retrieved 06 2025, from <https://www.undp.org/es/ecuador/blog/jovenes-en-la-informalidad-y-lo-que-sabemos-sobre-sus-condiciones-de-trabajo-parte-1-levantamiento-de-informacion>
- Uribe, J. I., Ortíz, C. H., & Castro, J. A. (2006). Una teoría general sobre la informalidad laboral: El caso colombiano. *Economía y Desarrollo*, *5(2)*, 213-273.
- Vargas, M. (2003). *Estimación del Modelo Probit Multivariante: Una Mejora* . Munich Personal RePEc Archive.
- Vega, A. P. (2017). Análisis de las transiciones entre la formalidad y la informalidad en el mercado de trabajo ecuatoriano. *CEPAL*, *I(123)*, 83-97.

- Velásquez, D. I., & Camacho, D. B. (2022). *Impacto de la afiliación voluntaria al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en la calidad de vida de los comerciantes informales de Picoazá*. Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional, 7(6), 728-742.
- Velásquez, I. E., & Camacho, B. O. (2022). Impacto de la afiliación voluntaria al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en la calidad de vida de los comerciantes informales de Picoazá. *Polo del conocimiento*, 7(6), 728-742.
- Villarruel, F. O., Vargas, M. E., Loor, A. O., Abril, N. C., & Merino, A. E. (2025). Sostenibilidad Financiera del Sistema de Pensiones en Ecuador. *Ciencias Administrativas y Finanzas*, 9(1), 4670-4682. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1.16180
- Vrooman, J. C. (2012). *Regimes and cultures of social security: Comparing institutional models through nonlinear PCA*. International Journal of Comparative Sociology, Volume 53 Issue 5-6.
- Wooldridge, J. (2013). *Introductory Econometrics: A Modern Approach*.
- Yescas, V. J., & Contreras, Y. (2024). Calidad de la vivienda en sectores informales urbanos y conurbados. El caso de zonas metropolitanas, Colombia y México. *QUIVERA*, 26(1), 63-88. <https://doi.org/10.36677/qret.v26i1.21287>